

RECTORÍA
Presidencia del Comité Técnico
R-PF-068/2018

ACUSE

Ciudad de México, julio 13 de 2018.

DR. ISAIAS ELIZARRARAZ ALCARAZ
Director de Fortalecimiento Institucional
de la Dirección General de Educación Superior Universitaria
Presente

En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) ejercicio fiscal 2018, en respuesta a su oficio 511-3/2018.-0612 y con fundamento en los apartados 3.5 y 4.2.1 de las Reglas de Operación del programa, anexo al presente los reportes de los avances académicos y financieros de los apoyos recibidos correspondientes al **primero y segundo trimestres 2018**, los cuales serán debidamente cargados en el módulo de seguimiento respectivo a más tardar el 20 de julio de 2018.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



DR. TENOCH E. CEDILLO AVALOS
Rector de la Universidad Pedagógica Nacional
y Presidente del Comité Técnico y de Administración
RECTORÍA



14:03
17 JUL 2018
GAS
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

S.E.P. 14:08
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
RECIBIDO
17 JUL 2018
COP 7
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA

c.c.p. Dr. Salvador A. Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria.- Presente.



PJMGP



ACUSE



RECTORÍA
Presidencia del Comité Técnico
R-PF-069/2018

Ciudad de México, julio 13 de 2018.

MTRA. ARELY GÓMEZ GONZÁLEZ
Secretaria de la Función Pública
Presente

En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) ejercicio fiscal 2018, y en cumplimiento a sus Reglas de Operación, anexo al presente copia de los reportes de los avances académicos y financieros de los apoyos recibidos correspondientes al **primero y segundo trimestres 2018**, los cuales han sido cargados al sistema que la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública dispuso para estos efectos y serán cargado en el Portal de esta Casa de Estudios a más tardar el día 20 de julio de 2018.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



DR. TENOCH E. CEDILLO AVALOS
Rector de la Universidad Pedagógica Nacional
y Presidente del Comité Técnico y de Administración

S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
RECTORÍA



Dr. Salvador A. Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria.- Presente.
Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz.- Director de Fortalecimiento Institucional.- Presente.
Mtra. Elsa L. Mendiola Sanz.- Encargada de la Secretaría Académica de la UPN.- Presente.

[Signature]
PJMGP



ACUSE

RECTORÍA
Presidencia del Comité Técnico
R-PF-070/2018

Ciudad de México, julio 13 de 2018.

MTRA. HORTENSIA ARAGÓN CASTILLO
Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos
de la H. Cámara de Diputados
Presente

En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) ejercicio fiscal 2018, y en cumplimiento a sus Reglas de Operación, anexo al presente copia de los reportes de los avances académicos y financieros de los apoyos recibidos correspondientes al **primero y segundo trimestres 2018**, los cuales han sido cargados al sistema que la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública dispuso para estos efectos y serán cargado en el Portal de esta Casa de Estudios a más tardar el día 20 de julio de 2018.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



DR. TENOCH E. CEDILLO AVALOS
Rector de la Universidad Pedagógica Nacional
y Presidente del Comité Técnico y de Administración



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
RECTORÍA

18 JUL 2018
RECIBIDO

NOMBRE: POPOCA
HORA: 10:20
c.c.p.

Dr. Salvador A. Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria.- Presente.
Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz.- Director de Fortalecimiento Institucional.- Presente.
Mtra. Elsa L. Mendiola Sanz.- Encargada de la Secretaría Académica de la UPN.- Presente.

PJMGP



7 JUL 2018
RECIBIDO
FIRMA: *[Signature]*

RECTORÍA
Presidencia del Comité Técnico
R-PF-071/2018

ACUSE

Ciudad de México, julio 13 de 2018.

MTRO. CHARBEL JORGE ESTEFAN CHEDIAC
Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
de la H. Cámara de Diputados
Presente

En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) ejercicio fiscal 2018, y en cumplimiento a sus Reglas de Operación, anexo al presente copia de los reportes de los avances académicos y financieros de los apoyos recibidos correspondientes al **primero y segundo trimestres 2018**, los cuales han sido cargados al sistema que la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública dispuso para estos efectos y serán cargado en el Portal de esta Casa de Estudios a más tardar el día 20 de julio de 2018.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



DR. TENOCH E. CEDILLO AVALOS
Rector de la Universidad Pedagógica Nacional
y Presidente del Comité Técnico y de Administración
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
RECTORÍA

17 JUL 2018 14:03
17 JUL 2018 14:03
19 JUL 2018 14:08
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

- c.c.p. Dr. Salvador A. Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria.- Presente.
Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz.- Director de Fortalecimiento Institucional.- Presente.
Mtra. Elsa L. Mendiola Sanz.- Encargada de la Secretaría Académica de la UPN.- Presente.

[Signature]
PJMGP

Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa PFCE 2018 Primer Informe Trimestral

Ciudad de México, julio 13 de 2018.

Con el propósito de dar cumplimiento al lineamiento "3.5 Derechos y obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión y cancelación o reintegro de los recursos" de la Reglas de Operación 2018 (RO18) y en referencia al oficio 511-3/2018-0612 suscrito por el Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz, Director de Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior, es que nos permitimos realizar el Primer informe trimestral académico y financiero sobre las actividades y los recursos del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa PFCE ejercicio 2018:

1. Ratificación del resultado de evaluación PFCE 2018-2019.

La Universidad Pedagógica Nacional presentó ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior, veintinueve proyectos para su evaluación de los cuales dos corresponden a Gestión y 19 a Dependencias de Educación Superior de esta Casa de Estudios.

Después del análisis, valoración de las variaciones y propuestas de réplicas presentadas por la Universidad, la DGESU emitió el Dictamen de Evaluación considerando lo siguiente:

Evaluación Favorable:

- PFCE
- GES 1 - Problemas comunes de las DES
- GES 2 - Problemas de la Gestión
- DES 738 - UNIDAD UPN 011 AGUASCALIENTES, AGS.
- DES 744 - UNIDAD UPN 071 TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.
- DES 752 - UNIDAD UPN 161 MORELIA, MICH.
- DES 757 - UNIDAD UPN 213 TEHUACÁN, PUE.
- DES 758 - UNIDAD UPN 221 QUERÉTARO, QRO.
- DES 764 - UNIDAD UPN 281 CD. VICTORIA, TAMPS.
- DES 765 - UNIDAD UPN 291 TLAXCALA, TLAX.
- DES 769 - DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD; AJUSCO, D.F.
- DES 793 - APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS, HUMANIDADES Y ARTES; AJUSCO, D.F.
- DES 796 - UNIDAD UPN 94 CENTRO; D.F.
- DES 798 - UNIDAD UPN 96 NORTE; D.F.
- DES 800 - UNIDAD UPN 99 PONIENTE; D.F.
- DES 813 - UNIDAD UPN 142 TLAQUEPAQUE, JAL.
- DES 825 - UNIDAD UPN 211 PUEBLA, PUE.
- DES 832 - UNIDAD UPN 282 TAMPICO, TAMPS.

Evaluación No Favorable:

- DES 739 - UNIDAD UPN 021 MEXICALI, B.C.
- DES 753 - UNIDAD UPN 171 CUERNAVACA, MORELOS.
- DES 792 - POLÍTICA EDUCATIVA, PROCESOS INSTITUCIONALES Y GESTIÓN; AJUSCO, D.F.
- DES 797 - UNIDAD UPN 95 AZCAPOTZALCO; D.F.

Se anexa el Dictamen de Evaluación como **Anexo 1**, a fin de que se pueda constatar la situación por las cuales fueron favorables o no favorables los proyectos propuestos.

Asimismo se solicitó confirmar el resultado final de la evaluación y réplica del documento PFCE 2018-2019 y sus proyectos asociados.

2. Reprogramación del monto PFCE 2018.

Durante el mes de marzo de 2018, la Institución Normativa y la Universidad realizaron las acciones conjuntas de reprogramación desde la Apertura del Módulo de Reprogramación por parte de la DGESU, el ajuste de unidades y costos de conceptos de gasto por parte de la UPN, la primera revisión del ajuste de unidades y costos de conceptos de gasto, y la primera publicación de observaciones por parte de la DGESU, la primera solvatación de observaciones de la UPN, la segunda revisión de atención a observaciones y la segunda publicación de observaciones de la DGESU, la segunda solvatación de observaciones de la UPN y por último se recibió por parte de la DGESU el oficio de autorización del ejercicio de los recursos asignados y reprogramados.

Se adjunta el presente como **Anexo 2**, el Anexo de Reprogramación para pronta referencia.

3. Firma del convenio de apoyo.

En febrero de 2018 el Director General de Educación Superior Universitaria, notifico la asignación de recursos a los proyectos de Gestión Institucional y de las Dependencias de Educación Superior de la UPN, por la cantidad de \$806,670.00 (Ochocientos seis mil seiscientos setenta pesos 00/100 M.N.).

Para llevar a cabo la ministración de los mismos se suscribió a principios de marzo los Lineamientos Internos de Coordinación que en el Marco del citado Programa celebramos la UPN y la Subsecretaría de Educación Superior con folio 0608/18, el cual se adjunta como **Anexo 3** del presente informe.

4. Gestión ante el gobierno del estado para la apertura de la cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).

La UPN como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, pertenece al Poder Ejecutivo Federal, motivo por el cual, la gestión para la apertura de cuentas y en este caso la autorización para la

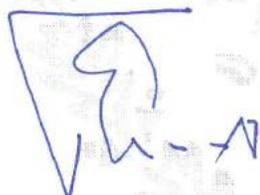
apertura de la cuenta de uso exclusivo para administrar los recursos del PFCE 2018, se hace ante la Tesorería de la Federación, instancia que a través de la Dirección General Adjunta de Operaciones Bancarias y a solicitud de esta Casa de Estudios, otorgo dicha autorización con el oficio 401-T-SO-DGAOB-DOB-1149/2018, el cual se adjunta como **Anexo 4**.

Así mismo, la UPN genero el CFDI con folio 434, a efecto de amparar la ministración de los recursos del programa por \$806,670.00 (Ochocientos seis mil seiscientos setenta pesos 00/100 M.N.), el cual fue enviado a la DGESU, vía correo electrónico y el cual se adjunta como **Anexo 5**, al presente informe.

5. Apertura y envío a la DGESU de la subcuenta 2018 en el fideicomiso PFCE o cuenta de cheques productiva correspondiente.

Derivado de la gestión para la apertura de la cuenta para administración y uso exclusivo de los recursos del programa, se envió a la DGESU con oficio R-PF-056/2018, la documentación correspondiente a la cuenta 1008623527 CLABE 072180010086235274 aperturada con el Banco Mercantil del Norte, S.A., denominada "Universidad Pedagógica Nacional R11 A00 UPN PFCE 2018", la cual se registró por medio de la propia DGESU en el Catalogo de Beneficiarios del SIAFF. Se adjunta oficio y constancia de registro al presente informe como **Anexo 6**.

Todo lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al primer informe trimestral académico y financiero PFCE 2018.



DR. TENOCH E. CEDILLO ÁVALOS
Rector de la UPN
Presidente del Comité Técnico y
de Administración del Fideicomiso

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



MTRA. ELSA L. MENDIOLA SANZ
Encargada del Despacho de la Secretaría
Académica
Secretaria Técnica del Comité Técnico y de
Administración del Fideicomiso



JMGP



Anexo 1



Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa

PFCE

2018-2019

Dictamen de la Evaluación

Universidad Pedagógica Nacional

1. Resultado de la Evaluación Integral del PFCE 2018-2019.
2. Rubros de evaluación PFCE, Proyectos de Gestión y de las Dependencias de Educación Superior.
3. Resultado detallado de la Evaluación del PFCE, Proyectos de Gestión y Rubros de evaluación PFCE, Proyectos de Gestión y de las Dependencias de Educación Superior.
4. Conclusiones.

	Autoevaluación Académica							Resúmenes Académicos					Consistencia y Contribución						
								Capacidad		Competitividad									
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
DES 765 - UNIDAD UPN 291 TLAXCALA, TLAX.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DES 769 - DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD; AJUSCO, D.F.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DES 792 - POLÍTICA EDUCATIVA, PROCESOS INSTITUCIONALES Y GESTIÓN; AJUSCO, D.F.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DES 793 - APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS, HUMANIDADES Y ARTES; AJUSCO, D.F.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DES 796 - UNIDAD UPN 84 CENTRO; D.F.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DES 797 - UNIDAD UPN 96 AZCAPOTZALCO; D.F.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DES 799 - UNIDAD UPN 96 NORTE; D.F.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DES 808 - UNIDAD UPN 99 POMIENTE; D.F.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DES 913 - UNIDAD UPN 142 TLACUEPAQUE, JAL.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DES 825 - UNIDAD UPN 211 PUEBLA, PUE.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DES 832 - UNIDAD UPN 282 TAMPICO, TAMPS.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

2 Rubros de evaluación PFCE Proyectos de Gestión y de las Dependencias de Educación Superior

PFCE

- 1.1 Participación en el proceso de formulación del PFCE 2018-2019.
- 2.1 Análisis de cobertura con equidad.
- 2.2 Análisis de los programas de estudio flexibles e Integrales.
- 2.3 Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales.
- 2.4 Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- 2.5 Análisis de la internacionalización.
- 2.6 Análisis de la vinculación.
- 2.7 Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas
- 2.15 Análisis de la formación integral del estudiante.

- 2.16 Análisis de la estructura organizacional académica asociada al modelo académico.
- 2.17 Análisis de la infraestructura que sustenta la conectividad institucional y los sistemas de información.
- 2.18 Análisis del impacto académico generado por la certificación de los procesos estratégicos de gestión.
- 2.19 Análisis sobre las condiciones institucionales para avanzar a la acreditación institucional.
- 2.20 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.
- 2.21 Análisis de la capacidad física instalada.
- 2.22 Análisis de los problemas estructurales
- 2.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.
- 2.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.
- 2.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.

- 2.11 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.
- 2.12 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.
- 2.13 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).
- 2.14 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.
- 3.1 Objetivos estratégicos de la institución.
- 3.2 Políticas, estrategias y acciones de la institución para mejorar la cobertura con equidad.
- 3.3 Políticas, estrategias y acciones de la institución para impulsar programas de estudio flexibles e integrales.
- 3.4 Políticas, estrategias y acciones de la institución para fomentar el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- 3.5 Políticas, estrategias y acciones de la institución para impulsar la internacionalización.
- 3.6 Políticas, estrategias y acciones para mejorar la vinculación.

- 3.7 Políticas, estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas.
- 3.8 Políticas, estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.
- 3.9 Políticas estrategias y acciones para adecuar la estructura organizacional académica asociadas al modelo académico
- 3.10 Políticas, estrategias y acciones para mejorar y aprovechar la conectividad institucional y Sistemas de Información.
- 3.11 Políticas, estrategias y acciones para mejorar las condiciones institucionales para avanzar a la acreditación institucional
- 3.12 Políticas y estrategias y acciones para la rendición de cuentas.
- 3.13 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad de la infraestructura física educativa.
- 3.14 Políticas, estrategias y acciones para resolver los problemas estructurales.
- 3.15 Las políticas orientan el logro de los objetivos estratégicos, acciones y el cumplimiento de los Indicadores de Calidad 2018 a 2020.

- 4.1 Contextualización de la planeación y su asociación con los proyectos de la gestión y de las DES en cumplimiento en sus Indicadores de Calidad institucionales.

4.2 Contribución de los proyectos de la gestión institucional y de las DES al cumplimiento de las políticas, objetivos y estrategias e indicadores planteadas en el ámbito de la planeación institucional.

4.3 Contribución del PFCE 2018-2019 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional.

Proyectos de Gestión

Problemas comunes de las DES

1.1 Alineación de los objetivos particulares del proyecto de Problemas Comunes de las DES respecto a la priorización de los objetivos estratégicos y estrategias del ámbito académico formuladas a partir de la autoevaluación y planeación institucional.

1.2 Complementariedad entre los diferentes objetivos particulares del proyecto para fortalecer integralmente la capacidad y competitividad institucional y la formación integral del estudiante.

1.3 Congruencia de las metas académicas y acciones para resolver la problemática identificada en la justificación del proyecto.

1.4 Facilidad de alcanzar las metas académicas de los objetivos particulares en el transcurso del periodo establecido.

2.1 Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas a los objetivos particulares.

- 2.2 Contribución del proyecto al logro de los Indicadores de Calidad establecidos en el PFCE 2018-2019.

Problemas de la Gestión

- 1.1 Alineación de los objetivos particulares del proyecto respecto a la priorización de los objetivos estratégicos y estrategias del ámbito académico formuladas a partir de la autoevaluación y planeación institucional.

- 1.2 Complementariedad entre los diferentes objetivos particulares del proyecto para fortalecer integralmente la calidad de la gestión institucional.

- 1.3 Congruencia de las metas académicas y acciones para resolver la problemática identificada en la justificación del proyecto.

- 1.4 Factibilidad de alcanzar las metas académicas de los objetivos particulares en el transcurso del periodo establecido.

- 2.1 Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas a los objetivos particulares.

- 2.2 Contribución del proyecto de al logro de los Indicadores de Calidad establecidos en el PFCE 2018-2019.

Proyectos de las DES

- 1.1 Análisis de cobertura con equidad.

- 1.2 Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.**
- 1.3 Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales**
- 1.4 Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.**
- 1.5 Análisis de la internacionalización.**
- 1.6 Análisis de la vinculación.**
- 1.7 Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas**
- 1.15 Análisis de la formación integral del estudiante.**
- 1.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.**
- 1.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.**
- 1.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.**

1.11 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.

1.12 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.

1.13 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

1.14 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

2.1 Contribución del proyecto integral de la DES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.

2.2 Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la capacidad académica.

2.3 Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la competitividad académica y formación integral del estudiante.

2.4 Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

3.1 Contribución del proyecto a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.

3. Resultado detallado de la Evaluación del PFCE: Proyectos de Gestión y Rubros de evaluación PFCE: Proyectos de Gestión y de las Dependencias de Educación Superior

PFCE

		Autoevaluación										Resultados Académicos				Actualización de la planeación										Constancia																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
		Académicas					Gestión					Capacidad		Competencias		Académicas					Gestión																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.7B	2.7C	2.7D	2.7E	2.7F	2.7G	2.7H	2.7I	2.7J	2.7K	2.7L	2.7M	2.7N	2.7O	2.7P	2.7Q	2.7R	2.7S	2.7T	2.7U	2.7V	2.7W	2.7X	2.7Y	2.7Z	2.7AA	2.7AB	2.7AC	2.7AD	2.7AE	2.7AF	2.7AG	2.7AH	2.7AI	2.7AJ	2.7AK	2.7AL	2.7AM	2.7AN	2.7AO	2.7AP	2.7AQ	2.7AR	2.7AS	2.7AT	2.7AU	2.7AV	2.7AW	2.7AX	2.7AY	2.7AZ	2.7BA	2.7BB	2.7BC	2.7BD	2.7BE	2.7BF	2.7BG	2.7BH	2.7BI	2.7BJ	2.7BK	2.7BL	2.7BM	2.7BN	2.7BO	2.7BP	2.7BQ	2.7BR	2.7BS	2.7BT	2.7BU	2.7BV	2.7BW	2.7BX	2.7BY	2.7BZ	2.7CA	2.7CB	2.7CC	2.7CD	2.7CE	2.7CF	2.7CG	2.7CH	2.7CI	2.7CJ	2.7CK	2.7CL	2.7CM	2.7CN	2.7CO	2.7CP	2.7CQ	2.7CR	2.7CS	2.7CT	2.7CU	2.7CV	2.7CW	2.7CX	2.7CY	2.7CZ	2.7DA	2.7DB	2.7DC	2.7DD	2.7DE	2.7DF	2.7DG	2.7DH	2.7DI	2.7DJ	2.7DK	2.7DL	2.7DM	2.7DN	2.7DO	2.7DP	2.7DQ	2.7DR	2.7DS	2.7DT	2.7DU	2.7DV	2.7DW	2.7DX	2.7DY	2.7DZ	2.7EA	2.7EB	2.7EC	2.7ED	2.7EE	2.7EF	2.7EG	2.7EH	2.7EI	2.7EJ	2.7EK	2.7EL	2.7EM	2.7EN	2.7EO	2.7EP	2.7EQ	2.7ER	2.7ES	2.7ET	2.7EU	2.7EV	2.7EW	2.7EX	2.7EY	2.7EZ	2.7FA	2.7FB	2.7FC	2.7FD	2.7FE	2.7FF	2.7FG	2.7FH	2.7FI	2.7FJ	2.7FK	2.7FL	2.7FM	2.7FN	2.7FO	2.7FP	2.7FQ	2.7FR	2.7FS	2.7FT	2.7FU	2.7FV	2.7FW	2.7FX	2.7FY	2.7FZ	2.7GA	2.7GB	2.7GC	2.7GD	2.7GE	2.7GF	2.7GG	2.7GH	2.7GI	2.7GJ	2.7GK	2.7GL	2.7GM	2.7GN	2.7GO	2.7GP	2.7GQ	2.7GR	2.7GS	2.7GT	2.7GU	2.7GV	2.7GW	2.7GX	2.7GY	2.7GZ	2.7HA	2.7HB	2.7HC	2.7HD	2.7HE	2.7HF	2.7HG	2.7HH	2.7HI	2.7HJ	2.7HK	2.7HL	2.7HM	2.7HN	2.7HO	2.7HP	2.7HQ	2.7HR	2.7HS	2.7HT	2.7HU	2.7HV	2.7HW	2.7HX	2.7HY	2.7HZ	2.7IA	2.7IB	2.7IC	2.7ID	2.7IE	2.7IF	2.7IG	2.7IH	2.7II	2.7IJ	2.7IK	2.7IL	2.7IM	2.7IN	2.7IO	2.7IP	2.7IQ	2.7IR	2.7IS	2.7IT	2.7IU	2.7IV	2.7IW	2.7IX	2.7IY	2.7IZ	2.7JA	2.7JB	2.7JC	2.7JD	2.7JE	2.7JF	2.7JG	2.7JH	2.7JI	2.7JJ	2.7JK	2.7JL	2.7JM	2.7JN	2.7JO	2.7JP	2.7JQ	2.7JR	2.7JS	2.7JT	2.7JU	2.7JV	2.7JW	2.7JX	2.7JY	2.7JZ	2.7KA	2.7KB	2.7KC	2.7KD	2.7KE	2.7KF	2.7KG	2.7KH	2.7KI	2.7KJ	2.7KK	2.7KL	2.7KM	2.7KN	2.7KO	2.7KP	2.7KQ	2.7KR	2.7KS	2.7KT	2.7KU	2.7KV	2.7KW	2.7KX	2.7KY	2.7KZ	2.7LA	2.7LB	2.7LC	2.7LD	2.7LE	2.7LF	2.7LG	2.7LH	2.7LI	2.7LJ	2.7LK	2.7LL	2.7LM	2.7LN	2.7LO	2.7LP	2.7LQ	2.7LR	2.7LS	2.7LT	2.7LU	2.7LV	2.7LW	2.7LX	2.7LY	2.7LZ	2.7MA	2.7MB	2.7MC	2.7MD	2.7ME	2.7MF	2.7MG	2.7MH	2.7MI	2.7MJ	2.7MK	2.7ML	2.7MN	2.7MO	2.7MP	2.7MQ	2.7MR	2.7MS	2.7MT	2.7MU	2.7MV	2.7MW	2.7MX	2.7MY	2.7MZ	2.7NA	2.7NB	2.7NC	2.7ND	2.7NE	2.7NF	2.7NG	2.7NH	2.7NI	2.7NJ	2.7NK	2.7NL	2.7NM	2.7NO	2.7NP	2.7NQ	2.7NR	2.7NS	2.7NT	2.7NU	2.7NV	2.7NW	2.7NX	2.7NY	2.7NZ	2.7OA	2.7OB	2.7OC	2.7OD	2.7OE	2.7OF	2.7OG	2.7OH	2.7OI	2.7OJ	2.7OK	2.7OL	2.7OM	2.7ON	2.7OO	2.7OP	2.7OQ	2.7OR	2.7OS	2.7OT	2.7OU	2.7OV	2.7OW	2.7OX	2.7OY	2.7OZ	2.7PA	2.7PB	2.7PC	2.7PD	2.7PE	2.7PF	2.7PG	2.7PH	2.7PI	2.7PJ	2.7PK	2.7PL	2.7PM	2.7PN	2.7PO	2.7PP	2.7PQ	2.7PR	2.7PS	2.7PT	2.7PU	2.7PV	2.7PW	2.7PX	2.7PY	2.7PZ	2.7QA	2.7QB	2.7QC	2.7QD	2.7QE	2.7QF	2.7QG	2.7QH	2.7QI	2.7QJ	2.7QK	2.7QL	2.7QM	2.7QN	2.7QO	2.7QP	2.7QQ	2.7QR	2.7QS	2.7QT	2.7QU	2.7QV	2.7QW	2.7QX	2.7QY	2.7QZ	2.7RA	2.7RB	2.7RC	2.7RD	2.7RE	2.7RF	2.7RG	2.7RH	2.7RI	2.7RJ	2.7RK	2.7RL	2.7RM	2.7RN	2.7RO	2.7RP	2.7RQ	2.7RR	2.7RS	2.7RT	2.7RU	2.7RV	2.7RW	2.7RX	2.7RY	2.7RZ	2.7SA	2.7SB	2.7SC	2.7SD	2.7SE	2.7SF	2.7SG	2.7SH	2.7SI	2.7SJ	2.7SK	2.7SL	2.7SM	2.7SN	2.7SO	2.7SP	2.7SQ	2.7SR	2.7SS	2.7ST	2.7SU	2.7SV	2.7SW	2.7SX	2.7SY	2.7SZ	2.7TA	2.7TB	2.7TC	2.7TD	2.7TE	2.7TF	2.7TG	2.7TH	2.7TI	2.7TJ	2.7TK	2.7TL	2.7TM	2.7TN	2.7TO	2.7TP	2.7TQ	2.7TR	2.7TS	2.7TT	2.7TU	2.7TV	2.7TW	2.7TX	2.7TY	2.7TZ	2.7UA	2.7UB	2.7UC	2.7UD	2.7UE	2.7UF	2.7UG	2.7UH	2.7UI	2.7UJ	2.7UK	2.7UL	2.7UM	2.7UN	2.7UO	2.7UP	2.7UQ	2.7UR	2.7US	2.7UT	2.7UU	2.7UV	2.7UW	2.7UX	2.7UY	2.7UZ	2.7VA	2.7VB	2.7VC	2.7VD	2.7VE	2.7VF	2.7VG	2.7VH	2.7VI	2.7VJ	2.7VK	2.7VL	2.7VM	2.7VN	2.7VO	2.7VP	2.7VQ	2.7VR	2.7VS	2.7VT	2.7VU	2.7VV	2.7VW	2.7VX	2.7VY	2.7VZ	2.7WA	2.7WB	2.7WC	2.7WD	2.7WE	2.7WF	2.7WG	2.7WH	2.7WI	2.7WJ	2.7WK	2.7WL	2.7WM	2.7WN	2.7WO	2.7WP	2.7WQ	2.7WR	2.7WS	2.7WT	2.7WU	2.7WV	2.7WW	2.7WX	2.7WY	2.7WZ	2.7XA	2.7XB	2.7XC	2.7XD	2.7XE	2.7XF	2.7XG	2.7XH	2.7XI	2.7XJ	2.7XK	2.7XL	2.7XM	2.7XN	2.7XO	2.7XP	2.7XQ	2.7XR	2.7XS	2.7XT	2.7XU	2.7XV	2.7XW	2.7XX	2.7XY	2.7XZ	2.7YA	2.7YB	2.7YC	2.7YD	2.7YE	2.7YF	2.7YG	2.7YH	2.7YI	2.7YJ	2.7YK	2.7YL	2.7YM	2.7YN	2.7YO	2.7YP	2.7YQ	2.7YR	2.7YS	2.7YT	2.7YU	2.7YV	2.7YW	2.7YX	2.7YY	2.7YZ	2.7ZA	2.7ZB	2.7ZC	2.7ZD	2.7ZE	2.7ZF	2.7ZG	2.7ZH	2.7ZI	2.7ZJ	2.7ZK	2.7ZL	2.7ZM	2.7ZN	2.7ZO	2.7ZP	2.7ZQ	2.7ZR	2.7ZS	2.7ZT	2.7ZU	2.7ZV	2.7ZW	2.7ZX	2.7ZY	2.7ZZ

Observaciones

- 1.1 **Participación en el proceso de formulación del PFCE 2018-2019.**
Se presenta la socialización de la información y la forma de trabajo, sin embargo, no es reflejo fiel de una participación general del equipo de colaboradores, se hacen necesarios señalar características de los participantes, así como porcentajes
- 2.1 **Análisis de cobertura con equidad.**
Clasificar de modo explícito las estrategias y mecanismos que están utilizando para pro mover la equidad, dado que en el documento no se distingue
- 2.16 **Análisis de la estructura organizacional académica asociada al modelo académico.**
Se considera necesario señalar en el documento cuál es su modelo académico
- 2.17 **Análisis de la infraestructura que sustenta la conectividad institucional y los sistemas de información.**
La información que presentan es escasa para explicar los procesos académicos y de gestión
- 2.21 **Análisis de la capacidad física instalada.**
No se sustentan las necesidades de infraestructura física
- 2.11 **Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.**
Considerando la información presentada en la radiografía, sufrió una disminución
- 2.12 **Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.**
Considerando la información presentada en la radiografía, sufrió una disminución
- 3.11 **Políticas, estrategias y acciones para mejorar las condiciones institucionales para avanzar a la acreditación institucional**
No se señalan las estrategias y acciones para alcanzar las políticas deseadas
- 3.12 **Políticas y estrategias y acciones para la rendición de cuentas.**
No se señalan las estrategias y acciones para alcanzar las políticas deseadas
- 3.13 **Políticas de la institución para aprovechar la capacidad de la infraestructura física educativa.**
No se señalan las estrategias y acciones para alcanzar las políticas deseadas

Contribución de los proyectos de la gestión institucional y de las DES al cumplimiento de las políticas, objetivos y 4.2 estrategias e indicadores planteadas en el ámbito de la planeación institucional.

Los proyectos contribuyen al cumplimiento de las políticas, objetivos y estrategias, sin embargo las acciones están disociadas en varios de ellos.

Consideraciones Finales

Proyectos de Gestión

GES 1 - Problemas comunes de las DES

Pertinencia de Objetivos			Contribución	
1.1	1.2	1.3	1.4	
				2.1
				2.2
				3

Observaciones

Consideraciones Finales

2.- Agradecemos sus recomendaciones, las cuales resultarán muy útiles en el proceso de retroalimentación que se proporcione a la institución

Se observa en el proyecto primeramente, inconsistencias en el planteamiento del objetivo general hacia los objetivos específicos uno y dos. En cuanto a relación del presupuesto existen aspectos que de acuerdo a las políticas del PFCE 2018-2019, no se otorgan. Por otro lado se recomienda, que si son problemas comunes de las DES, el impacto esperado mediante el financiamiento abarque a la mayor parte de las sedes ya que la centralización es evidente.

GES 2 - Problemas de la Gestión

Pertinencia de Objetivos			Contribución	
1.1	1.2	1.3	1.4	
				2.1
				2.2

Observaciones

Consideraciones Finales

- 1.- **Agradecemos sus recomendaciones, las cuales resultarán muy útiles en el proceso de retroalimentación que se proporcione a la institución**
Se sugiere que en la denominación de los recursos solicitados, se detalle los rubros correspondientes a cada acción con mayor claridad, con el objetivo de transparentar el proceso de rendición de cuentas.

Proyectos de las DES

DES 738 - UNIDAD UPN 011 AGUASCALIENTES, AGS.

Autoevaluación Académica						Resultados Académicos				Consistencia y Contribución				
1.1	1.2	1.4	1.5	1.6	1.7	Capacidad	1.8	1.9	1.10	Competitividad	1.11	1.12	1.13	1.14
1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

- Análisis de cobertura con equidad.**
- 1.1 Los aspectos del 1.1 al 1.7 correspondientes a la auto evaluación de la DES no se presentan los análisis en ninguno de los casos, por lo que no es posible realizar la evaluación pertinente.
 - 1.2 Los aspectos del 1.1 al 1.7 correspondientes a la autoevaluación de la DES no se presentan los análisis en ninguno de los casos, por lo que no es posible realizar la evaluación pertinente.
 - 1.3 Los aspectos del 1.1 al 1.7 correspondientes a la auto evaluación de la DES no se presentan los análisis en ninguno de los casos, por lo que no es posible realizar la evaluación pertinente.
 - 1.4 Los aspectos del 1.1 al 1.7 correspondientes a la auto evaluación de la DES no se presentan los análisis en ninguno de los casos, por lo que no es posible realizar la evaluación pertinente.
 - 1.5 Los aspectos del 1.1 al 1.7 correspondientes a la auto evaluación de la DES no se presentan los análisis en ninguno de los casos, por lo que no es posible realizar la evaluación pertinente.
 - 1.6 Los aspectos del 1.1 al 1.7 correspondientes a la auto evaluación de la DES no se presentan los análisis en ninguno de los casos, por lo que no es posible realizar la evaluación pertinente.
 - 1.7 Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas

Los aspectos del 1.1 al 1.7 correspondientes a la auto evaluación de la DES no se presentan los análisis en ninguno de los casos, por lo que no es posible realizar la evaluación pertinente.

1.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.

Entre 2015 y 2016 se presenta un descenso en los PTC con perfil deseable, sin distinguir la motivación que dieron causa a ello

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

Buscar estrategias institucionales para la recepción de profesores con grados de Doctorado, así como incentivar a la planta docente actual para que mejores sus niveles de capacitación.

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Promover la internacionalización de profesores visitantes, así como el intercambio del profesorado de la unidad a otras instituciones al extranjero.

3.- Algún otro aspecto relevante.

Requieren mejorar la calidad de la elaboración del proyecto de la DES, dado que lo que se presenta carece de una auto evaluación que permita planear de manera consistente el desarrollo académico de la propia DES

DES 739 - UNIDAD UPN 021 MEXICALI, B.C.

Autoevaluación Académica				Resúmenes Académicos			
				Competencia y Contribución			
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8
2.8	2.9	1.0	1.1	1.2	1.13	1.14	2.1
3	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

1.1 Análisis de cobertura con equidad.

Aun cuando se hace un análisis en la solicitud de replica en el proyecto original no se presenta autoevaluación del rubro, ni se plantea una planeación para atenderla

1.2 Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.

Nuevamente en la replica no se establece la flexibilidad de los programas, ni en la solicitud original se considera una propuesta de atención en este rubro

1.3 Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales

En el documento original no se establece el análisis de la enseñanza en contexto reales, solo se plantea una acción A5. que consiste en mejorar los servicios de apoyo educativo y administrativo para responder a las necesidades formativas de los usuarios

1.4 Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Para este punto la DES no muestra una claridad con respecto a el uso de la TIC, establecen un objetivo (OE49), una política (P2), estrategias de atención (E1) y acciones para ello (A1), no obstante al no presentar una autoevaluación no se puede percibir la necesidad de ello, aun cuando en la replica consideran que gran parte de su actividad se sustenta en ello

1.5 Análisis de la internacionalización.

Aun cuando en la replica se maneja un programa binacional esto no fue presentado en su tiempo, solo se establece una estrategia para ello (E7) y una acción a desarrollar(A7).

Análisis de la vinculación.

- 1.6 No se observa que la institución realice vinculación con los sectores sociales y productivos externo que apoyen el desarrollo de los PE, docentes y estudiantes. De igual forma, no se nota de manera clara ningún objetivo, política, estrategia u acción que conlleve a ello.
- 1.7 **Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas**
Aun cuando no se presenta una autoevaluación para la capacidad y competitividad académica en el proyecto original. La planeación sólo plantea objetivo (OE3), políticas (P3 y P6), estrategias (E4, E5 y E6) y acciones (A2, A3 y A4) para la mejora de la capacidad académica
- 1.15 **Análisis de la formación integral del estudiante.**
Aun cuando consideran a la tutoría como un aspecto importante para la formación integral del estudiante, en el documento original no se presenta ninguna autoevaluación para ello, así como una planeación académica que conlleve al desarrollo de actividades culturales y deportivas por mencionar algunas de ellas. Se presenta solo una política aislada (P7).
- 1.8 **Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.**
El esfuerzo se aprecia en los indicadores por lo cual se considera pertinente seguir trabajando en ello
- 1.9 **Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.**
No se presenta ningún valor
- 1.10 **Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.**
No hay ningún académico adscrito al SNI, de acuerdo a la radiografía entregada por la institución
- 1.11 **Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.**
Ninguno de sus PE están considerado en el padrón de calidad
- 1.12 **Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.**
Su matrícula no esta dentro de PE de calidad
- 1.13 **Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**
No se hizo un análisis de la eficiencia terminal de los PE
- 1.14 **Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.**
Aun cuando en la DES establecen contar con PE de posgrado ninguno esta registrado en el PNPC
- 2.1 **Contribución del proyecto integral de la DES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.**
Al no realizar una autoevaluación no se permite identificar problemas y fortalezas a atender, de manera independiente dentro de la justificación del proyecto establecen algunas necesidades pero
- 2.2 **Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la capacidad académica.**
Aun cuando las metas y acciones del objetivo 2 son acorde para la mejora la capacidad académica, los recursos solicitados no se relacionan o apoyan el logro de las anteriores

Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la competitividad académica y formación integral del estudiante.

- 2.3 En el objetivo 1 se establecen metas y acciones que podrían considerarse como apoyo a la competitividad académica, no obstante el recurso solicitado se va más a la adquisición de infraestructura de cómputo, lo cual no se asocia con los índices que ellos necesitan fortalecer
- Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.
- 2.4 El monto solicitado es viable dentro de lo estimado, pero no se consideran recursos que apoyen la consolidación de las metas y acciones. Así como, la mejora de los indicadores no esta bien planeado
- Contribución del proyecto a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.
- 3.1 Es importante hacer un análisis más puntual que permitan plantear objetivos, estrategias, metas y acciones que conlleven al fortalecimiento en escenarios reales de la institución y la mejora de sus indicadores

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

Seguir trabajando en el logro del perfil deseable y la participación en el SNI de los docentes, así como en la consolidación de los CA

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se sugiere trabajar en la evaluación por parte de comités nacionales (CIEES, COPAES y PNPC) para el logro de la calidad académica de sus PE

3.- Algún otro aspecto relevante.

El documento de autoevaluación de la DES es muy deficiente, no integra los rubros solicitados por el PFCE por lo cual no permite considerar los aspectos medulares de desarrollo de la unidad académica. Se les sugiere para próximas evaluaciones apearse a los lineamientos solicitados por la DGESU para poder llevar a cabo la evaluación correspondiente. De igual forma la planeación académica no considera todos los aspectos que puedan apoyar el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica, la formación integral del estudiante y la mejora de los indicadores por mencionar algunos puntos

DES 744 - UNIDAD UPN 071 TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.

Autoevaluación Académica				
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5
1.8	1.9	1.70	1.31	1.43
1.14	1.43	1.14	1.43	1.14
3	3	3	3	3

Recursos Académicos		Consistencia y Contribución		
Capacidad	Competitividad	2.1	2.2	2.3
1.8	1.9	1.70	1.31	1.43
1.14	1.43	1.14	1.43	1.14
3	3	3	3	3

Recursos Académicos		Consistencia y Contribución		
Capacidad	Competitividad	2.1	2.2	2.3
1.8	1.9	1.70	1.31	1.43
1.14	1.43	1.14	1.43	1.14
3	3	3	3	3

Observaciones

- 1.1 Análisis de cobertura con equidad.
Hacen un análisis regional
- 1.2 Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.
Hacen un análisis justificando su modelo de flexibilidad
- 1.3 Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales

Es un mundo de profesores que trabaja y estudia en condiciones locales, no óptimas

- 1.4 **Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.**
No tienen estas tecnologías
- 1.5 **Análisis de la internacionalización.**
No se hace el análisis
- 1.6 **Análisis de la vinculación.**
No se hace el análisis
- 1.7 **Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas**
Hacen un análisis parcial
- 1.15 **Análisis de la formación integral del estudiante.**
Tienen una población estudiantil que demanda de una estrategia creativa y AD HOC.
- 1.8 **Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.**
Fuera de 0 a 40%
- 1.9 **Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.**
No hubo variación
- 2.1 **Contribución del proyecto integral de la DES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.**
El proyecto contribuye muy poco a la atención de los problemas de la institución
- 2.2 **Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la capacidad académica.**
El proyecto contribuye muy poco para la mejora de la capacidad académica
- 2.4 **Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.**
Es exagerado y no sustantivo. En algunos casos se solicitan recursos que no corresponden a PFCE (mobiliario, renta de salones, etc.)

Consideraciones Finales

- 1.- **Fortalecimiento a la capacidad académica.**
Los recursos solicitados son más bien para crear un departamento de atención y orientación integral a los estudiantes. No se solicitan recursos para que los PTC hagan estudios de posgrado o tengan mayor capacidad para publicar y lograr tener un perfil deseable en PRODEP o ingresar al SIN.
- 2.- **Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**
Se solicitan mas bien para cursos con ponentes extrainstitucionales.
- 3.- **Algún otro aspecto relevante.**
No se menciona si se harán encuestas de egresados o si se intentará el ingreso al nivel 1 de CIEES.

DES 752 - UNIDAD UPN 161 MORELIA, MICH.

Autoevaluación Académica				
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5
3	3	3	3	3

Resultados Académicos				
Capacidad		Competitividad		
1.8	1.9	1.10	1.11	1.12
3	3	3	3	3

Consistencia y Contribución				
2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
3	3	3	3	3

Aun cuando en la autoevaluación no plantean un análisis de la cobertura en la justificación se establece un incremento en la matrícula el cual es significativo, aunque no queda claro las estrategias planteadas para el logro de lo anterior

- Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.**
- 1.2 No se establece la flexibilidad de sus PE dentro de la autoevaluación, no obstante reconocen la falta de ello en la replica y plantean cuales cumplen con lo mismo, no obstante la política es clara y sin embargo en el documento original no fue planteado por lo tanto no puede ser considerado.
- Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales**
- 1.3 Aun cuando no hacen un análisis de este rubro, establecen la necesidad de un proyecto que evalúe la pertinencia de los escenarios de prácticas y servicio social en los comunidad estudiantil enriquezca lo conocimiento construidos a lo largo de su trayecto formativo
- Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.**
- 1.4 Dentro de la definición de políticas en la autoevaluación se establece la atención a una política prioritaria en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la demanda que se tiene de ello. Existen algunas estrategias que han llevado a cabo para su atención
- 1.5 **Análisis de la internacionalización.**
No presenta en la autoevaluación un análisis pertinente del rubro
- Análisis de la vinculación.**
- 1.6 En cuanto a la vinculación, la unidad académica señala en su apartado de definición de políticas la vinculación con distintas instituciones tanto públicas como privadas que brindan espacios donde la población estudiantil incide. Les falta presentar convenios y algunos otros factores que apoyen la vinculación para la atención de estudiantes y docentes de la DES
- Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas**
- 1.7 El análisis que se presenta en la autoevaluación no es completo, por lo cual no se puede tener una visión más puntual del desarrollo de la unidad académica con respecto a los mismos
- Análisis de la formación integral del estudiante.**
- 1.15 Aun cuando se habla de tutorías, no se presentan programas que apoyen la formación integral de los mismos en cuanto a deporte, cultura, valores, sustentabilidad, etc., ni como esto se ha desarrollado dentro de la unidad académica
- Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.**
- 1.8 2017.
El esfuerzo realizado es sobresaliente. Es importante continuar fortaleciendo la habilitación de sus profesores
- 1.9 **Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.**
Deberán seguir trabajando en atender los parámetros establecido para ello
- 1.10 **Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.**
Fortalecer la producción de los doctores para participar en el SNI
- 1.11 **Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.**
No presentan ningún PE educativo evaluable de calidad, deberán trabajar en llevar a cabo la evaluación por parte de comités de pares
- Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura**
- 1.12 **reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.**
No se presenta ningún indicador positivo de apoyo al rubro

Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No se observa que cuente con ningún PE posgrado dentro del PNPC

Contribución del proyecto integral de la DES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.

La identificación de fortalezas y debilidades derivados de la autoevaluación fue pobre ya que solo sustentan la necesidad de atención de nuevas tecnologías para el desarrollo de los PE y de vínculos, lo cual no deja claro como esto va a contribuir en la mejora de los indicadores de calidad

Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la capacidad académica.

Los indicadores de capacidad académica se basan en la mejora del perfil, SNI o la consolidación de los CA, en este sentido no hay acciones, metas o un objetivo claro que permita el logro de los mismos

Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la competitividad académica y formación integral del estudiante.

Los objetivos y las metas planteadas en el proyecto no muestran ningún vínculo que favorezca la mejora de competitividad académica

Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Los montos solicitados se consideran dentro de lo viable no obstante los recursos solicitados no son congruentes con las acciones, metas y acciones que ellos establecen en sus procesos

Contribución del proyecto a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.

Se considera importante una autoevaluación pertinente que permita establecer las necesidades reales de la unidad académica, lo cual se traduzca en objetivos, metas y acciones pertinentes para la mejora de la capacidad y competitividad académica y la mejora de los indicadores de calidad

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

Seguir trabajando en el logro del perfil deseable y la participación en el SNI de los docentes, así como en la consolidación de los CA

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se sugiere trabajar en la evaluación por parte de comités nacionales (CIEES, COPAES y PNPC) para el logro de la calidad académica de sus PE

3.- Algún otro aspecto relevante.

El documento de autoevaluación de la DES es muy deficiente, no integra los rubros solicitados por el PFCE por lo cual no permite considerar los aspectos medulares de desarrollo de la unidad académica. Se les sugiere para próximas evaluaciones apearse a los lineamientos solicitados por la DGESU para poder llevar a cabo la evaluación correspondiente. De igual forma la planeación académica no considera todos los aspectos que puedan apoyar el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica, la formación integral del estudiante y la mejora de los indicadores por mencionar algunos puntos.

DES 757 - UNIDAD UPN 213 TEHUACÁN, PUE.

Autoevaluación Académica		Resultados Académicos	
1.1	1.2	Capacidad	Competitividad
1.5	1.3	1.4	1.5
1.6	1.7	1.8	1.9
2.1	2.2	2.3	2.4
3.1	3.2	3.3	3.4

Consistencia y Contribución	
2.1	2.2
2.3	2.4
3.1	3.2
3.3	3.4

Observaciones

- 1.1 **Análisis de cobertura con equidad.**
Observación escasamente referida en la autoevaluación
- 1.2 **Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.**
Se denuncia que un programa de licenciatura se encuentra vinculado a programa de maestría.
- 1.3 **Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales**
La autoevaluación identifica carencia de programas y proyectos para atención de problemas sociales, y se distingue a la tutoría como estrategia para acercar al estudiantado a problemáticas en situaciones reales.
- 1.4 **Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.**
En la autoevaluación hay escasa referencia al respecto.
- 1.5 **Análisis de la internacionalización.**
No se indica nada al respecto.
- 1.7 **Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas**
Solo indican un PE con reconocimiento CIEES -nivel 2-, no hay CA, ni acreditación de PE.
- 1.15 **Análisis de la formación integral del estudiante.**
Cuenta con Centro Psicoeducativa que es importante y una estrategia de tutorías que debe adoptarse de mejor modo.
- 1.8 **Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.**
El incremento es solamente de dos profesores de un total de siete,

Consideraciones Finales

- 1.- **Fortalecimiento a la capacidad académica.**
Se sugiere no involucrar a un solo CA sino tratar de extender al menos a tres CA, considerando la planilla docente.
- 2.- **Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**
Se sugiere la habilitación de parte del profesorado para incrementar grados académicos.
- 3.- **Algún otro aspecto relevante.**
Las metas académicas que si bien se consideran fundamentales y necesarias deben orientarse a otros programas de apoyo (por ejemplo: Igualdad SED) pues la normatividad de PFCE no financia tales acciones. Me refiero a M.3.2, y sus respectivas acciones (A 321, A 322, A 323) con sus respectivos recursos.

DES 758 - UNIDAD UPN 221 QUERÉTARO, QRO.

Autoevaluación Académica				
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5
3	3	3	3	3

Resultados Académicos				
Capacidad	Competitividad		Consistencia y Contribución	
3	3	3	3	3

Observaciones

- 1.1 **Análisis de cobertura con equidad.**

Este rubro no fue incluido en la autoevaluación de la DES.

- 1.5 **Análisis de la internacionalización.**
En la autoevaluación no se incluyó el análisis correspondiente a este rubro.
- 1.9 **Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.**
No se entregó la información correspondiente a este rubro.
- 1.10 **Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.**
No se observa ningún avance con respecto a este indicador.
- 1.11 **Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.**
No se observan avances al respecto.
- 1.12 **Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.**
No se presentó la información correspondiente.
- 1.14 **Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.**
No se observan avances con respecto a este indicador.

Consideraciones Finales

- 1.- **Fortalecimiento a la capacidad académica.**
Se requiere establecer e implementar estrategias que favorezcan la posibilidad de que los profesores logren mayores niveles de habilitación, preferentemente a nivel de doctorado.
- 2.- **Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**
Deben de implementarse acciones que permitan que la DES posea condiciones para que sus programas de licenciatura y posgrado sean evaluados por instancias externas.
- 3.- **Algún otro aspecto relevante.**
Es altamente recomendable que el equipo responsable de elaborar el proyecto integral de la DES se compenetre de manera más profunda con la Guía para Elaborar el PFCE.

DES 764 - UNIDAD UPN 281 CD. VICTORIA, TAMP.

Autoevaluación Académica		Resultados Académicos		Consistencia y Contribución	
Ítem	Calificación	Capacidad	Competitividad	Ítem	Calificación
1.1	4.2	1.3	1.4	1.5	1.6
1.2	1.5	1.7	1.8	1.9	1.10
1.3	1.5	1.11	1.12	1.13	1.14
1.4	3	1	3	3	3

Observaciones

- 1.1 **Análisis de cobertura con equidad.**
No corresponde la información proporcionada, es incompleta

- 1.2 **Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.**
No corresponde la información proporcionada, es incompleta

Consideraciones Finales

- 1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.
 Las estrategias y los objetivos están encaminados a los docentes, dejando de lado las necesidad de los estudiantes.
- 2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.
 Propiciando la profesionalización docente mediante especialidades, diplomados y posgrados

DES 765 - UNIDAD UPN 291 TLAXCALA, TLAX.

Autoevaluación Académica					
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6
1.7	1.8	1.9	2.0	2.1	2.2
3	3	3	3	3	3

Resultados Académicos					
Capacidad		Competitividad			
1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13
2	2	2	2	2	2
1	1	1	1	1	1

Consistencia y Contribución					
2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6
3	3	3	3	3	3

Observaciones

- Análisis de cobertura con equidad.**
- 1.1 **EL DESCENSO DE LA MATRÍCULA LOS HACE BUSCAR VIRTUALIZACIÓN DE SUS PROGRAMAS, PERO NO SE REALIZA UN ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE SU CONDICIÓN**
 - 1.2 **Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales. SE PERCIBE VIRTUALIZACIÓN COMO SU SOLUCIÓN, PERO NO HAY UN ANÁLISIS DE LA PEDAGOGÍA REQUERIDA, NI OBJETIVOS, NI VINCULACIÓN**
 - 1.3 **Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales SE SEÑALAN 5 RUBROS, PERO NO SE SEÑALAN LAS CONDICIONES EXTERNAS.**
 - 1.4 **Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. ES QUIZAS EL MEJOR PUNTO DEL PROYECTO, LA PROPUESTA ES RELATIVAMENTE COHERENTE. NO ES SUFICIENTE DESARROLLAR VIRTUALIZACIÓN, FALTA EL MODELO EDUCATIVO A DHOCK.**
 - 1.5 **Análisis de la internacionalización. NO SE MENCIONA.**
 - 1.6 **Análisis de la vinculación. NO SE LE DA LA DEBIDA IMPORTANCIA.**
 - 1.7 **Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas SON BAJOS, TANTO EN PERFIL DESEABLE (12.5) COMO EN SNI (2.5). PERO CUENTAN YA CON UNO. Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.**
 - 1.8 **8 AL 100% Y UN EXCELENTE AVANCE**

1.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.

1 (12.5) EL CAMBIO ES POBRE

1.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.

1(6.25)

1.11 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.

0

1.12 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.

0

1.13 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

51%

1.14 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

NO APLICA.

2.1 Contribución del proyecto integral de la DES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.

SI NO AL 100%. EL MONTO SOLICITADO ES INSUFICIENTE PARA LA PROBLEMÁTICA DE SU ANALISIS.

2.2 Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la capacidad académica.

DEFINITIVAMENTE, PERO DEBEN DESARROLLAR UN MODELO EDUCATIVO QUE INTEGRE LA EDUCACIÓN EN LÍNEA CON LA PRESENCIAL (BLENDED) Y LOS NUEVOS MODELOS (COMPETENCIAS, SALÓN INVERSO, PRÁCTICA).

2.4 Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

ES RAZONABLE.

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

LA ESTRATEGIA VIRTUAL LOS OBLIGA A DESARROLLAR SU CAPACIDAD ACADÉMICA Y CONTRATAR MÁS ESPECIALISTAS, SNI.

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

DERIVADO DE UNA MAYOR CAPACIDAD ACADÉMICA SE DESARROLLARÁ UNA MAYOR Y MÁS VARIADA COMPETITIVIDAD.

3.- Algún otro aspecto relevante.

ES IMPERATIVO DESARROLLAR UN MODELO EDUCATIVO CONGRUENTE.

DES 769 - DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD; AJUSCO, D.F.

Autoevaluación Académica	
Capacidad	Competitividad
3.1 3.2 3.3 3.4 3.5 3.6 3.7 3.8	3.9 3.10 3.11 3.12 3.13 3.14
3 3 3 3	3 3 3 3

Resultados Académicos	
Capacidad	Competitividad
7.8 7.9 7.10 7.11 7.12 7.13 7.14	
3 3 3 3	3 3 3 3

Consistencia y Contribución				
2.1	2.2	2.3	2.4	2.5
3	3	3	3	3

Observaciones

Consideraciones Finales

- 1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.
El proyecto plantea acciones que no necesariamente impactarían en el aumento del nivel académico ya que se deben plantear estrategias que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje correspondientes a la licenciatura mencionada
- 2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.
Es necesario que los docentes de la LEI se profesionalicen a través de estudios de posgrado y especialidades

DES 792 - POLÍTICA EDUCATIVA, PROCESOS INSTITUCIONALES Y GESTIÓN; AUJSCO, D.F.

Autoevaluación Académica					Resistencia Académica					Consistencia y Contribución								
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

- Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.**
- 1.2 En el documento no se establece como se lleva a cabo la flexibilidad de sus PE y como esto incide en el desarrollo académico de los estudiantes, solo plantean la necesidad de atender aspectos como servicio social, prácticas y materias optativas
- Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales**
- 1.3 Aun cuando se señala que los académicos de la DES participan en diferentes proyectos de investigación e intervención que les permiten desarrollar enseñanzas pertinentes y en contextos reales, no se hace un análisis puntual de los resultados de los mismos que permitan generar estrategias que mejoren las oportunidades de los estudiantes y con ello atender las necesidades laborales
- Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.**
- 1.4 Aun cuando se señala que 50% de los salones cuentan con infraestructura para ello y que un sector de los docentes esta capacitado, no se establece como esto ha favorecido el proceso de enseñanza aprendizaje. De igual forma, hay una contraposición entre la fortaleza y el problema por ejemplo, aun cuando los profesores están capacitados en el manejo de las TICs, les falta capacitación en el manejo de softwares y base de datos. Esto conlleva a que solo el uso de las TICs es para realizar presentaciones en power point, no una aplicación real del uso de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje
- Análisis de la internacionalización.**
- 1.5 En el documento solo se menciona la asistencia a congresos y participación de redes internacionales (aunque no queda claro el análisis de participación en las mismas). Es necesario estancias académicas que generen productos de calidad de docentes (no se sabe si esto se logra dentro de las redes, porque los indicadores de capacidad no muestran el impacto de las mismas) y la movilidad con reconocimiento académico por parte de los estudiantes por mencionar algunos puntos.
 - 1.6 Análisis de la vinculación.

En el documento de autoevaluación, no está señalada ninguna acción que promueva la vinculación y los resultados de la misma, así como el impacto que esta ha tenido en el desarrollo del PE o la formación integral del estudiante, por mencionar algunos parámetros de análisis.

Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas

1.7 Aun cuando se han mejorado los indicadores de capacidad ; los de competitividad siguen siendo deficientes porque de acuerdo a la radiografía presentada, ningún PE de licenciatura, así como los de PE de posgrado son de calidad en el período a evaluar.

Análisis de la formación integral del estudiante.

1.15 Aun cuando se señala en el punto 9 de las fortalezas de la DES (que los estudiantes cuentan con un acompañamiento durante su estancia académica en conjunto con el programa de tutorías) no hay un análisis de los resultados del mismo. Así como el impacto que esto ha tenido en la formación integral, aunado a como la DES lleva a cabo estrategias y acciones que favorezca el desarrollo del deporte, la cultura, los valores o la sustentabilidad por mencionar algunos aspectos

Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.

No cuentan con ningún PE de licenciatura reconocido por su calidad, según la radiografía presentada

Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.

Al no contar con PE de calidad, la matrícula por ende no está registrada en ello

1.13 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

Según la radiografía proporcionada por la SEP, no se observa egresados por corte generacional en el ciclo A

1.14 Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Se señala en la radiografía que la DES cuentan con 4 PE de posgrado, no obstante ninguno de los PE está en el PNPC

2.1 fortalezas derivadas de la autoevaluación.

La identificación de los problemas y fortalezas en la autoevaluación permite considerar los aspectos prioritarios que deben ser atendidos por la DES

2.2 Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la capacidad académica.

Los indicadores de capacidad académica se basan en la mejora del perfil, SNI o la consolidación de los CA, en este sentido no hay acciones, metas o un objetivo claro que permita el logro de los mismos

2.3 Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la competitividad académica y formación integral del estudiante.

El proyecto contribuye mediarmente a la formación integral del estudiante, no obstante y como se identifica en la radiografía y en los problemas detectados en la DES no contribuye a la competitividad académica (PE de calidad y mejora de indicadores eficiencia terminal o titulación).

2.4 Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Los montos solicitados se consideran dentro de lo viable, pero los recursos solicitados no son factibles para la consolidación de las metas y acciones planteadas en el proyecto, por ejemplo el servicio de fotocopiado o eventos no académicos

3.1 Contribución del proyecto a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.

En general el proyecto contribuiría poco a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (capacidad y competitividad académica)

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

Seguir trabajando en el incremento del perfil deseable y la participación en el SNI de sus docentes. Así como en la consolidación de los CA (incremento planteado en la mejora de los indicadores de calidad)

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se sugiere trabajar en la evaluación por parte de comités nacionales (CIEES, COPAES y PNPC) para el logro de la calidad académica de sus PE

3.- Algún otro aspecto relevante.

En la autoevaluación se encuentra una tabla que fortalezcas y problemas de la DES, pero no existe una análisis realizado como se pide en la guía para la formulación de la planeación académica estratégica y de la gestión institucional. Por lo antes mencionado, no se da un panorama completo del trabajo realizado por la unidad académica, se recomienda a la DES que en la próxima del PFCCE redacte apropiadamente los análisis e impacto de los rubros requeridos en el mismo.

DES 793 - APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS, HUMANIDADES Y ARTES; AJUSCO, D.F.

Autoevaluación Académica					
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6
3	3	3	3	3	3

Resultados Académicos	
Capacidad	Competitividad
1.8	1.9
3	3

Consistencia y Contribución				
2.1	2.2	2.3	2.4	2.5
3	3	3	3	3

Observaciones

Análisis de cobertura con equidad.

- 1.1 Solo se hace una enunciación por sexo, de limitaciones de conocimiento y diferencias sociales, en conjunto de modo general, es necesario indicar algún tipo de análisis más profundo

1.6 Análisis de la vinculación.

Las Prácticas profesionales son una estrategia institucional poco eficiente para mantener la vinculación universidad-sociedad.

Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas

- 1.7 Se indican pocos PTC con reconocimiento SNI y PRODEP, escasas publicaciones y registro de un PE en CIEES -nivel 1- desde el año 2006. Situación problema que no permitirá la competitividad.

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

El contenido del documento (autoevaluación) es muy vago, ello dificultad de forma grave evaluar el impacto general del proyecto. Se debe tomar en cuenta esta observación para futuras participaciones, leer la normatividad de cualquier programa siempre útil para saber que se debe mostrar y que no.

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Es necesario pensar más allá de capacitaciones, hace falta establecer estrategias reales para incrementar grados entre profesorado vigente y la contratación de más personal con mejor perfil académico.

3.- Algún otro aspecto relevante.

Reducir costos de gastos realmente innecesarios e invertidos en asuntos de mayor compromiso institucional para impacto de corto y largo plazo.

DES 796 - UNIDAD UPN 94 CENTRO; D.F.

Autoevaluación Académica			Resultados Académicos			Consistencia y Contribución							
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

- 1.1 Análisis de cobertura con equidad.
REALIZARON UN ANALISIS, DESTACANDO SU OBJETIVO DE APOYAR MAESTROS ACTIVOS Y OTROS PROGRAMAS.
- 1.2 Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.
SUS PROGRAMAS SON EXTREMADAMENTE FLEXIBLES (3/4)
- 1.4 Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
ES POCO VISIBLE
- 1.5 Análisis de la internacionalización.
NO ES SISTEMÁTICO
- 1.6 Análisis de la vinculación.
NO ES SISTEMÁTICO
- 1.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.
FUERON DE 0 A 61.54
- 1.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.
SUBIERON UN 7.69 %

Consideraciones Finales

- 1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.
TIENEN UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD DE DESARROLLAR UNA CAPACIDAD ACADÉMICA ENVIDIABLE POR LO QUE DEBEN DE CONTAR CON UN PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL A LARGO PLAZO.
- 2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.
LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DEBEN DE TENER UNA VISIÓN MÁS AMPLIA Y MODERNA DEL MODELO EDUCATIVO.
- 3.- Algún otro aspecto relevante.
TIENEN UNA VISIÓN MUY CONSERVADORA O AL MENOS LO QUE SE PERCIBE EN EL PROYECTO.

DES 797 - UNIDAD UPN 95 AZCAPOTZALCO; D.F.

Autoevaluación Académica			Resultados Académicos			Consistencia y Contribución							
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

- 1.1 **Análisis de cobertura con equidad.**
No observa en la autoevaluación presentada por la DES
- 1.2 **Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.**
Aun cuando se habla de los diversos PE que imparte la institución, no se observa que estos sean flexibles e integrales que sus modalidad permitan al estudiante un desarrollo académico, se hablan de condiciones que favorecían el desarrollo de competencia y la practica para los docentes que con lleve a ello, pero esto no genera un flexibilidad de los mismos, entre otras cosas
- 1.3 **Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales**
No hay un estudio de como es el proceso de enseñanza en contexto reales, solo señalan la necesidad de estudios que permitan el soporte de nuevas planeaciones o correcciones sobre la marcha del currículum
- 1.4 **Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.**
En general, plantean la necesidad del usos de las TICs, con políticas de atención y acciones que apoyen el desarrollo de las mismas
- 1.5 **Análisis de la internacionalización.**
No se observa en el documento de autoevaluación un análisis puntual de los resultados de la internacionalización de sus programas o la que llevan a cabo sus docentes o estudiantes, o estrategias que favorezcan este rubro
- 1.6 **Análisis de la vinculación.**
La vinculación de la unidad académica es incipiente, pero consideran políticas, estrategias y acciones que contribuirán a la mejora de la misma
- 1.7 **Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas**
El análisis realizado por la DES es medianamente adecuado para evaluar la evolución que estos parámetros han tenido en la mejora de los indicadores
- 1.15 **Análisis de la formación integral del estudiante.**
No se lleva a cabo un análisis puntual sobre esto; no obstante, reconocen la falta de oportunidades para aprovechar el tiempo, ya que carecen de infraestructura para ello
- 1.8 **Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.**
Se observa un incremento en el rubro
- 1.9 **Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.**
Se inicia la participación de los PTC en el programa PRODEP para perfil deseable
- 1.10 **Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.**
No hay PTC registrados en el SNI
- 1.11 **Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.**
No se muestra ningún PE de licenciatura de calidad
- 1.12 **Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.**
No hay alumnos atendidos en PE de calidad
- 1.13 **Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**
El incremento en el número de egresados fue significativo

Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No cuentan con PE de posgrado en el PNPV

Contribución del proyecto integral de la DES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.

2.1 *Aun cuando se establecen fortalezas y problemas muy puntuales, esto no son retomados en su mayoría en el proyecto por lo cual la contribución del mismo a la atención, resolución o mejora de ellos*

2.2 *Los indicadores de capacidad académica se basan en la mejora del perfil, SNI o la consolidación de los CA, en este sentido no hay acciones, metas o un objetivo claro que permita el logro de los mismos*

2.3 *El proyecto esta basado en la mejora de la formación integral, en este sentido tienen claro la necesidad y es un problema reconocido para lo cual establecen 2 objetivos; sin embargo, no plantean estrategias un objetivos que también favorezcan la mejora de la competitividad académica, ya que hasta el momento no cuentan con PE de calidad siendo importante la atención de ello*

Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

2.4 *Los montos solicitados se consideran dentro de lo viable, aunque no presentan un equilibrio en cuanto al ejercicio anual, lo cual sugiere que los problemas no son tan apremiantes como se sugiere*

3.1 *En general el proyecto contribuiría poco a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (capacidad y competitividad académica)*

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

Seguir trabajando en el logro del perfil deseable y la participación en el SNI de sus docentes, así como en la consolidación de los CA

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se sugiere trabajar en la evaluación por parte de comité nacionales (CIEES, COPAES y PNPV) para el logro de la calidad académica de sus PE

3.- Algún otro aspecto relevante.

El documento de autoevaluación de la DES, hace un análisis medianamente de mucho de los rubros solicitados por el PFCE, no obstante faltan algunos otros los cuales darían un panorama más completo de trabajo que la unidad académica realiza, lo cual permitió considerar parcialmente los aspectos medulares que favorecen el desarrollo de la misma, sobre todo aquellos que apoyan la mejora de la capacidad y competitividad académica, el desarrollo del PE y la atención de los indicadores. De igual forma la planeación académica es pobre ya que no considera todos los aspectos que conlleva al logro de sus objetivos e indicadores, faltan políticas, estrategias y acciones correlacionadas con lo solicitado para el documento PFCE.

DES 798 - UNIDAD UPN 96 NORTE; D.F.

Autoevaluación Académica						Resultados Académicos						Consistencia y Contribución							
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	1.15	1.16	1.17	1.18	1.19	1.20
2	1	3	2	1	2	3	2	3	2	1	3	2	1	3	2	3	2	3	2

Observaciones

- 1.2 **Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.**
NO HACEN UN ANÁLISIS ACORDE A SUS FORTALEZAS
- 1.4 **Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.**
HACEN UN ANALISIS MUY SOMERO QUE NO USA TODAS SUS FORTALEZAS Y EL POTENCIAL DE LAS TICS
- 1.5 **Análisis de la Internacionalización.**
NO HAY UNA VISIÓN INSTITUCIONAL
- 1.6 **Análisis de la vinculación.**
NO SE HIZO UN ANÁLISIS DE LA VINCULACIÓN DE LA INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y EMPRESAS.
- 1.15 **Análisis de la formación integral del estudiante.**
NO SE HACE UN ANÁLISIS PROFUNDO SOBRE LOS PROBLEMAS PARA RESOLVERLOS.
- 1.8 **Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.**
DE 0 FUERON A 73.33
- 1.9 **Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.**
0 A 3 (20%)
- 1.10 **Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.**
DE 0 A 3 (20%)
- 1.13 **Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**
NO SE MENCIONA

Consideraciones Finales

- 1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.
TENEN UN NÚMERO DE PTC CON POSGRADO CONSIDERABLE
 - 2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.
ES NECESARIO UN PLAN DE DESARROLLO CONGRUENTE CON SUS FORTALEZAS ACTUALES Y POTENCIALES.
 - 3.- Algún otro aspecto relevante.
ES IMPORTANTE DESARROLLAR UNA MAYOR VISIÓN DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES
- DES 800 - UNIDAD UPN 99 PONIENTE; D.F.**

Autoevaluación Académica			Resultados Académicos			Consistencia y Contribución		
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9
3	3	3	3	3	3	3	3	3
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9
1.6	1.7	1.8	1.9	2.0	2.1	2.2	2.3	2.4
2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	3.0	3.1	3.2	3.3

Observaciones

Consideraciones Finales

DES 813 - UNIDAD UPN 142 TLAQUEPAQUE, JAL.

Autoevaluación Académica			Resultados Académicos			Consistencia y Contribución		
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9
3	3	3	3	3	3	3	3	3
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9
1.6	1.7	1.8	1.9	2.0	2.1	2.2	2.3	2.4
2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	3.0	3.1	3.2	3.3

Observaciones

- 1.2 **Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.**
Las modalidades educativas señaladas en el análisis no favorecen un adecuado desarrollo académico, personal y laboral de los estudiantes.
- 1.9 **Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.**
El incremento señalado es marcadamente insuficiente, considerando que cuentan con 18 PTC con estudios de posgrado, los cuales son potenciales PTC con perfil deseable.
- 1.10 **Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.**
Este indicador no muestra avances relevantes.
- 1.13 **Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**
El nivel de eficiencia terminal está por debajo del 60%.
- 1.14 **Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.**
No se cuenta con ningún programa de posgrado en PNPC.

Consideraciones Finales

- 1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

- Deben formalizarse estrategias que fomenten que los PTC incrementen la cantidad y calidad de su producción académica y, de esta manera, estén en condiciones de participar en la obtención del perfil deseable de PRODEP y/o la incorporación al SNI de Conacyt.
- 2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**
Debe avanzarse de manera más acelerada en el aseguramiento de condiciones que favorezcan la posibilidad de lograr resultados positivos en la evaluación de los programas educativos de licenciatura y posgrado, por parte de organismos externos.
- 3.- Algún otro aspecto relevante.**
Se requiere que la estructuración del proyecto integral de la DES se apeque de manera más consistente a lo establecido en la Guía para Elaborar el PFCE.

DES 825 - UNIDAD UPN 211 PUEBLA, PUE.

Autoevaluación Académica					
4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6
1.15	1.15	1.15	1.15	1.15	1.15
2	1	3	2	2	2

Resultados Académicos	
Capacidad	Competitividad
4.8	4.9
1.70	1.71
1.19	1.14
2	2

Consistencia y Contribución					
2.1	2.2	2.3	2.4	2.7	
3	3	3	4	3	

Observaciones

- 1.2 **Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.**
No se específica
- 1.3 **Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales**
No se hace referencia en autoevaluación
- 1.5 **Análisis de la internacionalización.**
Se hacen inferencias pero no está claramente especificado y es vital pues contribuye al propósito central del proyecto.
- 1.6 **Análisis de la vinculación.**
No se indica de modo claro, se hace una inferencia.
- 1.7 **Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas**
En la autoevaluación no aparece, se toma en cuenta información de indicadores
- 1.15 **Análisis de la formación integral del estudiante.**
No se indica de modo claro, se hacen inferencias
- 1.8 **Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.**
Sin datos correspondientes al año 2013, por tanto no se puede comparar el proceso con el momento actual
- 1.9 **Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.**
Sin datos correspondientes al año 2013, por tanto no se puede comparar el proceso con el momento actual
- 1.10 **Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.**
Sin datos correspondientes al año 2013, por tanto no se puede comparar el proceso con el momento actual
- 1.11 **Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.**
No se indica, cifra 0
- 1.12 **Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.**

No se indica

- 1.13 **Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**
No se indica
- 1.14 **Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.**
No se indica
- 2.1 **Contribución del proyecto integral de la DES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.**
En tanto solo se retome el propósito 1
- 2.4 **Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.**
Es necesario reducir la pretensión a un solo objetivo (uno)
- 3.1 **Contribución del proyecto a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.**
Si en tanto se tome solo un propósito

Consideraciones Finales

- 1.- **Fortalecimiento a la capacidad académica.**
La estrategia mediante la *habilitación en las TICs y el desarrollo de infraestructura es fundamental y representa un paso para el fortalecimiento de la capacidad académica.*
- 2.- **Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**
La *habilitación docente y la actualización profesional es parte del propósito central y responde a necesidades específicas de la DES.*
- 3.- **Algún otro aspecto relevante.**
Se sugiere *eliminar los propósitos 2 y 3, que si bien son importantes, no van acordes con el propósito principal.*

DES 832 - UNIDAD UPN 282 TAMPICO, TAMP.

Autoevaluación Académica		Resultados Académicos		Consistencia y Contribución									
5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	5.10	5.11	5.12	5.13	5.14
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Capacidad		Competitividad		Consistencia y Contribución									
1.9	1.9	1.9	1.17	1.12	1.13	1.14							
3	0	0	0	0	0	0							
2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7							
3	3	3	3	3	3	3							

Observaciones

- 1.5 **Análisis de la internacionalización.**
Debido al tipo de PE de Posgrado y la situación laboral de los estudiantes , la DES no presenta un plan de internacionalización. Para los PE de Licenciatura, de reciente creación, (sept/dic 2017) realizarán acciones como la enseñanza del idioma inglés y la participación en estancias e intercambios en países de habla inglesa.
- 1.7 **Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas**
Un alto porcentaje de PTC cuenta con posgrado. Aún no tiene PE de Posgrado evaluados. Se deben realizar acciones para que sean evaluables sus PE por organismos correspondientes, se observa que los PE son reciente creación.

Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de
1.14 Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Se recomienda que el PE Posgrado se evalúe a corto plazo.

Consideraciones Finales

- 1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.**
Apoyar la capacidad académica para que la planta docente se fortalezca
- 2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**
Se sugiere que los PE de Licenciatura y Posgrado sean flexibles y puedan ser evaluados a corto plazo
- 3.- Algún otro aspecto relevante.**
Es importante apoyar a la DES para que sea posible fortalecer sus CA y PE

4. Conclusiones.

Dado el resultado de la evaluación de las diferentes propuestas de réplica presentadas por la institución, éstas fueron dictaminadas de la siguiente manera:

Evaluación Favorable:

•PFCE

- GES 1 - Problemas comunes de las DES
- GES 2 - Problemas de la Gestión
- DES 738 - UNIDAD UPN 011 AGUASCALIENTES, AGS.
- DES 744 - UNIDAD UPN 071 TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.
- DES 752 - UNIDAD UPN 161 MORELIA, MICH.
- DES 757 - UNIDAD UPN 213 TEHUACÁN, PUE.
- DES 758 - UNIDAD UPN 221 QUERÉTARO, QRO.
- DES 764 - UNIDAD UPN 281 CD. VICTORIA, TAMPS.
- DES 765 - UNIDAD UPN 291 TLAXCALA, TLAX.
- DES 769 - DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD; AJUSCO, D.F.
- DES 793 - APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS, HUMANIDADES Y ARTES; AJUSCO, D.F.
- DES 796 - UNIDAD UPN 94 CENTRO; D.F.
- DES 798 - UNIDAD UPN 96 NORTE; D.F.
- DES 800 - UNIDAD UPN 99 PONIENTE; D.F.
- DES 813 - UNIDAD UPN 142 TLAQUEPAQUE, JAL.
- DES 825 - UNIDAD UPN 211 PUEBLA, PUE.
- DES 832 - UNIDAD UPN 282 TAMPICO, TAMPS.

Evaluación No Favorable:

- DES 739 - UNIDAD UPN 021 MEXICALI, B. C.
- DES 753 - UNIDAD UPN 171 CUERNAVACA, MORELOS.
- DES 792 - POLÍTICA EDUCATIVA, PROCESOS INSTITUCIONALES Y GESTIÓN; AJUSCO, D.F.
- DES 797 - UNIDAD UPN 95 AZCAPOTZALCO; D.F.



Anexo 2



Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa
Reprogramación 2018

PFCE
2018-2019

Universidad Pedagógica Nacional

**Monto
Aprobado**

C/PFCE-2018-09MSU0408V-17-33

\$ 806,670

P/PFCE-2018-09MSU0408V-01

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA	\$ 37,053

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Capacidad Académica		
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Total: 353	%
IC 1.1.1.1 Licenciatura	58	16.43%
IC 1.1.1.2 Especialidad	11	3.12%
IC 1.1.1.3 Maestría	132	37.39%
IC 1.1.1.4 Doctorado	123	34.84%
IC 1.1.1.5 Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	176	49.86%
IC 1.1.1.6 Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	109	30.88%
IC 1.1.1.7 Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	73	20.68%
IC 1.1.1.8 Adscripción al SNI o SNC	46	13.03%
IC 1.1.1.9 Participación en el programa de tutorías	210	59.49%
Total de profesores que conforman la planta académica	Total: 940	%
IC 1.1.2.1 Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	433	46.06%
Total de Cuerpos Académicos	Total: 38	%
IC 1.1.3.1 Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2 En Consolidación	6	15.79%

Indicador de Calidad		Número	%
IC 1.1.3.3 En Formación		24	63.16%
Competitividad Académica			
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables		Total: 25	%
IC 1.2.2.1	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	16	64.00%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	7	28.00%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	17	68.00%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 8,352	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	5,400	64.66%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 26	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	2	7.69%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	4	15.38%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	4	15.38%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 1,049	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	340	32.41%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	80	55.17%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	40	66.67%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	25	100.00%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	15	75.00%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	3,514	70.34%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	2,276	61.45%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	1,875	56.65%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	1,108	45.02%

Indicador de Calidad	Número	%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura	M2	%
IC 1.2.10.1 Tasa de graduación para PE de posgrado	384	63.58%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-01-01 Iniciar la transformación de la cultura digital de la UPN, para mejorar la formación de los estudiantes fortaleciendo sus competencias para aprender a aprender.	3	3	3	\$ 37,053
Totales:	3	3	3	\$ 37,053.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-01-01	Iniciar la transformación de la cultura digital de la UPN, para mejorar la formación de los estudiantes fortaleciendo sus competencias para aprender a aprender.	\$ 37,053

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Habilitación de nuevos conocimientos sobre las características de la transformación digital, y su impacto en el estudio y trabajo, y en la formación de aprender a aprender, en el 5% de los estudiantes de cinco Unidades UPN	50.00	\$ 6,941

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Dos conferencias con un experto en el tema de la Transformación Digital para los alumnos. Se realizarán presencialmente, y se transmitirán a los alumnos de las unidades por medio de dispositivos móviles, streaming, videoconferencia.	\$ 6,941

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
1.1.1.1.5	Servicios	1	Apoyo para viáticos nacionales del ponente de las dos conferencias sobre el tema de la Transformación Digital para los alumnos	\$ 6,941

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
				Total: \$ 6,941

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Entrenamiento a un grupo de 50 alumnos en el uso de las nuevas estructuras digitales con el fin de que las incorporen en el estudio y trabajo el aprendizaje ubicuo. Para el 2019, los alumnos que participen tendrán un desempeño competente en el estudio y trabajo con estructuras digitales.	50.00	\$ 18,633

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Realizar cuatro talleres para aprender la estrategia del aprendizaje ubicuo y su relación con la transformación de hábitos, y la adquisición de nuevas competencias. Los cuatro talleres serán presenciales con alumnos de la UPN Ajusco e invitados de las unidades de provincia. Estos serán transmitidos por videoconferencia a alumnos en las unidades fuera del área metropolitana.	\$ 18,633

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
1.1.2.1.15	Infraestructura Académica	1	Proyector Sony Portátil VPL-EX435 3LCD, XGA 1024x768, 3200 Lúmenes, con Bocinas, Blanco VLP-EX435	\$ 18,633
				Total: \$ 18,633

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Capacitación a 50 alumnos en la producción de contenido con estructuras digitales. Producir un material afín a la especialidad de estudio.	50.00	\$ 11,479

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	Producir contenido, utilizando dispositivos móviles, compartirlo en un coloquio y compartirlo a través de la nube y la red. Los alumnos aprenderán a usar el desarrollo de la tercera red nubes, bases de datos, app, redes, para trabajar el contenido de su especialidad, producir, y colaborativamente usar las redes. Pasar de consumidores de contenido en la red a productores de contenido.	\$ 11,479

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
1.1.3.1.15	Servicios	1	Pago de licencias Final CUD PRO Editor de video	\$ 11,479

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
Total:				\$ 11,479

P/PFCE-2018-09MSU0408V-02

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
Sistema informático para la gestión escolar	\$ 204,948

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por normas reconocidas		
Total de procesos de gestión	Total: 3	%
IC 2.1.1.1 Número y % de los procesos certificados	3	100.00%
IC 2.1.1.2 Número y % de procesos re-certificados	0	0%
Diseño, integración y explotación de Sistemas de Información		
Total de módulos que conforman los Sistemas de Información	Total: 1	%
IC 2.2.1.1 Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos, finanzas u otro)	1	100.00%
IC 2.2.1.2 Módulos de los Sistemas de Información que operarán relacionados entre sí	0	0%
Índice de sostenibilidad económica		
Total Presupuesto ordinario institucional	Total: 826,425,527	%
IC 2.3.1.1 Monto y % de recursos autogenerados en relación al monto del presupuesto total	5,000,000	0.61%
Otros Indicadores de Calidad		
	Número	%
IC 2.4.1.1 Transparencia	1	0%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-02-01 Adecuar nuestro sistema informático estándar para la gestión escolar e implementarlo para su instalación en un servidor de todas las Unidades a nivel nacional, con la característica de acceder desde internet; capacitación sobre el uso del mismo a operadores de servicios escolares y al responsable técnico de cada Unidad.	2	4	4	\$ 204,948
Totales:	2	4	4	\$ 204,948.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-02-01	Adecuar nuestro sistema informático estándar para la gestión escolar e implementarlo para su instalación en un servidor de todas las Unidades a nivel nacional, con la característica de acceder desde internet; capacitación sobre el uso del mismo a operadores de servicios escolares y al responsable técnico de cada Unidad.	\$ 204,948

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Desarrollar e implementar un sistema informático estándar basado en la web, cuyas características facilitan el acceso in situ a los operadores de servicios escolares, estudiantes y académicos en todas las unidades UPN a nivel nacional, así como la capacitación sobre la operación del mismo	1.00	\$ 109,207

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Desarrollo de sistema informático estándar basado en la web..	\$ 72,805

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
2.1.1.1.1	Servicios	1	Desarrollo del sistema informático	\$ 72,805
Total:				\$ 72,805

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	Preparación de base de datos	\$ 36,402

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
2.1.1.2.2	Servicios	1	Base de datos para el sistema de admisión y registro escolar y para el sistema de información estudiantil	\$ 36,402
Total:				\$ 36,402

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Mejorar la infraestructura tecnológica de la UPN para eficientar la gestión escolar	1.00	\$ 95,741

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Instalación de software, licencias y certificados de seguridad	\$ 63,707

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
2.1.2.1.2	Servicios	1	Instalación de licencias para el sistema de admisión y registro escolar	\$ 63,707
Total:				\$ 63,707

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.3	Renta de servidores virtuales	\$ 32,034

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
2.1.2.3.2	Servicios	1	Preparación de la plataforma para el Sistema de Gestión Escolar a través de la contratación de servidores virtuales	\$ 32,034
Total:				\$ 32,034

P/PFCE-2018-09MSU0408V-03

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 011 Aguascalientes	\$ 38,683

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Capacidad Académica		

Indicador de Calidad		Número	%
Total de Profesores de Tiempo Completo.		Total: 19	%
IC 1.1.1.1	Licenciatura	4	21.05%
IC 1.1.1.2	Especialidad	1	5.26%
IC 1.1.1.3	Maestría	10	52.63%
IC 1.1.1.4	Doctorado	2	10.53%
IC 1.1.1.5	Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	12	63.16%
IC 1.1.1.6	Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	2	10.53%
IC 1.1.1.7	Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	3	15.79%
IC 1.1.1.8	Adscripción al SNI o SNC	1	5.26%
IC 1.1.1.9	Participación en el programa de tutorías	16	84.21%
Total de profesores que conforman la planta académica		Total: 25	%
IC 1.1.2.1	Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	25	100.00%
Total de Cuerpos Académicos		Total: 2	%
IC 1.1.3.1	Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2	En Consolidación	0	0%
IC 1.1.3.3	En Formación	2	100.00%
Competitividad Académica			
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables		Total: 1	%
IC 1.2.2.1	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	1	100.00%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	0	0%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 42	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	42	100.00%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 0	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0%

Indicador de Calidad	Número	%
IC 1.2.4.4 PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0%
IC 1.2.4.5 PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0%
Total de Matrícula de nivel posgrado	Total: 0	%
IC 1.2.5.1 Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA	M2	%
IC 1.2.6.1 Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.6.2 Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA	M2	%
IC 1.2.7.1 Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.7.2 Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura	M2	%
IC 1.2.8.1 Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	1,167	54.56%
IC 1.2.8.2 Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	1,167	54.56%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura	M2	%
IC 1.2.9.1 Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	572	49.01%
IC 1.2.9.2 Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	572	49.01%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura	M2	%
IC 1.2.10.1 Tasa de graduación para PE de posgrado	0	0%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-03-01 Generar un propuesta de contenidos acordes a la realidad educativa actual que permitan fortalecer la formación profesional en la Maestría en Educación Básica (MEB).	2	3	5	\$ 13,977
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-03-02 Generar una propuesta de formación continua pertinente a la política educativa estatal y nacional	1	1	2	\$ 4,625

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-03-03 Fortalecer la vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental para promover la inserción laboral de los egresados.	1	2	4	\$ 20,081
Totales:	4	6	11	\$ 38,683.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-03-01	Generar un propuesta de contenidos acordes a la realidad educativa actual que permitan fortalecer la formación profesional en la Maestría en Educación Básica (MEB).	\$ 13,977

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Actualizar el 25% de los Programas de las Especializaciones que conforman la MEB.	1.00	\$ 9,866

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Realizar mesas de trabajo para la revisión y actualización de los programas de las especializaciones considerando el modelo educativo de educación superior y el documento rector de la MEB.	\$ 1,644

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
3.1.1.1.1	Acervos	4	Acervo bibliográfico de temas respecto a metodología de la investigación; metodología de la enseñanza; modelos educativos; reforma en educación básica; historia reciente de la educación; educación comparada.	\$ 1,200
3.1.1.1.2	Acervos	1	Acervo bibliográfico en temas relacionados con Pedagogía	\$ 444
Total:				\$ 1,644

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	Adquirir material bibliográfico especializado, metodología de la investigación, metodología de la enseñanza, modelos educativos, reforma en educación básica, historia reciente de la educación, educación comparada.	\$ 8,222

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
3.1.1.2.1	Acervos	26	Material bibliográfico especializado, metodología de la investigación, metodología de la enseñanza, modelos educativos, reforma en educación básica, historia reciente de la educación, educación comparada.	\$ 7,800
3.1.1.2.2	Acervos	1	Material bibliográfico especializado, metodología de la investigación, metodología de la enseñanza, modelos educativos, reforma en educación básica, historia reciente de la educación, educación comparada.	\$ 422
Total:				\$ 8,222

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Incorporar las TIC a la actualización de los Programas de las Especializaciones que conforman la MEB.	1.00	\$ 4,111

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	1. Capacitar al personal docente y no docente en el uso de herramientas tecnológicas	\$ 4,111

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
3.1.2.1.3	Honorarios	1	Pago de honorarios y viáticos nacionales (transporte, hospedaje, alimentación) para especialista que capacitará al personal no docente respecto al uso de herramientas tecnológicas	\$ 4,111
Total:				\$ 4,111

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-03-02	Generar una propuesta de formación continua pertinente a la política educativa estatal y nacional	\$ 4,625

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Diseño de 2 cursos de 20 horas alineados al servicio profesional docente.	10.00	\$ 4,625

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Actualizar al personal docente en metodologías y temas relevantes en el nuevo modelo educativo.	\$ 4,625

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
3.2.1.1.2	Acervos	14	Adquirir el acervo bibliográfico y software educativo.	\$ 4,200
3.2.1.1.3	Acervos	1	Adquirir el acervo bibliográfico en temas relacionados con la reforma educativa.	\$ 425
Total:				\$ 4,625

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-03-03	Fortalecer la vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental para promover la inserción laboral de los egresados.	\$ 20,081

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Generar una Incubadora de Proyectos Sociales que permita que estudiantes y egresados desarrollen su perfil profesional	1.00	\$ 20,081

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Capacitar al equipo encargado en la Incubadora	\$ 3,083

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
3.3.1.1.2	Honorarios	1	Pago de honorarios y viáticos nacionales (transporte, hospedaje, alimentación) para especialista que capacitará a docentes de la Institución sobre curso respecto a la implementación de incubadora social	\$ 3,083
Total:				\$ 3,083

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	Adecuar el espacio físico para la incubadora	\$ 16,998

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
3.3.1.2.1	Infraestructura Académica	1	Laptop de 15.6 ", con procesador pentium N3710, 8 Gb en Ram, disco duro de 1 Tb	\$ 12,498
3.3.1.2.2	Infraestructura Académica	1	Impresora laser negro 40 ppm	\$ 2,000
3.3.1.2.3	Infraestructura Académica	1	Escaner plano 2400 x 4800 ppp	\$ 2,500
Total:				\$ 16,998

P/PFCE-2018-09MSU0408V-04

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	\$ 25,119

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Capacidad Académica		
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Total: 5	%
IC 1.1.1.1 Licenciatura	1	20.00%
IC 1.1.1.2 Especialidad	0	0%
IC 1.1.1.3 Maestría	4	80.00%
IC 1.1.1.4 Doctorado	0	0%
IC 1.1.1.5 Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	4	80.00%
IC 1.1.1.6 Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	0	0%
IC 1.1.1.7 Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	0	0%
IC 1.1.1.8 Adscripción al SNI o SNC	1	20.00%
IC 1.1.1.9 Participación en el programa de tutorías	5	100.00%
Total de profesores que conforman la planta académica	Total: 122	%
IC 1.1.2.1 Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	2	1.64%
Total de Cuerpos Académicos	Total: 0	%
IC 1.1.3.1 Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2 En Consolidación	0	0%
IC 1.1.3.3 En Formación	0	0%
Competitividad Académica		
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables	Total: 2	%
IC 1.2.2.1 Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	2	100.00%
IC 1.2.2.2 Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	0	0%
IC 1.2.2.3 Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	50.00%
IC 1.2.2.4 Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%

Indicador de Calidad		Número	%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del GENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 800	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	800	100.00%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 3	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	1	33.33%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 80	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	80	100.00%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	596	91.69%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	556	93.29%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.10.1	Tasa de graduación para PE de posgrado	8	40.00%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-04-01 Propiciar una educación integral e interdisciplinaria en nuestros alumnos de licenciatura y posgrado, para favorecer el desarrollo en las diferentes dimensiones del ser humano	1	2	2	\$ 2,389
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-04-02 Capacitar a la comunidad universitaria: alumnos, docentes, administrativos y directivos en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de licenciatura y posgrado	2	5	10	\$ 22,730
Totales:	3	7	12	\$ 25,119.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-04-01	Propiciar una educación integral e interdisciplinaria en nuestros alumnos de licenciatura y posgrado, para favorecer el desarrollo en las diferentes dimensiones del ser humano	\$ 2,389

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Crear un departamento de orientación integral a estudiantes, para el ciclo escolar 2018-2019	1.00	\$ 2,389

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Equipar los módulos de atención del departamento de orientación integral	\$ 1,092

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
4.1.1.1.15	Infraestructura Académica	1	Impresora Laser Blanco Y Negro 20 Ppm Usb	\$ 1,092
Total:				\$ 1,092

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	Capacitar a diez profesionales con perfil psicopedagógico para atención de este departamento	\$ 1,297

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
4.1.1.2.6	Servicios	1	Viáticos nacionales(transporte, hospedaje, alimentación) para ponente que realizará taller a profesores	\$ 1,297
Total:				\$ 1,297

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-04-02	Capacitar a la comunidad universitaria: alumnos, docentes, administrativos y directivos en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de licenciatura y posgrado	\$ 22,730

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Atender la demanda de la comunidad universitaria para el semestre 2018-II de la Sede Tuxtla, Subsedes Ocosingo y San Pedro Buenavista, que asciende a la cantidad de 200 profesores alumnos	1.00	\$ 21,581

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Equipar los tres Centros de Cómputo	\$ 20,910

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
4.2.1.1.9	Infraestructura Académica	1	Impresora Inyección Color	\$ 3,300
4.2.1.1.10	Infraestructura Académica	1	Teclado braille	\$ 2,310
4.2.1.1.11	Infraestructura Académica	1	Computadora de escritorio Intel i7, 6GB RAM, 1TB en disco duro, tarjeta de red inalámbrica	\$ 14,000
4.2.1.1.12	Infraestructura Académica	1	Impresora Laser Blanco Y Negro 30 Ppm Usb	\$ 1,300
Total:				\$ 20,910

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	Abastecer de acervo bibliográfico del área de tecnologías de la información y comunicación a los tres Centros de Cómputo	\$ 671

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
4.2.1.2.1	Acervos	1	Adquisición de Libro del área de TIC (TICs and Tourette Syndrome)	\$ 270

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
4.2.1.2.3	Acervos	1	Adquisición de Libro del área de TIC (TIC Como diseñar un ambiente educativo y tecnológico)	\$ 220
4.2.1.2.4	Acervos	1	Adquisición de Libro del área de TIC (aprendizaje, competencias y TIC)	\$ 181
Total:				\$ 671

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Capacitar a 10 docente, 10 administrativos y 20 alumnos de los diferentes programas para el semestre 2018-II	1.00	\$ 1,149

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Capacitación del personal docente y administrativo en el manejo de elaboración de dispositivos de aprendizaje mediante el uso de tecnologías	\$ 328

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
4.2.2.1.4	Servicios	2	Impresión de manuales para el Taller en el manejo de elaboración de dispositivos de aprendizaje mediante el uso de tecnologías	\$ 328
Total:				\$ 328

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.2	Capacitación del personal docente y administrativo en el uso y manejo de las ipads para el procesamiento e interpretación de datos cualitativos y cuantitativos	\$ 328

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
4.2.2.2.2	Servicios	2	Impresión de manuales para taller en el uso y manejo de las ipads para el procesamiento e interpretación de datos cualitativos y cuantitativos	\$ 328
Total:				\$ 328

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.3	Capacitación del personal docente y administrativo en el uso y manejo de plataformas virtuales freeware en la creación de comunidades de aprendizaje virtuales	\$ 493

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
4.2.2.3.1	Servicios	1	Viáticos para ponente para taller en el uso y manejo de plataformas virtuales freeware en la creación de comunidades de aprendizaje virtuales	\$ 493
Total:				\$ 493

P/PFCE-2018-09MSU0408V-05

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
Proyecto Integral: ATENCIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LAS LICENCIATURAS EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA, EN PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA EDUCATIVA	\$ 52,750

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Capacidad Académica		
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Total: 24	%
IC 1.1.1.1 Licenciatura	10	41.67%
IC 1.1.1.2 Especialidad	0	0%
IC 1.1.1.3 Maestría	7	29.17%
IC 1.1.1.4 Doctorado	7	29.17%
IC 1.1.1.5 Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	0	0%
IC 1.1.1.6 Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	0	0%
IC 1.1.1.7 Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	1	4.17%
IC 1.1.1.8 Adscripción al SNI o SNC	1	4.17%
IC 1.1.1.9 Participación en el programa de tutorías	0	0%
Total de profesores que conforman la planta académica	Total: 20	%
IC 1.1.2.1 Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	20	100.00%
Total de Cuerpos Académicos	Total: 2	%
IC 1.1.3.1 Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2 En Consolidación	1	50.00%
IC 1.1.3.3 En Formación	1	50.00%

Indicador de Calidad		Número	%
Competitividad Académica			
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables		Total: 3	%
IC 1.2.2.1	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	0	0%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	3	100.00%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	2	66.67%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 927	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	421	45.42%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 0	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 0	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	20	23.53%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	0	0%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	0	0%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%

Indicador de Calidad	Número	%
IC 1.2.10.1 Tasa de graduación para PE de posgrado	13	15.29%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-05-01 Fortalecer las competencias, habilidades y conocimientos cocurriculares en la formación de estudiantes de las Licenciaturas en Intervención Educativa, Pedagogía y Psicología Educativa	1	1	2	\$ 52,750
Totales:	1	1	2	\$ 52,750.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-05-01	Fortalecer las competencias, habilidades y conocimientos cocurriculares en la formación de estudiantes de las Licenciaturas en Intervención Educativa, Pedagogía y Psicología Educativa	\$ 52,750

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Proporcionar herramientas y materiales didácticos, así como cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras y lenguas nacionales, priorizando el inglés por tratarse de un requisito para la titulación de los programas de Licenciatura.	1.00	\$ 52,750

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Elaborar una planeación de las principales problemáticas y necesidades académicas y artísticas de las licenciaturas en Intervención Educativa, Pedagogía y Psicología Educativa a fin de elaborar un programa interdisciplinario.	\$ 52,750

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
5.1.1.1.6	Acervos	30	Mediateca: Acervos bibliográficos para el programa de lenguas.	\$ 42,750
5.1.1.1.7	Materiales	10	Material audiovisual para el programa de lenguas.	\$ 10,000

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
				Total: \$ 52,750

P/PFCE-2018-09MSU0408V-06

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
Proyecto Integral para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa en la Unidad 213 Tehuacán.	\$ 25,620

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Capacidad Académica		
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Total: 16	%
IC 1.1.1.1 Licenciatura	0	0%
IC 1.1.1.2 Especialidad	0	0%
IC 1.1.1.3 Maestría	2	12.50%
IC 1.1.1.4 Doctorado	0	0%
IC 1.1.1.5 Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	7	43.75%
IC 1.1.1.6 Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	0	0%
IC 1.1.1.7 Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	0	0%
IC 1.1.1.8 Adscripción al SNI o SNC	0	0%
IC 1.1.1.9 Participación en el programa de tutorías	7	43.75%
Total de profesores que conforman la planta académica	Total: 88	%
IC 1.1.2.1 Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	71	80.68%
Total de Cuerpos Académicos	Total: 1	%
IC 1.1.3.1 Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2 En Consolidación	0	0%
IC 1.1.3.3 En Formación	1	100.00%
Competitividad Académica		
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables	Total: 2	%
IC 1.2.2.1 Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	1	50.00%

Indicador de Calidad		Número	%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	1	50,00%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	50,00%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 870	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	290	33,33%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 4	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 126	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	126	73,26%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	111	64,53%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.10.1	Tasa de graduación para PE de posgrado	34	55,74%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-06-01 Realizar un diagnóstico integral para impulsar la formación de al menos un Cuerpo Académico (CA) y diseñar programas de capacitación, formación y divulgación de la investigación educativa.	3	3	3	\$ 10,327
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-06-02 Reordenar y actualizar la oferta educativa con programas flexibles y pertinentes que responda a contextos reales, actuales, y a necesidades y oportunidades laborales; para garantizar el ingreso, permanencia y promoción al Servicio Profesional Docente.	3	5	5	\$ 13,108
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-06-03 Diseñar y operar las áreas de desarrollo tutorial de los programas educativos de la Unidad UPN 213 para asegurar la eficiencia terminal.	1	2	2	\$ 2,185
Totales:	7	10	10	\$ 25,620.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-06-01	Realizar un diagnóstico integral para impulsar la formación de al menos un Cuerpo Académico (CA) y diseñar programas de capacitación, formación y divulgación de la investigación educativa.	\$ 10,327

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Realizar un diagnóstico integral para conocer el estado en el que se encuentra la investigación que se desarrolla en la UPN – Tehuacán.	2,383.00	\$ 2,383

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Organizar un CA de acuerdo a las temáticas de investigación de los profesores.	\$ 2,383

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
6.1.1.1.2	Acervos	1	ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA LINEA METODOLOGICA DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA. -JUAN CARLOS CABRERA FUENTES. 2013. CONFIGURACIONES NARRATIVAS DE GRUPOS Y CUERPOS ACADEMICOS EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA. MEXICO. OCTAEDRO. BERTELY, MARIA. 2000. CONOCIENDO NUESTRAS ESCUELAS. UN ACERCAMIENTO ETNOGRAFICO A LA CULTURA ESCOLAR. MEXICO. PAIDOS. PETER WOODS. LA ESCUELA POR DENTRO; LA ETNOGRAFIA EN LA INVESTIGACION EDUCATIVA. MEXICO. PAIDOS. LATAPI, PABLO. LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN MEXICO. MEXICO. FONDO DE CULTURA ECONOMICA.	\$ 2,383

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
				Total: \$ 2,383

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Impulsar la conformación de Cuerpos Académicos (CA) de acuerdo a las LGAC	3,972.00	\$ 3,972

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Publicar dos libros colectivos de alta calidad académica con las colaboraciones de los miembros del CA y de la Unidad UPN 213.	\$ 3,972

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
6.1.2.1.2	Materiales	1	Impresión de Revista sobre el campo de conocimiento de la educación básica	\$ 3,972
				Total: \$ 3,972

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Publicar una revista del trabajo de investigación.	3,972.00	\$ 3,972

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	Publicar una revista semestral arbitrada con las aportaciones de los miembros del CA y de la Unidad UPN 213.	\$ 3,972

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
6.1.3.1.2	Materiales	1	PAGO DE IMPRESION DE REVISTA DE INVESTIGACIONES DE ESTUDIANTES DE MAESTRIA: "ESTADO DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACION BASICA"	\$ 3,972
				Total: \$ 3,972

Clavé de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-06-02	Reordenar y actualizar la oferta educativa con programas flexibles y pertinentes que responda a contextos reales, actuales, y a necesidades y oportunidades laborales; para garantizar el ingreso, permanencia y promoción al Servicio Profesional Docente.	\$ 13,108

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Diseño de tres cursos para atender el ingreso, permanencia y promoción del SPD	3,972.00	\$ 5,164

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Diseñar y registrar cursos, para el ingreso, permanencia y promoción al Servicio Profesional Docente, que responda a las necesidades actuales y pertinentes.	\$ 3,972

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
6.2.1.1.2	Servicios	1	PAGO DE 2 REGISTROS DE CURSOS DISEÑADOS POR LA DES PARA CONTAR CON RECONOCIMIENTO OFICIAL ANTE LA UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE DE LA SEP PUEBLA, CON LA FINALIDAD DE INTEGRARSE AL PADRON DE CURSOS RECONOCIDOS POR DICHA INSTANCIA	\$ 3,972
Total:				\$ 3,972

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	Capacitación del equipo de diseño curricular de la Unidad UPN 213.	\$ 1,192

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
6.2.1.2.2	Servicios	1	PAGO DE PONENTE PARA IMPARTIR EL TALLER: "DISEÑO CURRICULAR" PARA EL COLEGIADO DE EDUCACION CONTINUA.	\$ 1,192
Total:				\$ 1,192

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Seguimiento de Egresados y estudio de empleadores de tres PE (LAE, LIE Y LP), durante el año 2018	5,561.00	\$ 5,561

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Capacitar al equipo de Seguimiento de Egresados y Estudio de Empleadores.	\$ 1,589

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
6.2.2.1.2	Servicios	1	PAGO DE PONENTE PARA EL CURSO DE "CAPACITACION EN PROCESOS METODOLOGICOS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE EGRESADOS"	\$ 1,589

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
				Total: \$ 1,589

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.2	Realizar estudio de Seguimiento de egresados analizando la pertinencia de las habilidades adquiridas durante las carreras que permita conocer su eficacia, pertinencia, actualización y vigencia en el mercado laboral.	\$ 3,972

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
6.2.2.2.2	Infraestructura Académica	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L380 ECOTANK A COLOR	\$ 3,972
				Total: \$ 3,972

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Realizar dos curso-talleres de capacitación y actualización de la planta académica de la Unidad UPN 213.	2,383.00	\$ 2,383

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	Ejecución de dos cursos-taller de capacitación y actualización por parte de personal especializado	\$ 2,383

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
6.2.3.1.2	Servicios	1	PAGO DE PONENTE PARA IMPARTIR EL CURSO "MANEJO DE HERRAMIENTAS VIRTUALES PARA LA DOCENCIA"	\$ 2,383
				Total: \$ 2,383

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PCFE-2018-09MSU0408V-06-03	Diseñar y operar las áreas de desarrollo tutorial de los programas educativos de la Unidad UPN 213 para asegurar la eficiencia terminal.	\$ 2,185

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Mantener el servicio de tutoría al 100 % de los estudiantes de los programas educativos, para disminuir la reprobación y elevar la eficiencia terminal.	2,185.00	\$ 2,185

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Realización de trabajo colegiado permanente del equipo de tutorías, para el seguimiento y evaluación del Programa Institucional.	\$ 397

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
6.3.1.1.2	Materiales	1	1 PACK DE 40 TABLOIDES IMPRESOS. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE TUTORIA SEMESTRE 2018-II.	\$ 397
Total:				\$ 397

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.3	Facilitar distintos talleres semanales para el acompañamiento de los estudiantes, con apoyo el Centro Psicoeducativo.	\$ 1,788

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
6.3.1.3.2	Servicios	1	PAGO DE PONENTE PARA IMPARTIR EL CURSO: " MI PROYECTO DE VIDA"	\$ 1,788
Total:				\$ 1,788

P/PFCE-2018-09MSU0408V-07

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
Formación integral de los estudiantes mediante la incorporación de recursos digitales en línea y la capacitación de los académicos de la DES	\$ 29,641

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Capacidad Académica		
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Total: 20	%
IC 1.1.1.1 Licenciatura	0	0%
IC 1.1.1.2 Especialidad	0	0%
IC 1.1.1.3 Maestría	20	100.00%
IC 1.1.1.4 Doctorado	0	0%
IC 1.1.1.5 Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	20	100.00%
IC 1.1.1.6 Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	0	0%
IC 1.1.1.7 Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	0	0%
IC 1.1.1.8 Adscripción al SNI o SNC	0	0%
IC 1.1.1.9 Participación en el programa de tutorías	20	100.00%

Indicador de Calidad		Número	%
Total de profesores que conforman la planta académica		Total: 113	%
IC 1.1.2.1	Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	27	23,89%
Total de Cuerpos Académicos		Total: 1	%
IC 1.1.3.1	Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2	En Consolidación	0	0%
IC 1.1.3.3	En Formación	1	100.00%
Competitividad Académica			
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables		Total: 1	%
IC 1.2.2.1	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	1	100.00%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	0	0%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 452	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	452	100.00%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 0	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 90	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%

Indicador de Calidad		Número	%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	258	87.76%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	258	87.76%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	215	91.10%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	215	91.10%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.10.1	Tasa de graduación para PE de posgrado	27	72.97%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-07-01 Contar con equipos de cómputo, personal capacitado y una plataforma Moodle y una Google educativo para el servicio de los estudiantes en la DES	2	3	4	\$ 29,641
Totales:	2	3	4	\$ 29,641.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-07-01	Contar con equipos de cómputo, personal capacitado y una plataforma Moodle y una Google educativo para el servicio de los estudiantes en la DES	\$ 29,641

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Actualizar los equipos de cómputo para el servicio de los estudiantes	100.00	\$ 21,583

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Adquisición de equipos de cómputo actualizados para la sala de medios que presta servicio a los estudiantes	\$ 21,583

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
7.1.1.1.2	Infraestructura Académica	1	Computadora de escritorio, procesador C15-7400 Quad Core, 3.00 GHz, Memoria 8 GB, Disco Duro 2 TB, Unidad DVD, Sistema Operativo Windows 10 Home T.E	\$ 10,792
7.1.1.1.3	Infraestructura Académica	1	escritorio, procesador C15-7400 Quad Core, 3.00 GHz, Memoria 8 GB, Disco Duro 2 TB, Unidad DVD,	\$ 10,791
Total:				\$ 21,583

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Instalar, hospedar y mantener la plataforma Moodle por un año	100.00	\$ 8,058

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	Instalación del servidor para la plataforma Moodle	\$ 5,180

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
7.1.3.1.1	Infraestructura Académica	1	Computadora Precisión DELL T5810 XEON E5-1607 3.1 GHZ/8GB/1TB/DVDRW/NVIDIA QUADRO K 420 2GB/WINDOWS 10 PRO	\$ 5,180
Total:				\$ 5,180

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
3.3	Hospedaje y mantenimiento de plataforma Moodle	\$ 2,878

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
7.1.3.3.2	Servicios	1	Pago de servidor web	\$ 2,878
Total:				\$ 2,878

P/PFCE-2018-09MSU0408V-08

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
Fortalecimiento de la Calidad Educativa de la Unidad UPN 281	\$ 43,203

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Capacidad Académica		

Indicador de Calidad		Número	%
Total de Profesores de Tiempo Completo.		Total: 24	%
IC 1.1.1.1	Licenciatura	5	20.83%
IC 1.1.1.2	Especialidad	0	0%
IC 1.1.1.3	Maestría	11	45.83%
IC 1.1.1.4	Doctorado	8	33.33%
IC 1.1.1.5	Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	11	45.83%
IC 1.1.1.6	Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	8	33.33%
IC 1.1.1.7	Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	4	16.67%
IC 1.1.1.8	Adscripción al SNI o SNC	0	0%
IC 1.1.1.9	Participación en el programa de tutorías	24	100.00%
Total de profesores que conforman la planta académica		Total: 41	%
IC 1.1.2.1	Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	16	39.02%
Total de Cuerpos Académicos		Total: 1	%
IC 1.1.3.1	Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2	En Consolidación	0	0%
IC 1.1.3.3	En Formación	1	100.00%
Competitividad Académica			
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables		Total: 2	%
IC 1.2.2.1	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	1	50.00%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	1	50.00%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	50.00%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 17	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	17	100.00%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 3	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0%

Indicador de Calidad		Número	%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 78	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	0	0%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	0	0%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.10.1	Tasa de graduación para PE de posgrado	20	71.43%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-08-01 Apoyar el desarrollo de programas evaluados y certificados que atiendan las necesidades de formación que la realidad educativa presenta a los profesionales de la educación; actualización, licenciatura y posgrado con niveles de eficiencia terminales deseables.	3	5	5	\$ 21,757
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-08-02 Mejorar los servicios de gestión, difusión y extensión universitaria que se ofrecen a la comunidad universitaria en la Unidad UPN.	3	7	7	\$ 21,446
Totales:	6	12	12	\$ 43,203.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-08-01	Apoyar el desarrollo de programas evaluados y certificados que atiendan las necesidades de formación que la realidad educativa presenta a los profesionales de la educación; actualización, licenciatura y posgrado con niveles de eficiencia terminales deseables.	\$ 21,757

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Incorporar a 5 académicos en el uso de la tecnología en apoyo al trabajo en el aula de los programas académicos que se ofertan a diciembre de 2018.	5.00	\$ 11,890

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Capacitar a 32 académicos en el uso de la plataforma Moodle y en el uso de paquetería ofimática.	\$ 506

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
8.1.1.1.2	Acervos	1	Bibliografía sobre el uso de moodle para docentes.	\$ 506
Total:				\$ 506

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	Equipar aulas y evaluar el uso de la tecnología en las aulas.	\$ 11,384

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
8.1.1.2.2	Infraestructura Académica	1	Adquisición de computadoras PC: Procesador Core i7, 8Gb de RAM, 1 TByte de Disco Duro,	\$ 11,384
Total:				\$ 11,384

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Atención del 50% de estudiantes de los 5 programas académicos con servicios de tutoría y titulación a partir de un programa de tutorías sistematizado para el apoyo y control para proporcionar servicios eficientes de tutoría y titulación a diciembre de 2018.	50.00	\$ 506

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Capacitar a los 32 profesores de los programas que fungirán como tutores.	\$ 506

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
8.1.2.1.2	Acervos	1	Adquisición de bibliografía sobre tutorías de estudiantes.	\$ 506
Total:				\$ 506

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	El 100% de los programas que se ofertan, serán evaluados internamente a diciembre de 2018.	50.00	\$ 9,361

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	Integrar y capacitar equipos evaluadores de académicos para cada programa académico a partir de los criterios de evaluación de CIEES.	\$ 506

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
8.1.3.1.2	Acervos	1	Adquisición de bibliografía sobre evaluación de instituciones de educación superior.	\$ 506
Total:				\$ 506

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.2	Desarrollar procesos de evaluación de los programas académicos con CIEES.	\$ 8,855

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
8.1.3.2.2	Materiales	1	Adquisición de PC: Procesador Core i7, 8Gb de RAM, 1 TByte de Disco Duro, Lector DVD-RW, lector de tarjetas.	\$ 8,855
Total:				\$ 8,855

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-08-02	Mejorar los servicios de gestión, difusión y extensión universitaria que se ofrecen a la comunidad universitaria en la Unidad UPN.	\$ 21,446

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Mejorar al 40% los servicios administrativos de atención a los usuarios: profesores y alumnos a través del desarrollo de un Sistema de Información de Servicios Administrativos (Servicios Escolares y Recursos Humanos) con acceso de la Comunidad Universitaria, para diciembre de 2018.	40.00	\$ 8,664

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	Adquisición de Equipo de Cómputo para soportar el Sistema Integral de Información Educativa	\$ 3,162

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
8.2.1.2.2	Infraestructura Académica	1	Adquisición de Laptop con procesador Celeron, Memoria RAM 4GB, Disco Duro 32GB	\$ 3,162
Total:				\$ 3,162

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.3	Actualización de sistemas de organización de la información y de los equipos que soportan los servicios administrativos, así como mantenimiento y capacitación al personal administrativo y académico para el manejo del sistema integral.	\$ 5,502

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
8.2.1.3.4	Materiales	1	Aquisición de Equipo de Cómputo de escritorio. Intel Core i7, 8 GB RAM y disco duro de 1 TB, DVD-RW.	\$ 5,502
Total:				\$ 5,502

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Mejorar al 60% los servicios que brinda la biblioteca de la Unidad UPN, para diciembre de 2018.	60.00	\$ 5,768

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Desarrollar un diagnóstico de los servicios administrativos de atención a los usuarios e implementar un Sistema de Información y Consulta Digital, con equipo de cómputo, soporte técnico y con software especializado, así como la capacitación para su manejo. Ya se cuenta con la licencia del Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima (SIABUC).	\$ 3,871

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
8.2.2.1.4	Infraestructura Académica	1	Aquisición de Laptop, procesador Celeron, Memoria RAM 4GB Disco Duro 32GB	\$ 3,871
Total:				\$ 3,871

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.2	Revisar y actualizar el inventario del acervo físico y digital de la biblioteca de la Unidad para atención a los programas académicos.	\$ 1,897

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
8.2.2.2.2	Acervos	1	Adquisición de acervo bibliográfico de metodología de investigación.	\$ 1,897
Total:				\$ 1,897

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Mejorar al 70% la difusión universitaria mediante una estrategia sistemática de información	70.00	\$ 7,014

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	Diseñar y desarrollar una estrategia de difusión que involucre a todo el personal de la Unidad UPN y soportarla con equipo y materiales necesarios para la realización de las actividades de difusión universitaria.	\$ 632

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
8.2.3.1.2	Materiales	1	Adquisición de Cámara fotográfica profesional.	\$ 632
Total:				\$ 632

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.2	Adquisición de Equipo digital para la difusión universitaria.	\$ 3,852

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
8.2.3.2.4	Materiales	1	Adquisición de Cámara fotográfica profesional.	\$ 3,852
Total:				\$ 3,852

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.3	Adquisición de equipo de sonido.	\$ 2,530

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
8.2.3.3.3	Materiales	1	Adquisición de micrófono inalámbrico	\$ 2,530
Total:				\$ 2,530

P/PFCE-2018-09MSU0408V-09

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
Fortalecimiento del desarrollo académico integral y socio profesional de los estudiantes de la UPN-Unidad 291, mediante el uso de las TIC y la flexibilización de los programas educativos	\$ 36,170

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad		Número	%
Capacidad Académica			
Total de Profesores de Tiempo Completo.		Total: 16	%
IC 1.1.1.1	Licenciatura	1	6.25%
IC 1.1.1.2	Especialidad	0	0%
IC 1.1.1.3	Maestría	1	6.25%
IC 1.1.1.4	Doctorado	1	6.25%
IC 1.1.1.5	Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	1	6.25%
IC 1.1.1.6	Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	1	6.25%
IC 1.1.1.7	Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	1	6.25%
IC 1.1.1.8	Adscripción al SNI o SNC	1	6.25%
IC 1.1.1.9	Participación en el programa de tutorías	1	6.25%
Total de profesores que conforman la planta académica		Total: 58	%
IC 1.1.2.1	Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	8	13.79%
Total de Cuerpos Académicos		Total: 1	%
IC 1.1.3.1	Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2	En Consolidación	0	0%
IC 1.1.3.3	En Formación	1	100.00%
Competitividad Académica			
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables		Total: 1	%
IC 1.2.2.1	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	1	100.00%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	0	0%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 141	%

Indicador de Calidad		Número	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	141	100.00%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 2	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 56	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	56	100.00%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	191	100.00%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	191	100.00%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	140	100.00%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	140	100.00%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.10.1	Tasa de graduación para PE de posgrado	22	100.00%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-09-01 Promover el uso de las tecnologías de la información y comunicación en los profesores a través de la actualización y flexibilización de los programas educativos de licenciatura y posgrado vigentes para ofrecerlos en la modalidad de B-learning y M-learning.	3	6	6	\$ 30,151

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-09-02 Contribuir a la formación integral de los estudiantes a través del desarrollo de programas: tutorías, deporte y cuidado de la salud.	3	7	11	\$ 6,019
Totales:	6	13	17	\$ 36,170.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-09-01	Promover el uso de las tecnologías de la información y comunicación en los profesores a través de la actualización y flexibilización de los programas educativos de licenciatura y posgrado vigentes para ofrecerlos en la modalidad de B-learning y M-learning.	\$ 30,151

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Capacitar al 80% del personal académico en el diseño y operación de cursos en línea.	25.00	\$ 25,800

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Contratar los servicios de una institución especializada para impartir a los docentes un diplomado en el diseño de cursos en línea.	\$ 16,593

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
9.1.1.1.3	Servicios	1	Pago para docente que impartirá curso sobre diseño de cursos en línea docentes	\$ 16,593
Total:				\$ 16,593

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	Equipar el aula invertida con equipos de cómputo, software y accesorios.	\$ 8,600

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
9.1.1.2.2	Materiales	1	Adquirir laptop con procesador Core i7 Memoria Ram 8Gb y DD de 1TB	\$ 8,600

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
				Total: \$ 8,600

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
1.3	Mejorar la conectividad de la Internet.	\$ 607

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
9.1.1.3.1	Materiales	1	Routers Unifi y extensores (Tp-Link WPA7510)	\$ 607
			Total:	\$ 607

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Actualizar y flexibilizar el 50% de los programas educativos (uno de licenciatura y uno de maestría)	20.00	\$ 3,187

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Capacitación en diseño y desarrollo curricular.	\$ 2,428

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
9.1.2.1.2	Honorarios	1	Pago de honorarios a facilitador de curso de diseño y desarrollo curricular en la educación para docentes	\$ 2,428
			Total:	\$ 2,428

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
2.3	Producir objetos de aprendizaje virtuales.	\$ 759

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
9.1.2.3.2	Honorarios	1	Pago de honorarios para facilitador de docente con el curso sobre educación en el diseño de objetos de aprendizaje	\$ 759
			Total:	\$ 759

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Virtualizar el 75% de las asignaturas de los planes curriculares de la licenciatura en intervención educativa y las maestrías en gestión y educación básica.	25.00	\$ 1,164

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	Diseñar los cursos en línea de los programas educativos.	\$ 1,164

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
9.1.3.1.1	Infraestructura Académica	1	Scanner para digitalización de materiales.	\$ 1,164
Total:				\$ 1,164

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-09-02	Contribuir a la formación integral de los estudiantes a través del desarrollo de programas: tutorías, deporte y cuidado de la salud.	\$ 6,019

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Brindar al 100% de los estudiantes el servicio de tutoría.	10.00	\$ 971

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Capacitar al personal docente de tiempo completo y medio tiempo en programas de tutoría.	\$ 759

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
9.2.1.1.2	Honorarios	1	Pago de honorarios a facilitador de curso sobre actualización de la licenciatura en intervención educativa sobre tutoría para docente	\$ 759
Total:				\$ 759

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	Diseñar y operar un programa de tutoría institucional.	\$ 212

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
9.2.1.2.2	Acervos	1	Compra de libro sobre tutoría para licenciatura en intervención educativa	\$ 212

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
				Total: \$ 212

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Incorporar al 100% de los estudiantes a programas deportivos.	10.00	\$ 4,097

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Equipar el área de educación física con materiales y equipos deportivos.	\$ 2,327

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
9.2.2.1.1	Materiales	2	Adquisición de balones de fútbol, basquet y voleibol	\$ 700
9.2.2.1.2	Materiales	1	Porterías.	\$ 800
9.2.2.1.3	Materiales	1	Redes de voleibol.	\$ 500
9.2.2.1.4	Materiales	1	Canastas para basquetbol	\$ 327
				Total: \$ 2,327

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
2.2	Implementar talleres especializados en motricidad y actividades físicas.	\$ 1,568

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
9.2.2.2.2	Materiales	1	Adquisición de bocinas portátiles.	\$ 900
9.2.2.2.3	Materiales	1	Adquisición de material didáctico para trabajar la motricidad: Teatro Digital.- Desarrolla la fluidez del lenguaje, estimulación, motricidad, expresión, dramatización, imaginación, representación, sociabilidad y manejo escénico.	\$ 668
				Total: \$ 1,568

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
2.3	Torneos deportivos internos.	\$ 202

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
9.2.2.3.2	Materiales	1	Faja deportiva	\$ 202
Total:				\$ 202

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Incorporar al 100% de estudiantes a programas del cuidado de la salud.	10.00	\$ 951

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	Adquisición de equipos para la atención y el cuidado de la salud.	\$ 445

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
9.2.3.1.1	Materiales	1	Báscula médica	\$ 445
Total:				\$ 445

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
3.2	Campañas para promover estilos de vida saludables	\$ 506

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
9.2.3.2.2	Honorarios	1	Pago a ponente que impartirá platica sobre nutrición	\$ 506
Total:				\$ 506

P/PFCE-2018-09MSU0408V-10

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA	\$ 52,247

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Capacidad Académica		

Indicador de Calidad		Número	%
Total de Profesores de Tiempo Completo.		Total: 54	%
IC 1.1.1.1	Licenciatura	10	18.52%
IC 1.1.1.2	Especialidad	0	0%
IC 1.1.1.3	Maestría	18	33.33%
IC 1.1.1.4	Doctorado	26	48.15%
IC 1.1.1.5	Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	0	0%
IC 1.1.1.6	Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	26	48.15%
IC 1.1.1.7	Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	22	40.74%
IC 1.1.1.8	Adscripción al SNI o SNC	16	29.63%
IC 1.1.1.9	Participación en el programa de tutorías	25	46.30%
Total de profesores que conforman la planta académica		Total: 54	%
IC 1.1.2.1	Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	54	100.00%
Total de Cuerpos Académicos		Total: 13	%
IC 1.1.3.1	Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2	En Consolidación	3	23.08%
IC 1.1.3.3	En Formación	10	76.92%
Competitividad Académica			
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables		Total: 1	%
IC 1.2.2.1	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	1	100.00%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	0	0%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 215	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	215	100.00%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 0	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0%

Indicador de Calidad		Número	%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 0	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	41	48.81%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	11	26.83%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.10.1	Tasa de graduación para PE de posgrado	0	0%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-10-01 Aumentar el ingreso de aspirantes preferentemente indígenas a la LEI e iniciar el seguimiento de la trayectoria escolar de las generaciones 2018 - 2022 y 2019 - 2023	1	1	1	\$ 2,986
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-10-02 Fortalecer los procesos académicos de los estudiantes de la LEI, mediante el apoyo a los procesos de enseñanza - aprendizaje de las lenguas indígenas y el equipamiento de un aula digital.	2	2	2	\$ 45,678

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-10-03 Apoyo a la Titulación y Seguimiento de egresados de la Licenciatura en Educación Indígena.	1	1	1	\$ 3,583
Totales:	4	4	4	\$ 52,247.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-10-01	Aumentar el ingreso de aspirantes preferentemente indígenas a la LEI e iniciar el seguimiento de la trayectoria escolar de las generaciones 2018 - 2022 y 2019 - 2023	\$ 2,986

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Elaboración de 1 programa informático de seguimiento de la trayectoria escolar de la generación 2018 - 2022 y 2019 - 2023	1.00	\$ 2,986

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Diseño y ejecución de una base de datos para el seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes de las generaciones 2018 - 2022 y 2019 - 2023 de la LEI	\$ 2,986

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
10.1.2.1.1	Materiales	1	compra de 1 software para el diseño de bases de datos y elaboración de una base para el seguimiento de la trayectoria escolar de estudiantes de la LEI	\$ 2,986
Total:				\$ 2,986

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-10-02	Fortalecer los procesos académicos de los estudiantes de la LEI, mediante el apoyo a los procesos de enseñanza - aprendizaje de las lenguas indígenas y el equipamiento de un aula digital.	\$ 45,678

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Equipamiento de 1 aula digital con: 15 computadoras de escritorio, 10 equipos portátiles, 2 impresoras láser, 4 adaptadores multipuertos, 4 proyectores, 10 focos para proyectores y 6 licencias para software (paquetería básica)	1.00	\$ 36,720

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Equipamiento de un aula digital con 15 computadoras de escritorio, 10 equipos portátiles, 2 impresoras láser 4 adaptadores multipuertos, 4 proyectores 10 focos para proyectores y 6 licencias para software (paquetería básica)	\$ 36,720

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
10.2.2.1.2	Infraestructura Académica	3	tres laptops con procesador COREI3, 15.6 PULG, Memoria RAM de 8 G	\$ 36,720
Total:				\$ 36,720

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Impulso a la compilación y producción de 10 materiales (5 cuadernillos impresos y 5 audiovisuales) sobre temas pedagógicos y didácticos de educación indígena.	1.00	\$ 8,958

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	Producción y compilación de 5 cuadernillos y 5 materiales audiovisuales, con temas pedagógicos y didácticos. Construcción de reservorio Recuperación de materiales pedagógicos y/o didácticos	\$ 8,958

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
10.2.3.1.2	Materiales	1	Edición de 5 materiales audiovisuales para los procesos de enseñanza-aprendizaje de las lenguas indígenas	\$ 8,958
Total:				\$ 8,958

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/FFCE-2018-09MSU0408V-10-03	Apoyo a la Titulación y Seguimiento de egresados de la Licenciatura en Educación Indígena.	\$ 3,583

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Publicación de 1 estudio sobre seguimiento de egresados de la Licenciatura en Educación Indígena	1.00	\$ 3,583

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Publicación de 1 estudio sobre seguimiento de egresados.	\$ 3,583

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
10.3.2.1.1	Servicios	1	Diseño e impresión de 1 libro sobre Seguimiento de Egresados de la LEI	\$ 3,583

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
				Total: \$ 3,583

P/PFCE-2018-09MSU0408V-11

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
Fortalecimiento del Programa Educativo de Psicología Educativa	\$ 36,675

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Capacidad Académica		
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Total: 69	%
IC 1.1.1.1 Licenciatura	14	20.29%
IC 1.1.1.2 Especialidad	1	1.45%
IC 1.1.1.3 Maestría	28	40.58%
IC 1.1.1.4 Doctorado	26	37.68%
IC 1.1.1.5 Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	55	79.71%
IC 1.1.1.6 Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	26	37.68%
IC 1.1.1.7 Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	24	34.78%
IC 1.1.1.8 Adscripción al SNI o SNC	10	14.49%
IC 1.1.1.9 Participación en el programa de tutorías	60	86.96%
Total de profesores que conforman la planta académica	Total: 87	%
IC 1.1.2.1 Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	87	100.00%
Total de Cuerpos Académicos	Total: 13	%
IC 1.1.3.1 Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2 En Consolidación	2	15.38%
IC 1.1.3.3 En Formación	3	23.08%
Competitividad Académica		
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables	Total: 1	%
IC 1.2.2.1 Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	1	100.00%

Indicador de Calidad		Número	%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	0	0%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 2,036	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	2,036	100.00%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 0	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 0	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	275	50.93%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	275	50.93%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	30	11.11%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	30	11.11%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.10.1	Tasa de graduación para PE de posgrado	0	0%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-11-01 Generar estrategias para incrementar el índice de titulación en el Programa Educativo de la Licenciatura en Psicología Educativa.	3	8	10	\$ 12,178
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-11-02 Realizar un estudio de seguimiento de los aprendizajes escolares que los estudiantes del PE de Psicología Educativa adquieren al cursar las asignaturas introductorias a la psicología de primer semestre, así como los cursos de psicología evolutiva, mediante procedimientos de evaluación objetiva	3	3	3	\$ 4,633
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-11-03 Promover y fortalecer un sistema de evaluación formativa de la docencia que incorpore la participación del docente en la mejora de la enseñanza	3	4	5	\$ 19,864
Totales:	9	15	18	\$ 36,675.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-11-01	Generar estrategias para incrementar el índice de titulación en el Programa Educativo de la Licenciatura en Psicología Educativa.	\$ 12,178

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Realizar un estudio para indagar las causas (personales e institucionales) que impiden la titulación, en el Programa Educativo de Psicología Educativa,	1.00	\$ 2,808

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Analizar y sistematizar los datos cuantitativos y cualitativos sobre el proceso de titulación en Psicología Educativa.	\$ 1,404

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.1.1.1.2	Materiales	3	3 unidades Adaptador/convertor de lightning a USB para conectar, sincronizar y cargar Ipad USB.	\$ 1,398
11.1.1.1.3	Materiales	3	3 unidades Adaptador/convertor de lightning a USB	\$ 6

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
				Total: \$ 1,404

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	Diseñar un instrumento (escala tipo Likert) y realizar una encuesta para identificar los motivos personales, académicos o institucionales por los cuales los egresados (plan 2009) no han logrado obtener el título de licenciatura.	\$ 702

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.1.1.2.2	Materiales	1	1 unidad MDP2VGAW ADAPTADOR CONVERTIDOR DE VIDEO MINI DISPLAYPORT DP A VGA - 1920X1200 - ACTIVO - BLANCO	\$ 702
				Total: \$ 702

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.3	Diseñar y desarrollar un taller para la revisión y ajuste del proceso de titulación. Además, desarrollar dos talleres dirigidos a docentes para incentivar su participación en la asesoría de tesis.	\$ 702

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.1.1.3.3	Materiales	1	1 Unidad MDP2VGAW ADAPTADOR CONVERTIDOR DE VIDEO MINI DISPLAYPORT DP A VGA	\$ 700
11.1.1.3.4	Materiales	1	1 Unidad MDP2VGAW ADAPTADOR CONVERTIDOR DE	\$ 2
				Total: \$ 702

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Incrementar en 5% el porcentaje de egresados titulados mediante la escritura de una tesis (documento recepcional)	8.00	\$ 3,439

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Seminario Taller para actualizar el instructivo de titulación de la licenciatura a fin de describir, en detalle, las características y requisitos de las distintas modalidades de trabajo recepcional.	\$ 2,106

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.1.2.1.3	Acervos	1	Libro sobre evaluación educativa	\$ 2,106

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
				Total: \$ 2,106

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.2	Organizar un seminario con los egresados de las dos últimas generaciones, que tengan un avance de al menos el 75% en la elaboración de su tesis, con el fin de crear condiciones para concluir su proceso de titulación.	\$ 1,333

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.1.2.2.2	Acervos	1	Libros sobre evaluación educativa	\$ 1,333
			Total:	\$ 1,333

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Incrementar en 5% el porcentaje de titulados mediante la aplicación del Examen General de Conocimientos (EGC).	9.00	\$ 5,931

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	Actualizar el EGC mediante el diseño de 105 nuevos reactivos (15 por cada línea curricular), previa revisión de la tabla de especificaciones.	\$ 1,404

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.1.3.1.2	Materiales	1	Disco duro externo adata hd710a 2tb	\$ 1,404
			Total:	\$ 1,404

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.2	Realizar catorce sesiones de estudio (dos por línea curricular) como estrategia de apoyo en la preparación de los egresados que se inscriban para presentar el EGC.	\$ 2,070

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.1.3.2.3	Acervos	1	Libros sobre evaluación objetiva de los aprendizajes	\$ 2,070
			Total:	\$ 2,070

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.3	Emisión de la convocatoria y aplicación del examen general de conocimientos (EGC), en dos momentos distintos del año escolar, uno por semestre.	\$ 2,457

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.1.3.3.2	Acervos	1	Libros sobre evaluación objetiva de los aprendizajes	\$ 2,457
Total:				\$ 2,457

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PPFCE-2018-09MSU0408V-11-02	Realizar un estudio de seguimiento de los aprendizajes escolares que los estudiantes del PE de Psicología Educativa adquieren al cursar las asignaturas introductorias a la psicología de primer semestre, así como los cursos de psicología evolutiva, mediante procedimientos de evaluación objetiva	\$ 4,633

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Diseñar una prueba objetiva para evaluar los aprendizajes del curso Introducción a la psicología (IP) en estudiantes de la Licenciatura en Psicología Educativa.	1.00	\$ 2,527

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Realizar una reunión cuyo objetivo sea determinar los contenidos medulares a evaluar del curso de Introducción a la Psicología (IP), elaborar la tabla de especificaciones (tema, subtema, resultado de aprendizaje y tipo de contenido) y diseñar 40 reactivos.	\$ 2,527

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.2.1.1.3	Acervos	1	Libros de Psicología y su campo profesional	\$ 2,527
Total:				\$ 2,527

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Diseñar una prueba objetiva para evaluar los aprendizajes del curso Introducción a la psicología educativa (IPE) en estudiantes de la Licenciatura en Psicología Educativa.	1.00	\$ 1,404

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Realizar una reunión cuyo objetivo sea determinar los contenidos medulares a evaluar del curso de IPE, elaborar la tabla de especificaciones (Tema, subtema, resultado de aprendizaje y tipo de contenido) y diseñar 40 reactivos.	\$ 1,404

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.2.2.1.2	Acervos	1	Libros de Psicología educativa y su campo profesional	\$ 1,404
Total:				\$ 1,404

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Diseñar tres pruebas objetivas para evaluar el aprendizaje de los cursos de psicología evolutiva (Infancia, Adolescencia y Adulthood y vejez).	3.00	\$ 702

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.3	Elaborar reactivos para los temas incorporados en la tabla de especificaciones e incrementar la base de datos de reactivos	\$ 702

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.2.3.3.2	Acervos	2	Comprar libros relacionados con la psicología evolutiva	\$ 702
Total:				\$ 702

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-11-03	Promover y fortalecer un sistema de evaluación formativa de la docencia que incorpore la participación del docente en la mejora de la enseñanza	\$ 19,864

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Contar al término del primer semestre del 2018 con una estrategia técnico-instrumental para la evaluación docente: un cuestionario para medir la opinión de alumnos sobre la docencia; un cuestionario que dé cuenta sobre la opinión de los maestros sobre la docencia; y un cuestionario que mida opinión de los coordinadores, representantes de Cuerpos Académicos y Líneas Curriculares y Responsables de Programas Educativos. Además de entrevistas, observaciones y portafolios de evidencias.	1.00	\$ 3,369

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Se diseñarán tres instrumentos de evaluación de opinión sobre la docencia: a) para estudiantes, b) para profesores y c) para representantes de grupos académicos.	\$ 3,369

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.3.1.1.4	Acervos	1	Libros sobre evaluación de la docencia y métodos de enseñanza	\$ 3,369
Total:				\$ 3,369

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Los profesores de la Licenciatura en Psicología Educativa contarán con un documento analítico y sistemático sobre las opiniones de su actividad docente emitidas por estudiantes, colegas y representantes de grupos académicos.	1.00	\$ 12,634

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Se sistematizarán, categorizarán y analizarán los datos colectados acerca de la opinión sobre la docencia en la Licenciatura de Psicología Educativa	\$ 12,634

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.3.2.1.7	Materiales	1	Proyector Portátil Epson PowerLite S31+ 3LCD, SVGA 800 x 600, 3200 Lúmenes, Negro	\$ 8,534
11.3.2.1.8	Materiales	1	Editor de vídeo Final Cut Pro versión 10.3 para Mac con 3 licencias	\$ 4,100
Total:				\$ 12,634

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Diseño de un seminario-taller para que el 40 % de los profesores de la Licenciatura en Psicología Educativa revisarán, reflexionarán y realizarán ajustes en sus métodos de enseñanza a la luz de su participación en espacios de reflexión e intercambio de experiencias sobre diversos aspectos de la práctica docente que permitan al profesor valorar los aspectos positivos de su práctica para potenciarlos y reconocer aquellos que requieran una mejoría	1.00	\$ 3,861

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	Se diseñará la estructura curricular de un taller de trabajo sobre métodos de enseñanza y procedimientos de evaluación de aprendizajes complejos en educación superior. Asimismo, se diseñarán una estrategia de operación e instrumentalización del taller como un espacio de reflexión, análisis y propuesta de práctica docente.	\$ 1,404

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.3.3.1.2	Materiales	1	Disco duro externo adata hd710a 2tb	\$ 1,404
Total:				\$ 1,404

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.3	Se actualizará a los profesores adscritos a las DES en métodos de enseñanza y procedimientos de evaluación de aprendizajes complejos.	\$ 2,457

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
11.3.3.3.2	Materiales	1	Impresión del material didáctico para Seminario Taller: Metodologías de enseñanza y aprendizaje complejo en educación superior, dirigido a 25 profesores	\$ 2,457
Total:				\$ 2,457

P/PFCE-2018-09MSU0408V-12

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
Capacidad Académica como promotora del desarrollo académica	\$ 39,185

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Capacidad Académica		
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Total: 18	%
IC 1.1.1.1 Licenciatura	3	16.67%
IC 1.1.1.2 Especialidad	1	5.56%
IC 1.1.1.3 Maestría	1	5.56%
IC 1.1.1.4 Doctorado	11	61.11%
IC 1.1.1.5 Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	12	66.67%
IC 1.1.1.6 Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	11	61.11%
IC 1.1.1.7 Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	5	27.78%
IC 1.1.1.8 Adscripción al SNI o SNC	4	22.22%
IC 1.1.1.9 Participación en el programa de tutorías	0	0%

Indicador de Calidad		Número	%
Total de profesores que conforman la planta académica		Total: 40	%
IC 1.1.2.1	Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	11	27.50%
Total de Cuerpos Académicos		Total: 2	%
IC 1.1.3.1	Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2	En Consolidación	0	0%
IC 1.1.3.3	En Formación	2	100.00%
Competitividad Académica			
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables		Total: 1	%
IC 1.2.2.1	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	1	100.00%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	1	100.00%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 60	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	60	100.00%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 1	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 60	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	60	100.00%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%

Indicador de Calidad		Número	%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	230	92.00%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	225	97.83%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	18	90.00%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	16	88.89%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.10.1	Tasa de graduación para PE de posgrado	10	83.33%
Otros Indicadores de Calidad			
		Número	%
IC 1.3.1.1	Relación de uso de Tics equipo alumno	4	0%
IC 1.3.1.2	Relación de uso de tics equipo docente	2	0%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-12-01 El propósito es incrementar en 50% el número de profesores SNI de base y aumentar en un 20% el personal de base con doctorado para consolidar grupos de trabajo a partir de las líneas de investigación	3	9	9	\$ 33,068
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-12-02 Promover la revisión, actualización y adecuación curricular de programas educativos que ofrece la unidad. El diseño de Pedagogía de modalidad escolarizada no ha sido actualizado formalmente desde su creación por ello no contempla el uso de las TIC en sus asignaturas obligatorias, es una necesidad actualizar este programa que se imparte en la Unidad. La MEB desde su diseño en 2009 no se ha actualizado formalmente, aunque sí de facto. Por ello es prioritario actualizar ambos programas formalmente.	3	6	6	\$ 6,117
Totales:	6	15	15	\$ 39,185.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-12-01	El propósito es incrementar en 50% el número de profesores SNI de base y aumentar en un 20% el personal de base con doctorado para consolidar grupos de trabajo a partir de las líneas de investigación	\$ 33,068

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Contar en un lapso de tres años con 2 académicos con grado de doctor, 3 con pertenencia al sistema nacional de investigadores en el ámbito referido a su línea de creación de conocimiento.	5.00	\$ 16,669

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Organizar 5 seminarios internos de autoformación con una duración de 40 horas cada uno con la participación de los 3 SNI (académicos) de la unidad como ponentes, conferencistas.	\$ 120

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.1.1.1.2	Materiales	1	IMPRESION DE CARTEL PARA EL SEMINARIO INTERNO DIRIGIDO A LOS PROFESORES QUE NO PERTENECEN AL SNI CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR EL NUMERO DE DOCENTES QUE SOLICITAN EL SNI	\$ 120
Total:				\$ 120

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	Organizar 3 talleres impartidos por especialista del área de Lenguaje y Comunicación y los SNI de la unidad con la finalidad de aportar en la elaboración de textos científicos para revistas arbitradas e indexadas.	\$ 9,354

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.1.1.2.3	Servicios	1	Apoyo para viáticos internacionales para dos profesores que asistirán como ponentes a congresos internacionales	\$ 9,354
Total:				\$ 9,354

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.3	Gestionar y apoyar 3 estancias en universidades hermanas tanto nacionales como internacionales de los académicos con doctorado aspirantes a SNI	\$ 7,195

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.1.1.3.2	Servicios	1	APOYO PARA VIÁTICOS NACIONALES PARA UN PROFESOR EN UNA ESTANCIA ACADÉMICA	\$ 7,195
Total:				\$ 7,195

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	En dos años presentar en 1 evento académico nacional productos correspondientes a las LGC de los maestros aspirantes a doctores y los doctores aspirantes a SNI y de los mismos SNI.	1.00	\$ 10,792

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Responder con 6 productos de investigación a los congresos de investigación educativa del país o internacionales donde se dé a conocer los productos de las líneas de creación de conocimiento de los profesores.	\$ 7,195

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.1.2.1.2	Servicios	1	Apoyo para viáticos internacionales (alimentación y hospedaje) para dos profesores que presenten ponencias en Congreso Internacional	\$ 7,195
Total:				\$ 7,195

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.2	Organizar un coloquio interno en la Unidad 094 por año con temáticas asociadas a los proyectos de intervención e investigación que realizan los profesores aspirantes a doctorado y pertenencia al SIN, con presencia de un conferenciante magistral	\$ 1,199

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.1.2.2.2	Servicios	1	APOYO PARA VIATICOS NACIONALES DE PONENTE QUE IMPARTIRÁ CONFERENCIA SOBRE LA VINCULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN QUE ASPIRAN A INTEGRARSE AL SNI CON LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES	\$ 1,199
Total:				\$ 1,199

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.3	Vincular los proyectos de investigación que realizan los docentes con estudios de posgrado con los seminarios, cursos, módulos o talleres que imparten en la unidad.	\$ 2,398

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.1.2.3.2	Servicios	1	Apoyo para viáticos nacionales de especialista que conducirá un taller para vincular los proyectos de investigación con las líneas de formación del posgrado dirigido a los profesores que aspiran a ingresar al SNI	\$ 2,398

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
				Total: \$ 2,398

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	En un lapso de tres años enviar a arbitraje para su publicación en revistas arbitradas e indexadas en los que se divulguen los productos de los profesores aspirantes a doctores a SNI y los mismos SNI al menos un aporte por año	1.00	\$ 5,607

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	Organizar un trabajo colegiado anual coordinado por los SNI como taller, para elaborar, corregir y enriquecer textos productos de la investigación propia de cada profesor aspirante a doctor o SNI.	\$ 1,919

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.1.3.1.2	Servicios	1	Apoyo para viáticos nacionales del ponente del taller sobre elaboración de textos académicos dirigido a los profesores que aspiran a ingresar al SNI	\$ 1,919
				Total: \$ 1,919

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
3.2	Enviar a revistas arbitradas e indexadas 6 escritos producto del taller coordinado por los SNI.	\$ 90

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.1.3.2.2	Materiales	1	Impresión de ponencia arbitrada para presentar en Congreso	\$ 90
				Total: \$ 90

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
3.3	Formar un colegiado de SNI de la unidad y doctores externos que revise, pondere y apoye en la corrección de los textos enviados a revistas indexadas por los aspirantes a doctores y a SNI para su reenvío hasta su publicación.	\$ 3,598

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.1.3.3.2	Servicios	1	Corrección de los textos académicos elaborados para su presentación en Congresos	\$ 3,598

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
				Total: \$ 3,598

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-12-02	Promover la revisión, actualización y adecuación curricular de programas educativos que ofrece la unidad. El diseño de Pedagogía de modalidad escolarizada no ha sido actualizado formalmente desde su creación por ello no contempla el uso de las TIC en sus asignaturas obligatorias, es una necesidad actualizar este programa que se imparte en la Unidad. La MEB desde su diseño en 2009 no se ha actualizado formalmente, aunque sí de facto. Por ello es prioritario actualizar ambos programas formalmente.	\$ 6,117

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Organizar un seminarios de evaluación y uno más de planeación de la actualización de las ofertas educativas de la Unidad 094, uno para los programa de licenciatura (Pedagogía) y otro para la MEB	2.00	\$ 4,246

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Organizar 4 grupos de trabajo para evaluar las ofertas educativas de la Unidad 094, uno para Pedagogía y uno por cada línea de la maestría.	\$ 120

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.2.1.1.4	Materiales	1	Impresión de cuestionarios para evaluar los programas educativos	\$ 120
				Total: \$ 120

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	Realizar seis reuniones de trabajo mensuales para evaluar en un lapso de seis meses las dos ofertas educativas a partir de los resultados de los grupos de trabajo	\$ 3,838

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.2.1.2.2	Servicios	1	Viáticos nacionales para tallerista experto en diseño curricular de la Licenciatura de Pedagogía dirigida a docentes de la Unidad	\$ 3,838
				Total: \$ 3,838

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.3	Realizar tres reuniones de trabajo para que en un plazo de tres meses se elaboren dos planes de trabajo para actualizar las dos ofertas educativas	\$ 288

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.2.1.3.2	Materiales	1	Impresión de materiales (trípticos) para realizar la planeación de la actualización de la oferta educativa	\$ 288
Total:				\$ 288

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Actualizar en dos años los contenidos de la licenciatura en Pedagogía favoreciendo la Cultura Digital al incluir elementos de apoyo digital en los programas a actualizar para promover el uso de la plataforma Moodle como recurso pedagógico	1.00	\$ 1,775

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.2	Habilitar dos salas multimedia para facilitar el uso de la plataforma Moodle a los académicos y estudiantes del programa de pedagogía.	\$ 1,679

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.2.2.2.1	Materiales	1	Software para pizarrones interactivos	\$ 1,679
Total:				\$ 1,679

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.3	Ofrecer a los académicos 1 curso semestral dirigido a potenciar las capacidades de aprendizaje de los estudiantes con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación sobre las plataformas Moodle	\$ 96

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.2.2.3.2	Servicios	1	Apoyo para viáticos nacionales para el especialista que impartirá el curso a estudiantes en el uso de la plataforma Moodle	\$ 96
Total:				\$ 96

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Actualizar en dos años los contenidos de la Maestría en educación Básica favoreciendo la Cultura Digital al incluir elementos de apoyo digital en los programas a actualizar para promover el uso de la plataforma Moodle como recurso pedagógico	1.00	\$ 96

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.3	Ofrecer a los académicos 1 curso trimestral dirigido a potenciar las capacidades de aprendizaje de los estudiantes con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación sobre las plataformas Moodle	\$ 96

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
12.2.3.3.2	Servicios	1	Impresión de cartel dirigido a estudiantes sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación sobre las plataformas Moodle	\$ 96
Total:				\$ 96

P/PFCE-2018-09MSU0408V-13

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
Desarrollo Académico de la Unidad 096	\$ 29,640

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad		Número	%
Capacidad Académica			
Total de Profesores de Tiempo Completo.		Total: 18	%
IC 1.1.1.1	Licenciatura	0	0%
IC 1.1.1.2	Especialidad	0	0%
IC 1.1.1.3	Maestría	4	22.22%
IC 1.1.1.4	Doctorado	16	88.89%
IC 1.1.1.5	Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	14	77.78%
IC 1.1.1.6	Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	14	77.78%
IC 1.1.1.7	Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	6	33.33%
IC 1.1.1.8	Adscripción al SNI o SNC	8	44.44%
IC 1.1.1.9	Participación en el programa de tutorías	1	5.56%
Total de profesores que conforman la planta académica		Total: 32	%
IC 1.1.2.1	Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	32	100.00%
Total de Cuerpos Académicos		Total: 1	%
IC 1.1.3.1	Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2	En Consolidación	0	0%
IC 1.1.3.3	En Formación	1	100.00%
Competitividad Académica			

Indicador de Calidad		Número	%
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables		Total: 1	%
IC 1.2.2.1	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	1	100.00%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	0	0%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 48	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	48	100.00%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 1	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	1	100.00%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	1	100.00%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 75	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	17	22.67%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	0	0%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	40	9.52%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	5	1.19%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.10.1	Tasa de graduación para PE de posgrado	25	33.33%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
<p>OP/PFCE-2018-09MSU0408V-13-01 Atención y formación integral del estudiante 1.1.1. Realizar el Foro**: Mi proceso de titulación donde las egresadas tituladas expongan su experiencia a las alumnas en últimos cuatrimestres. 1.1.2 Fortalecer la identidad universitaria a partir del conocimiento y la práctica del Ser Universitario, vinculando este proceso con un adecuado término del proceso lectivo; sin olvidar la formación socio cultural subyacente en el espíritu de la institución. 1.3.1 Curso-Taller "Leer y escribir literatura en educación preescolar" 1.3.2 Diplomado: El maestro como lector, escritor y mediador. Estrategias para la promoción de la lectura y la escritura</p>	1	2	2	\$ 485
<p>OP/PFCE-2018-09MSU0408V-13-02 Vinculación académica 2.1. Que las alumnas de la Universidad puedan vincular su trabajo académico a las necesidades de orientación y asesoría especializada de sus Comunidades, desarrollen un servicio social efectivo y garanticen una adecuada toma de decisiones al término de sus estudios. 2.2 Simplificar el trámite de titulación en la Unidad 096 Norte 2.3 Colaborar en la actualización, capacitación y formación profesional en escuelas de educación básica de la Ciudad de México y otros estados de la República. 2.4 Colaborar con el curso-taller de Técnicas Freinet en la profesionalización del magisterio</p>	2	2	3	\$ 1,359
<p>OP/PFCE-2018-09MSU0408V-13-03 Capacidad y competitividad académica 3.1. Investigación sobre retos y fortalezas en la formación docente. 3.2. Conformar y/o consolidar los grupos colegiados, núcleos de especialidad y Cuerpos Académicos como espacios, en donde la investigación y las acciones que la acompañan, sean el centro articulador de la docencia para la formación integral de los estudiantes, el vínculo con las políticas educativas nacionales y las necesidades del sector educativo. 3.3 Desarrollar las tres funciones sustantivas sustentadas en la investigación, como formas de sistematizar la tarea educativa, la aproximación a la realidad y la actualización de las fuentes de acceso a la información y el conocimiento mediante la formación de recursos. 3.4 Acompañar el desarrollo de los proyectos mediante seminarios (entre pares y de expertos) en los que se socialicen los proyectos, se expongan los avances y resultados de las investigaciones registradas. Así también, el desarrollo de actividades académicas para la difusión (física y vía medios) de los avances y resultados de las investigaciones a la comunidad educativa de la Unidad 096 CDMX Norte. 3.2.4. Desarrollar nuevas prácticas educativas que tomen en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes 3.2.5. Fortalecer las capacidades de los alumnos a partir de estrategias contextualizadas y pertinentes 3.3 Diseñar y proponer un programa de maestría y doctorado de alta calidad académica orientado a la investigación</p>	3	6	6	\$ 27,796
Totales:	6	10	11	\$ 29,640.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
	Atención y formación integral del estudiante 1.1.1. Realizar el Foro**: Mi proceso de titulación donde las egresadas tituladas expongan su experiencia a las alumnas en últimos cuatrimestres. 1.1.2 Fortalecer la identidad universitaria a partir del conocimiento	

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	1.1.2. Llevar a cabo un Foro sobre el Proceso de titulación de egresados titulados 1.1.3 Impactar en el docente de educación básica como lector, escritor, promotor de la lectura y la escritura.	485.00	\$ 485

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	1.1.1.1 contactar egresados para invitarlos 1.1.1.2 convocar Seminario de Titulación con varias opciones de titulación 1.1.1. 3 Ofrecer 50 becas* a quienes se titulen en el plazo óptimo de 6 meses. 1.1.1.4 Diseñar y emitir convocatoria para la 4ta. Generación 2018 Diseño de Tríptico para esta convocatoria Difusión electrónica en las redes sociales Implementación del programa (Marzo de 2018, edición semanal) Gata de Lectura de textos de creación surgidos del Curso-Taller Emisión de Constancias	\$ 445

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
13.1.1.1.2	Servicios	1	Honorarios de Ponente de la Conferencia magistral que inaugurará el Foro: Mi proceso de titulación.	\$ 445
Total:				\$ 445

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	1.1.2 Diseñar y emitir convocatoria para la 5ta. Generación 2018 Diseño de tríptico para esta convocatoria Diseño de flyer y difusión en las redes sociales Implementación del programa (Inicio: 03 de Febrero de 2018 / Sesiones sabatinas) Preparación de la edición e impresión del libro que dé cuenta de los escritos realizados por los alumnos del Diplomado Presentación del libro Emisión de Diplomas	\$ 40

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
13.1.1.2.2	Infraestructura Académica	1	Clavija de pared con tres usb	\$ 40
Total:				\$ 40

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-13-02	Vinculación académica 2.1. Que las alumnas de la Universidad puedan vincular su trabajo académico a las necesidades de orientación y asesoría especializada de sus Comunidades, desarrollen un servicio social efectivo y garanticen una adecuada toma de decisiones al término de sus estudios. 2.2 Simplificar el trámite de titulación en la Unidad 096 Norte 2.3 Colaborar en la actualización, capacitación y formación profesional en escuelas de educación básica de la Ciudad de México y otros estados de la República. 2.4 Colaborar con el curso-taller de Técnicas Freinet en la profesionalización del magisterio	\$ 1,359

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	2.2.1. Curso a personal docente de la zona escolar 137, dirección operativa # 1, Administración Federal de los Servicios Educativos en el Distrito Federal. 7 escuelas (Leonardo Bravo, Lisandro Calderón, 30 de Septiembre, Felipe Carrillo Puerto, Darwin, Alamilla), Ubicadas en las colonias Peralvillo y Valle Gómez. Cupo de 30 personas.	1,025.00	\$ 1,025

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.2	2.2.2.1 Asesoría a la junta de Consejo Técnico de sus directivos septiembre y octubre. 2.2.2.2. El curso taller de Técnicas Freinet es una alternativa en la formación de docentes desde la pedagogía Freinet. Con una tradición de 30 años en este ámbito, el curso taller ofrece a los docentes diferentes técnicas que contribuyen en la innovación educativa	\$ 1,025

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
13.2.2.2.5	Infraestructura Académica	1	Supresor de picos para laptop para curso-taller Técnicas freinet	\$ 200
13.2.2.2.6	Infraestructura Académica	1	Presentador laser para curso-taller Técnicas Freinet	\$ 825
Total:				\$ 1,025

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	2.3 Seguimiento de egresadas con respecto a su trayecto profesional al término de sus estudios.	334.00	\$ 334

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	2.3.1.1 Las diversas Coordinaciones de la institución determinan una Comisión de Egreso que tiene como función esencial, el seguimiento efectivo de cada una de las egresadas al término de sus estudios. Esto implica que la función de la Unidad no termina con la conclusión del 9º. Cuatrimestre en términos lectivos. El compromiso es continuar el trabajo investigativo vocacional. Se utilizan diversas metodologías para la recogida de datos (Entrevistas, estudios de caso, feedback, etc). Se busca que a partir de la introspección enfocada a la vocación, cada alumna determine la viabilidad de sus propósitos y pueda hacerlos efectivos. Al término del tiempo marcado en la Comisión respectiva, deberá contarse con un registro confiable que garantice tener la información de la mayor parte de nuestras egresadas; esto es la base para tomar decisiones institucionales y emprender acciones con un grado de certidumbre mucho mayor.	\$ 334

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
13.2.3.1.3	Infraestructura Académica	1	Pantalla pirámide Holográfica para celular para apoyo a curso-taller de Técnicas Freinet.	\$ 334

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
				Total: \$ 334

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-13-03	Capacidad y competitividad académica 3.1. Investigación sobre retos y fortalezas en la formación docente. 3.2. Conformar y/o consolidar los grupos colegiados, núcleos de especialidad y Cuerpos Académicos como espacios, en donde la investigación y las acciones que la acompañan, sean el centro articulador de la docencia para la formación integral de los estudiantes, el vínculo con las políticas educativas nacionales y las necesidades del sector educativo. 3.3 Desarrollar las tres funciones sustantivas sustentadas en la investigación, como formas de sistematizar la tarea educativa, la aproximación a la realidad y la actualización de las fuentes de acceso a la información y el conocimiento mediante la formación de recursos. 3.4 Acompañar el desarrollo de los proyectos mediante seminarios (entre pares y de expertos) en los que se socialicen los proyectos, se expongan los avances y resultados de las investigaciones registradas. Así también, el desarrollo de actividades académicas para la difusión (física y vía medios) de los avances y resultados de las investigaciones a la comunidad educativa de la Unidad 096 CDMX Norte. 3.2.4. Desarrollar nuevas prácticas educativas que tomen en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes 3.2.5. Fortalecer las capacidades de los alumnos a partir de estrategias contextualizadas y pertinentes 3.3 Diseñar y proponer un programa de maestría y doctorado de alta calidad académica orientado a la investigación	\$ 27,796

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	3.1.Organización del Foro: Retos de la formación docente, que permita establecer vínculo con al menos 3 C.A.	5,735.00	\$ 5,735

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	1.1 Seminario de investigación 1.2. Organización de Foro: Retos de la formación docente. 1.3 Libro colectivo.	\$ 5,735

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
13.3.1.1.3	Infraestructura Académica	1	Proyector móvil para apoyo de actividades de difusión de avances y resultados de investigaciones a la comunidad educativa de la Unidad 096 Norte CDMx UPN	\$ 5,735
				Total: \$ 5,735

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	3.2.1. Continuidad de los tres proyectos de investigación registrados y capacitación de alumnos en debate erístico	8,715.00	\$ 8,715

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	3.2.1.1 Seguimiento a la continuidad y desarrollo de los proyectos de investigación dictaminados y postulantes, además de la conformación de grupos colegiados.	\$ 8,464

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
13.3.2.1.3	Infraestructura Académica	1	Impresora Multifuncional	\$ 8,464
Total:				\$ 8,464

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.2	3.2.2.1 Colaborar en la capacitación de los alumnos en el debate erístico 3.2.2. 2 Colaborar en la organización de los eventos relacionados con la técnica del debate erístico	\$ 251

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
13.3.2.2.2	Acervos	251	Libro: El Arte de Tener Razón, Schopenhauer, Arthur. 2016, Alianza Editorial. Para preparar capacitación alumnos sobre debate eurístico.	\$ 251
Total:				\$ 251

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	3.3.1. Diseño de recursos didácticos e interactivos para lecciones interactivas y en línea haciendo uso de las TIC.	13,346.00	\$ 13,346

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	3.3.1.1 Formación integral de los estudiantes mediante la aproximación a la realidad educativa y la formación de recursos (servicio social y titulación). 3.3.1.2 Promover la producción académica de calidad vinculada con la política educativa y la formación continua para fortalecer la capacidad y competitividad académica.	\$ 33

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
13.3.3.1.2	Infraestructura Académica	1	pilas para comando de pizarrón interactivo	\$ 33

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
				Total: \$ 33

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.2	3.3.2.1. Formación integral de los estudiantes mediante la aproximación a la realidad educativa y la formación de recursos (servicio social y titulación). 3.3.2.2.Promover la producción académica de calidad vinculada con la política educativa y la formación continua para fortalecer la capacidad y competitividad académica.	\$ 106

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
13.3.3.2.5	Infraestructura Académica	1	Hub usb 2.0	\$ 106
				Total: \$ 106

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.3	3.3.3.1 Diseño de recursos didácticos interactivos (lecciones en línea) 3.3.3.2 Diseño de videos y podcasts 3.3.3.3 Diseño de organizadores gráficos en línea 3.3.3.4 Elaboración de estudios de factibilidad de programa de estudios de maestría y doctorado con orientación a la investigación educativa en la mira de ser evaluado e ingresar al PNPC	\$ 13,207

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
13.3.3.3.8	Infraestructura Académica	1	Notebook Dell Vostro	\$ 13,207
				Total: \$ 13,207

P/PFCE-2018-09MSU0408V-14

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
El Sistema de Gestión de Calidad y su Impacto en la Mejora Continua de los Programas Educativos de la DES	\$ 48,227

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Capacidad Académica		
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Total: 13	%

Indicador de Calidad		Número	%
IC 1.1.1.1	Licenciatura	0	0%
IC 1.1.1.2	Especialidad	0	0%
IC 1.1.1.3	Maestría	3	23.08%
IC 1.1.1.4	Doctorado	10	76.92%
IC 1.1.1.5	Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	10	76.92%
IC 1.1.1.6	Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	10	76.92%
IC 1.1.1.7	Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	1	7.69%
IC 1.1.1.8	Adscripción al SNI o SNC	0	0%
IC 1.1.1.9	Participación en el programa de tutorías	9	69.23%
Total de profesores que conforman la planta académica		Total: 48	%
IC 1.1.2.1	Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	8	16.67%
Total de Cuerpos Académicos		Total: 0	%
IC 1.1.3.1	Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2	En Consolidación	0	0%
IC 1.1.3.3	En Formación	0	0%
Competitividad Académica			
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables		Total: 1	%
IC 1.2.2.1	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	1	100.00%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	1	100.00%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 200	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	200	100.00%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 2	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	1	50.00%

Indicador de Calidad		Número	%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 100	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	60	100.00%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	40	66.67%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	25	100.00%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	15	75.00%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	130	100.00%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	100	40.00%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	72	92.31%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	90	60.00%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.10.1	Tasa de graduación para PE de posgrado	50	83.33%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-14-01 Cumplir con los requisitos que marca la Norma ISO 9001:2015 para obtener la recertificación en los periodos 2018-2019.	2	2	2	\$ 39,141
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-14-02 Consolidar la interacción de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de los programas de estudio de la DES para una formación integral de los estudiantes, como producto del Sistema de Gestión de Calidad.	2	2	2	\$ 9,086
Totales:	4	4	4	\$ 48,227.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-14-01	Cumplir con los requisitos que marca la Norma ISO 9001:2015 para obtener la recertificación en los periodos 2018-2019.	\$ 39,141

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Cubrir los costos que genera la re-certificación de Calidad ISO 9001:2015 en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje durante el 2018.	27,958.00	\$ 27,958

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Gestionar los recursos necesarios para solventar los gastos de la Certificación y recertificación bajo la Norma ISO 9001:2015 para el periodo 2018-2019.	\$ 27,958

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
14.1.1.1.2	Servicios	1	Dentro del Sistema de Gestión de Calidad para obtener la re-certificación se generan gastos recurrentes para solventar el pago de la auditoría externa de la Agencia Certificadora. El recurso asignado está por debajo del costo real.	\$ 27,958
Total:				\$ 27,958

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Capacitar al personal que interviene en todos los procesos del Sistema de Gestión de Calidad para el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001-2015 para obtener la re-certificación.	11,183.00	\$ 11,183

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.2	Diseñar una estrategia virtual para realimentar la actualización del personal de la DES utilizando plataforma y licencias que apoyen este fin.	\$ 11,183

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
14.1.3.2.2	Servicios	1	Licencia de plataforma Moodle.	\$ 11,183
Total:				\$ 11,183

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-14-02	Consolidar la interacción de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de los programas de estudio de la DES para una formación integral de los estudiantes, como producto del Sistema de Gestión de Calidad.	\$ 9,086

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Cubrir el pago que generan los insumos del instrumento para evaluar a todos los estudiantes de los diferentes programas que ofrece la DES con un diagnóstico inicial para identificar su nivel de conocimientos al empezar el curso.	8,387.00	\$ 8,387

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.3	Analizar y tabular la información que arroje el diagnóstico mediante el SPSS (Statistical Program for Social Sciences).	\$ 8,387

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
14.2.1.3.2	Servicios	1	Licencia Software de SPSS	\$ 8,387
Total:				\$ 8,387

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Imprimir el instrumento del Sistema de Gestión de Calidad "Encuesta de satisfacción del cliente" para la aplicarlo a la totalidad del estudiantado y recabar los datos necesarios para las acciones de mejora continua.	699.00	\$ 699

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	Calendarizar trimestralmente la aplicación del instrumento "satisfacción del cliente".	\$ 699

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
14.2.3.1.2	Materiales	1	Impresión de la encuesta de satisfacción al cliente	\$ 699
Total:				\$ 699

P/IFCE-2018-09MSU0408V-15

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
Impulso a la pertinencia de la oferta educativa de la Unidad UPN142	\$ 48,730

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Capacidad Académica		

Indicador de Calidad		Número	%
Total de Profesores de Tiempo Completo.		Total: 18	%
IC 1.1.1.1	Licenciatura	2	11.11%
IC 1.1.1.2	Especialidad	0	0%
IC 1.1.1.3	Maestría	10	55.56%
IC 1.1.1.4	Doctorado	6	33.33%
IC 1.1.1.5	Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	12	66.67%
IC 1.1.1.6	Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	6	33.33%
IC 1.1.1.7	Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	2	11.11%
IC 1.1.1.8	Adscripción al SNI o SNC	2	11.11%
IC 1.1.1.9	Participación en el programa de tutorías	18	100.00%
Total de profesores que conforman la planta académica		Total: 66	%
IC 1.1.2.1	Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	48	72.73%
Total de Cuerpos Académicos		Total: 1	%
IC 1.1.3.1	Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2	En Consolidación	0	0%
IC 1.1.3.3	En Formación	1	100.00%
Competitividad Académica			
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables		Total: 1	%
IC 1.2.2.1	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	1	100.00%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	0	0%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 235	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	235	100.00%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 2	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0%

Indicador de Calidad		Número	%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 60	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	0	0%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	60	100.00%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	0	0%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	40	66.67%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.10.1	Tasa de graduación para PE de posgrado	30	100.00%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-15-01 Mejorar la formación de los estudiantes de licenciatura a través del apoyo a la integración de los procesos de prácticas profesionales, servicio social, tutorías y titulación	2	3	5	\$ 30,852
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-15-02 Incrementar la capacidad académica de la Unidad UPN 142, a través del fortalecimiento de la investigación, la generación de conocimiento y su difusión en espacios académicos.	2	2	2	\$ 17,878
Totales:	4	5	7	\$ 48,730.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-15-01	Mejorar la formación de los estudiantes de licenciatura a través del apoyo a la integración de los procesos de prácticas profesionales, servicio social, tutorías y titulación	\$ 30,852

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Lograr que, por lo menos, el 95 % de alumnos que egresan de primer año de los programas educativos de nivel licenciatura permanezcan en para el segundo año.	95.00	\$ 22,021

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.2	Operación de un programa de alfabetización informacional para estudiantes y profesores de los programas educativos de la Unidad UPN 142	\$ 22,021

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
15.1.1.2.1	Infraestructura Académica	2	Actualización parcial de la infraestructura académica destinada a alumnos con equipos PC Procesador Intel Core i5, 4 núcleos, 8GB RAM, 1TB HD	\$ 15,698
15.1.1.2.2	Infraestructura Académica	2	Monitores 21.5", LED, 1920 x 1080	\$ 4,088
15.1.1.2.3	Infraestructura Académica	1	Equipo UPS de 1000 VA/500W interactivo	\$ 2,235
Total:				\$ 22,021

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Incrementar en 15 % el número de alumnos que se titulan con respecto de el número de alumnos titulados durante el año 2017 en los diferentes programas educativos de licenciatura de la Unidad 142	45.00	\$ 8,831

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Elaboración de un diagnóstico de necesidades de asesoría, tutoría y titulación en los PE que ofrece la Unidad 142, particularmente las relacionadas con prácticas profesionales y servicio social.	\$ 4,361

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
15.1.2.1.3	Infraestructura Académica	1	Multifuncional Láser blanco y negro con cristal de exposición cama oficio/legal, funciones de red, escaneo a color.	\$ 4,361
Total:				\$ 4,361

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.3	Instrumentación del sistema de información para la integración de procesos de práctica, profesional, tutoría, servicio social y titulación.	\$ 4,470

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
15.1.2.3.3	Infraestructura Académica	2	Equipo UPS de 1000 VA/500W interactivo	\$ 4,470
Total:				\$ 4,470

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-15-02	Incrementar la capacidad académica de la Unidad UPN 142, a través del fortalecimiento de la investigación, la generación de conocimiento y su difusión en espacios académicos.	\$ 17,878

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Lograr el reconocimiento de un nuevo Cuerpo Académico	1.00	\$ 10,029

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Apoyo a la producción académica	\$ 10,029

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
15.2.1.1.5	Servicios	1	Viáticos nacionales (transporte, hospedaje, alimentación e inscripción) para personal académico que participa como ponente en congresos nacionales	\$ 10,029
Total:				\$ 10,029

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Elevar a "En consolidación" el nivel de reconocimiento PRODEP para un Cuerpo Académico	1.00	\$ 7,849

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Fortalecimiento de infraestructura académica para el desarrollo de las LGAC de los CA de la DES.	\$ 7,849

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
15.2.2.1.1	Infraestructura Académica	1	Equipos de cómputo tipo PC Procesador Intel Core i5 o superior, 4 núcleos, mínimo 8GB RAM, 1TB HD	\$ 7,849
Total:				\$ 7,849

P/PFCE-2018-09MSU0408V-16

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
PROYECTO INTEGRAL DE LA UNIDAD UPN 211 PUEBLA	\$ 14,569

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Capacidad Académica		
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Total: 28	%
IC 1.1.1.1 Licenciatura	6	21.43%
IC 1.1.1.2 Especialidad	7	25.00%
IC 1.1.1.3 Maestría	7	25.00%
IC 1.1.1.4 Doctorado	8	28.57%
IC 1.1.1.5 Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	12	42.86%
IC 1.1.1.6 Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	4	14.29%
IC 1.1.1.7 Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	4	14.29%
IC 1.1.1.8 Adscripción al SNI o SNC	2	7.14%
IC 1.1.1.9 Participación en el programa de tutorías	24	85.71%
Total de profesores que conforman la planta académica	Total: 122	%
IC 1.1.2.1 Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	24	19.67%
Total de Cuerpos Académicos	Total: 0	%
IC 1.1.3.1 Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2 En Consolidación	0	0%
IC 1.1.3.3 En Formación	0	0%
Competitividad Académica		
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables	Total: 5	%

Indicador de Calidad		Número	%
IC 1.2.2.1	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	1	20.00%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	0	0%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	20.00%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 2,211	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	345	15.60%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 5	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	1	20.00%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	1	20.00%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	1	20.00%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 222	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	25	11.26%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	500	91.58%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	110	64.71%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.10.1	Tasa de graduación para PE de posgrado	95	85.59%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-16-01 El uso de las tecnologías de la información y comunicación	3	5	6	\$ 14,569
Totales:	3	5	6	\$ 14,569.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-16-01	El uso de las tecnologías de la información y comunicación	\$ 14,569

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Capacitar al 10% personal docente en el empleo de las TIC	10.00	\$ 515

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Ofrecimiento de 6 Cursos/Taller de capacitación en TIC a los docentes.	\$ 515

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
16.1.1.1.2	Materiales	1	PAGO DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES (TRIPTICOS Y CARTELES)	\$ 515
Total:				\$ 515

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
2	Crear el laboratorio de cómputo con capacidad para 25 estudiantes.	1.00	\$ 11,906

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
2.1	Adquisición de computadoras.	\$ 7,092

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
16.1.2.1.2	Infraestructura Académica	1	computadoras de escritorio HP, CPU Intel i3 6100, RAM de 4 GB, Dsco Duro de 1TB, Monitor 19.5", Teclado, Mouse, Windows 10	\$ 7,092
Total:				\$ 7,092

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
2.2	Adquisición de mobiliario para el laboratorio.	\$ 494

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
16.1.2.2.2	Materiales	1	impresora SAMSUNG XPRESS M2885FW	\$ 494
Total:				\$ 494

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
2.3	Instalación del laboratorio de cómputo.	\$ 4,320

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
16.1.2.3.7	Servicios	1	Adquisición de Licencia sistema operativo Windows 10 HOME EDITION	\$ 2,295
16.1.2.3.8	Infraestructura Académica	9	Regulador de voltaje 1300VA 8 contactos, negro, modelo ERV-9-001	\$ 2,025
Total:				\$ 4,320

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
3	Capacitar al 20 % del personal docente en el diseño de cursos en línea	20.00	\$ 2,148

Acción	Descripción de la Acción Especifica Apoyada	Monto Aprobado
3.1	Cubrir el costo de la capacitación y certificación de los docentes para el diseño de programas en línea.	\$ 2,148

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
16.1.3.1.2	Servicios	1	VIÁTICOS NACIONALES PARA EL CONDUCTOR DE UN TALLER PARA 25 DOCENTES EN EL DISEÑO DE PROGRAMAS EN LINEA ENFOCADO EN EL DISEÑO DE AMBIENTES DIGITALES DE APRENDIZAJE, MISMO QUE TIENE COMO OBJETIVO FORTALECER A LA LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA EN LA ELABORACION DE CURSOS EN LINEA	\$ 2,148

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
				Total: \$ 2,148

P/PPFCE-2018-09MSU0408V-17

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIDAD 282 TAMPICO	\$ 44,210

Indicadores de Calidad

Indicador de Calidad	Número	%
Capacidad Académica		
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Total: 11	%
IC 1.1.1.1 Licenciatura	2	18.18%
IC 1.1.1.2 Especialidad	1	9.09%
IC 1.1.1.3 Maestría	6	54.55%
IC 1.1.1.4 Doctorado	2	18.18%
IC 1.1.1.5 Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	6	54.55%
IC 1.1.1.6 Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	1	9.09%
IC 1.1.1.7 Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	0	0%
IC 1.1.1.8 Adscripción al SNI o SNC	0	0%
IC 1.1.1.9 Participación en el programa de tutorías	0	0%
Total de profesores que conforman la planta académica	Total: 24	%
IC 1.1.2.1 Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	0	0%
Total de Cuerpos Académicos		
Total: 0	%	
IC 1.1.3.1 Consolidados	0	0%
IC 1.1.3.2 En Consolidación	0	0%
IC 1.1.3.3 En Formación	0	0%
Competitividad Académica		
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables	Total: 2	%
IC 1.2.2.1 Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	2	100.00%

Indicador de Calidad		Número	%
IC 1.2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	0	0%
IC 1.2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	2	100.00%
IC 1.2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0%
IC 1.2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Total: 98	%
IC 1.2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	98	100.00%
Total de Programas Educativos de posgrado		Total: 3	%
IC 1.2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	1	33.33%
IC 1.2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	1	33.33%
IC 1.2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	1	33.33%
Total de Matrícula de nivel posgrado		Total: 102	%
IC 1.2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	102	100.00%
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.6.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.6.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA		M2	%
IC 1.2.7.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0%
IC 1.2.7.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0%
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.8.1	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	0	0%
IC 1.2.8.2	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.9.1	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	0	0%
IC 1.2.9.2	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0%
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura		M2	%
IC 1.2.10.1	Tasa de graduación para PE de posgrado	50	79.37%

Resumen

Objetivos Particulares	Metas	Acciones	Recursos	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-17-01 Implementar un sistema integrado de registro, seguimiento y organización de la información generada por los procesos administrativos y académicos que se realizan en la Unidad 282 de la UPN debidamente certificado bajo la norma ISO 27001	1	1	1	\$ 44,210
Totales:	1	1	1	\$ 44,210.00

Detalle

Clave de Objetivo	Descripción de Objetivo Particular	Monto Aprobado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-17-01	Implementar un sistema integrado de registro, seguimiento y organización de la información generada por los procesos administrativos y académicos que se realizan en la Unidad 282 de la UPN debidamente certificado bajo la norma ISO 27001	\$ 44,210

Meta Académica	Descripción de la Meta Académica Apoyada	Meta Comprometida	Monto Aprobado
1	Contar con un software para el registro, seguimiento y organización de la información generada por los procesos administrativos y académicos de la Unidad UPN 282 Tampico	1.00	\$ 44,210

Acción	Descripción de la Acción Específica Apoyada	Monto Aprobado
1.1	Asesoría para la implementación del sistema de registro, seguimiento, organización y uso de la información de los procesos administrativos y académicos de la unidad UPN 282 Tampico	\$ 44,210

BMS	Rubro de Gasto	Unidades	Descripción del Bien Mueble o Servicio	Monto del BMS
17.1.1.1.1	Servicios	1	Pago de los servicios de asesoría a la empresa Go Project	\$ 44,210
Total:				\$ 44,210

Resumen General de Rubros

Rubro de Gasto	Asignado	
	Monto	%
Honorarios	\$ 11,646.00	1.44%
Servicios	\$ 403,335.00	50.00%
Materiales	\$ 90,117.00	11.17%
Infraestructura Académica	\$ 221,431.00	27.45%
Acervos	\$ 80,141.00	9.93%
	\$ 806,670.00	100.00%

Calendarización

Calendarización del Ejercicio Financiero			
Monto Asignado	2do. Trimestre (Abril-Junio)	3er. Trimestre (Julio-Septiembre)	4to. Trimestre (Octubre-Diciembre)
\$806,670.00	\$ 355,851.00	\$ 427,051.00	\$ 23,768.00



Anexo 3

LINEAMIENTOS INTERNOS DE COORDINACIÓN QUE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO S267 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, EN LO SUCESIVO EL "PROGRAMA", CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EN LO SUBSECUENTE LA "SES", REPRESENTADA POR EL DR. RODOLFO TUIRÁN GUTIÉRREZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ASISTIDO POR EL DR. SALVADOR ALEJANDRO MALO ÁLVAREZ, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, EN LO SUCESIVO LA "INSTITUCIÓN", REPRESENTADA POR SU RECTOR, DR. TENOCH ESAÚ CEDILLO ÁVALOS, A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013, en su meta 3 "México con Educación de Calidad", Objetivo 3.1 "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad", estrategia 3.1.3 establece la necesidad de "Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y que contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida".

Por su parte el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2013, en su objetivo 2 "Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México", establece en sus estrategias 2.3 "Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior".

SEGUNDO.- Con fecha 27 de diciembre de 2017, la "SEP" publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo número 20/12/17 por el que se emiten las Reglas de Operación 2018 en lo sucesivo las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA", las cuales norman la ejecución de los recursos públicos federales otorgados a las Instituciones de Educación Superior (IES) que conforman su población objetivo, a partir del documento institucional formulado en el marco de la metodología de planeación estratégica participativa que plantea el Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2018, en lo sucesivo "PFCE".

El "PROGRAMA" constituye un medio estratégico para otorgar subsidios extraordinarios que coadyuven a la calidad de la oferta educativa y servicios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior Públicas y con ello contribuir a lo establecido en el PND y en el PSE, a través de la formulación de un documento institucional basado en el "PFCE".

TERCERO.- El "PROGRAMA", mediante el "PFCE", tiene por objetivo general apoyar a las Instituciones de Educación Superior Públicas para que cuenten con programas educativos (PE) evaluables con calidad reconocida y por objetivos específicos:

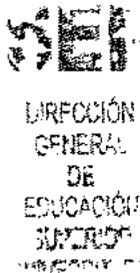
Otorgar apoyos económicos a las Instituciones de Educación Superior para que a partir de ejercicios de planeación estratégica participativa implementen proyectos académicos y/o institucionales que impacten en:

- I. La mejora de la gestión (servicios).
- II. La calidad de sus programas educativos:

DECLARACIONES

I.- La "SES" a través de su Representante, declara que:

VS



I.1.- Que es una unidad administrativa de la Secretaría de Educación Pública, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2, inciso A, fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de enero de 2005, a la que corresponde, entre otras atribuciones, ~~planear, programar, organizar~~, dirigir y evaluar las actividades de las unidades administrativas que tiene adscritas y, proponer en el ámbito de su competencia, lineamientos y normas para el mejor funcionamiento de los órganos desconcentrados de la dependencia.

I.2.- Para el cumplimiento de ~~sus funciones~~, ~~tiene adscrita a~~ la Dirección General de Educación Superior Universitaria, en lo sucesivo la **"DGEU"**, la cual de conformidad con el artículo 18 fracciones III, IV, VIII, IX y XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de enero de 2005 y reformado el 8 de febrero de 2016, le corresponde entre otras atribuciones: establecer mecanismos de coordinación con las instituciones que impartan educación superior universitaria, a efecto de acordar políticas y acciones para la planeación y evaluación de este tipo educativo; promover que las instituciones universitarias formulen, mediante procesos de planeación estratégica participativa, programas integrales de fortalecimiento institucional que ~~les permitan alcanzar~~ niveles superiores de desarrollo; impulsar en las instituciones a que se ~~refiere este artículo~~, la atención a las recomendaciones formuladas por organismos evaluadores externos en relación con sus programas educativos, así como con su gestión y administración institucional con el propósito de que alcancen y mantengan sus ~~reconocimientos~~ de calidad; fomentar que las instituciones cuenten con sistemas integrales de información que permitan la toma de las mejores decisiones y que den sustento a los procesos de planeación y evaluación; y gestionar, con la intervención de las unidades administrativas de la dependencia, las aportaciones federales a las instituciones de educación superior que funcionen como organismos ~~descentralizados~~ y a las otras instituciones que sean de su competencia.

I.3.- El Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior, suscribe los presentes instrumentos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y el "Acuerdo número 01/01/17 por el que se delegan facultades a los subsecretarios de la Secretaría de Educación Pública", publicado en el mismo órgano informativo el 25 de enero de 2017.

I.4.- El Dr. Salvador Alejandro Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria, participa en el presente instrumento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, fracción XIII, 11, fracción I y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2005 y reformado el 8 de febrero de 2016.

I.5.- Para el logro de los objetivos del PND y del PSE, el **"PROGRAMA"** apoyará a la **"INSTITUCIÓN"** en la implementación del **"PFCE"** para que responda a los planteamientos y esté fundamentado en los resultados de las diferentes modalidades de la planeación y evaluación y gestión estratégica institucional, así como a los objetivos y metas de la planeación nacional.

I.6.- El apoyo referido en la declaración anterior, lo realizará a través de una aportación a la **"INSTITUCIÓN"**, de recursos públicos federales extraordinarios concursables no regularizables provenientes del **"PROGRAMA"**, con base en su disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal 2018, con cargo a la clave presupuestaria: 11 511 2 5 03 005 S267 43401 1 1 09.

I.7.- Señala como su domicilio el ubicado en la calle de Brasil No. 31, 2o. piso, oficina 306, Colonia Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06020, en la Ciudad de México; para los fines y efectos legales de este instrumento.

II.- La **"INSTITUCIÓN"**, a través de su representante, declara que:

II.1.- Que es una Institución Pública de Educación Superior, con carácter de Organismo **Desconcentrado** de la **Secretaría de Educación Pública**, de conformidad con lo dispuesto en su Decreto de Creación, publicado el 29 de agosto de 1978 en el Diario Oficial de la Federación.

II.2.- Que de acuerdo con su Decreto de Creación, tiene por finalidad: prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país.

II.3.- Que su Rector cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente instrumento en términos de lo señalado en el artículo 12 fracción I de su Decreto de Creación.

II.4.- Que para un mejor desarrollo de los fines que tiene encomendados, requiere del apoyo de recursos públicos federales extraordinarios concursables no regularizables por parte del gobierno federal, para destinarlos exclusivamente a fortalecer la operación de los servicios educativos que ofrece, en términos de lo establecido por las **"Reglas de Operación"** del **"PROGRAMA"** y con base en su documento institucional **"PFCE"**.

II.5.- Que para efectos del presente instrumento señala como su domicilio el ubicado en Carretera al Ajusco No. 24, Colonia Héroes de Padierna C.P. 14200, en Tlalpan, Ciudad de México.

Expuesto lo anterior, **"LAS PARTES"** manifiestan su voluntad de celebrar el presente instrumento, al tenor de los siguientes:

LINEAMIENTOS

Primero.- Es objeto de este instrumento, establecer las bases conforme a las cuales la **"SES"** apoyará a la **"INSTITUCIÓN"** con recursos públicos federales extraordinarios concursables no regularizables del **"PROGRAMA"**, correspondientes al ejercicio fiscal 2018, para fortalecer la oferta educativa y la operación de los servicios educativos de tipo superior que ofrece, considerando su documento institucional **"PFCE"**, a fin de lograr la calidad de los mismos; de conformidad con lo establecido en las **"Reglas de Operación"** del **"PROGRAMA"**, el presente instrumento y su **Anexo de Ejecución**, el cual firmado por **"LAS PARTES"**, forma parte integrante del mismo.

Segundo.- La **"SES"**, por conducto de la **"DGESU"** se obliga a:

a).- Aportar a la **"INSTITUCIÓN"** con base en su disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal 2018, la cantidad de **\$806,670.00 (OCHOCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)**, para que la destine exclusivamente de conformidad con lo establecido en las **"Reglas de Operación"** del **"PROGRAMA"**, este instrumento y su **Anexo de Ejecución**;

b).- Dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la **"INSTITUCIÓN"** que se establecen en el presente instrumento y en las **"Reglas de Operación"** del **"PROGRAMA"**; y

c).- Las demás previstas a su cargo en las **"Reglas de Operación"** del **"PROGRAMA"**.

Tercero.- Por su parte la **"INSTITUCIÓN"**, se obliga a:

a).- Aceptar las disposiciones establecidas en las **"Reglas de Operación"** del **"PROGRAMA"**, en la convocatoria que aparece en su Anexo 5B y en la Guía metodológica **"PFCE"**, que para tal efecto emitió y publicó la **"DGESU"** en la página de internet: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PFCE.html>;

b).- Abrir una subcuenta para administrar los recursos que le aporte la **"SES"** en el ejercicio fiscal 2018 en su **fideicomiso denominado "PFCE"**, a más tardar 10 (diez) días hábiles posteriores a la primera ministración que realice la **"DGESU"**. En el caso de que el monto

asignado sea menor a 5 (cinco) millones de pesos, abrir una cuenta de cheques productiva específica, previa autorización expresa de la "DGESU".

c).- Formalizar la recepción de los recursos en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles posteriores a la primera ministración que realice la "DGESU", entregándole un recibo oficial por la cantidad que le aporte la "SES" en el marco del presente instrumento;

d).- Entregar a la "DGESU", en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de la apertura del sistema electrónico de reprogramación, el ajuste de los rubros de gasto asociados a las acciones de cada proyecto evaluado favorablemente por los Comités de Pares Académicos. Dicha reprogramación deberá estar avalada en el Anexo de Ejecución del presente instrumento, en el entendido que la "INSTITUCIÓN", únicamente podrá ejercer en un máximo de un año, los recursos que reciba con motivo de este instrumento, una vez que la "DGESU" le emita y envíe el oficio de autorización correspondiente junto con el Anexo 6B de las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA";

e).- Destinar los recursos que le aporte la "SES" por conducto de la "DGESU", exclusivamente para la ejecución de las acciones contenidas en su documento institucional "PFCE", ajustándose a lo establecido en las "Reglas de Operación", en su Anexo 6B y en el Anexo de Ejecución de este instrumento;

f).- Dar cumplimiento a los objetivos particulares de los proyectos integrales apoyados previstos en este instrumento, su Anexo de Ejecución y en el Anexo 6B de las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA", con base en su documento institucional "PFCE";

g).- Cargar al sistema que la "DGESU" disponga, los informes trimestrales de avance académico y financiero del "PROGRAMA", respecto de los proyectos integrales indicados en el Anexo de Ejecución del presente instrumento y en el Anexo 6B de sus "Reglas de Operación", en las fechas que establezca la "DGESU", de acuerdo con lo indicado en el numeral 4.2.1 de las citadas reglas y responsabilizándose de la custodia de los comprobantes de gasto correspondientes para futuras revisiones o auditorías;

h).- Informar trimestralmente a la "SES", a través de la "DGESU", mediante los formatos del Anexo 2B, correspondiente al apartado "DGESU" de las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA" turnando copia al Órgano de Fiscalización y Control de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados y a la Secretaría de la Función Pública o instancia correspondiente que para tal efecto se determine, sobre el cumplimiento académico, financiero y el avance de los indicadores asociados a los proyectos integrales y de las observaciones que surjan. El informe deberá contar con el aval del titular de la "INSTITUCIÓN";

i).- Entregar a la "DGESU", el reporte final académico, programático y financiero a que se refiere el numeral 4.2.3, relativo al "Tipo Superior", "DGESU" de las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA", en un periodo no mayor a 10 (diez) días hábiles posteriores a la conclusión del periodo del ejercicio de los recursos;

j).- Comprobar financieramente la totalidad de los recursos asignados por el "PROGRAMA", a la conclusión del ejercicio de los recursos;

k).- Finiquitar la subcuenta 2018 del fideicomiso "PFCE" o cuenta de cheques productiva, en la fecha que determine la "DGESU" a través del oficio respectivo;

l).- Reintegrar a la TESOFE los recursos del "PROGRAMA", que no se comprueben financieramente en la fecha que determine la "DGESU" a través del oficio respectivo;

m).- Solicitar por escrito a la "DGESU", en apego a los Anexo 4B y 6B de las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA", su autorización para realizar transferencias de productos financieros generados por intereses de los recursos depositados en el fideicomiso de remanentes generados por ahorros en la optimización del gasto y/o reprogramación de recursos, en proyectos apoyados del PFCE vigentes y en apego a lo establecido en el numeral 3.5, relativo al "Tipo Superior", "DGESU" subapartado "Derechos" de las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA".

De conformidad al Anexo 4B de las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA", las solicitudes de transferencia podrán ser autorizadas por una sola ocasión a partir del dictamen académico favorable que emita la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI) de la "DGESU", con base en la justificación académica apegada al resultado de la evaluación del documento "PFCE" de la "INSTITUCIÓN" y los dictámenes programático-financieros.

n).- Solicitar por escrito a la "DGESU" la autorización para ejercer el saldo generado por productos financieros de la subcuenta del fideicomiso "PFCE" o de la cuenta de cheques productiva correspondiente; conforme a los criterios y fechas que establezca la "DGESU" a través del oficio respectivo;

o).- Otorgar los créditos y reconocimiento por el apoyo que reciba de la "SES", mediante la inclusión del nombre del "PROGRAMA", en cualquier documento resultado de las acciones que desarrolle en cumplimiento del mismo;

p).- Facilitar la fiscalización por parte de la Auditoría Superior de la Federación de los recursos federales que reciba, en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como rendir cuentas sobre su ejercicio en los términos de las disposiciones aplicables;

q).- Resguardar de conformidad con las disposiciones legales aplicables, la documentación original justificativa y comprobatoria del ejercicio y aplicación de los recursos financieros materia de este instrumento para efectos de rendición de cuentas y transparencia;

r).- Poner a disposición de la sociedad a través de su página de internet, específicamente en el Portal de Transparencia Institucional, la información sobre la aplicación y uso de los recursos recibidos a través del "PROGRAMA". En particular, el registro, la asignación, los avances académicos y el seguimiento del ejercicio financiero de los recursos que reciba con motivo de este instrumento, manteniendo la información actualizada con periodicidad trimestral, en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, en su caso, la Ley local respectiva;

s).- Ejercer los recursos que reciba para el cumplimiento del objeto de este instrumento, ajustándose a las disposiciones legales aplicables, y

t).- Las demás previstas a su cargo en las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA".

Cuarto.- Para el manejo del fideicomiso que al efecto se constituya para la administración de los recursos que reciba de la "SES":

A).- La "INSTITUCIÓN" se obliga a designar el Comité Técnico del Fideicomiso formado por al menos cuatro personas de la "INSTITUCIÓN": una nombrada por su titular; otra cuya función esté directamente relacionada con la operación y administración del fideicomiso; una tercera con la responsabilidad específica de vigilar la aplicación y el ejercicio del patrimonio del fideicomiso y la cuarta persona que será el titular de la "INSTITUCIÓN" quien presidirá el Comité Técnico, de conformidad con el numeral 3.5, relativo al "Tipo superior", "DGESU", punto 11 de las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA".

✓

B).- El Comité Técnico será responsable de:

1).- Entregar a la "DGESU" y cargar en el módulo de seguimiento financiero, copia de la apertura de la subcuenta o de la cuenta de cheques productiva del 2018, en un periodo máximo de 10 (diez) días hábiles posteriores a su celebración. Asimismo, se deberán cargar todos los estados de cuenta que mensualmente expida la institución bancaria respectiva, incluyendo el registro de los movimientos en el reporte del fideicomiso, únicamente en versión electrónica, dentro de los 15 (quince) días calendario posteriores al cierre del mes, hasta el finiquito de dicha subcuenta o cuenta de cheques productiva;

2).- Entregar a la "DGESU" y cargar al sistema de seguimiento financiero, el documento que avale la cancelación de la subcuenta o cuenta de cheques productiva 2018, conjuntamente con el reporte del fideicomiso "PFCE" en ceros, 10 (diez) días posterior a la conclusión del ejercicio de los recursos;

3).- Vigilar el efectivo cumplimiento de todos y cada uno de los fines del fideicomiso;

4).- Autorizar el ejercicio de recursos para llevar a cabo los fines del fideicomiso, de acuerdo con los programas y las instrucciones que el mismo establezca y en cumplimiento de lo acordado entre la "SES" y la "INSTITUCIÓN", en el marco de la aplicación de los recursos extraordinarios concursables no regularizables recibidos a través del "PROGRAMA";

5).- Autorizar la celebración de actos jurídicos de los cuales se deriven derechos y obligaciones con cargo al patrimonio del fideicomiso;

6).- Instruir a la institución fiduciaria respecto a la política de inversión del patrimonio del fideicomiso;

7).- Atender, en el marco de sus atribuciones y facultades, todo lo relacionado con el fin para el que fue constituido el fideicomiso o cuenta de cheques productiva y cualesquiera otras obligaciones derivadas de las disposiciones jurídicas aplicables, en apego a lo establecido en el numeral 3.5, relativo al "Tipo superior", "DGESU" de las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA";

8).- Establecer la obligación a la fiduciaria de enviar mensualmente a la "INSTITUCIÓN", los estados de cuenta para verificar el cumplimiento de lo establecido en el inciso B), numeral 1 del presente lineamiento, el monto de los recursos liberados y el concepto del destino de los mismos;

9).- La persona que designe la "INSTITUCIÓN" para vigilar la aplicación y el ejercicio del patrimonio del fideicomiso será responsable de:

a).- Realizar las acciones de seguimiento, control y auditoría interna sobre el ejercicio de recursos, la ejecución y el desarrollo de los proyectos aprobados. Éstos podrán ser auditados externamente por la Cámara de Diputados a través de su Órgano de Fiscalización y Control, así como por la "SES" utilizando los medios que considere más adecuados;

b).- Vigilar y verificar el estricto cumplimiento del objeto de este instrumento.

10).- Las demás que se establezcan a su cargo en las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA".

Quinto.- La "INSTITUCIÓN" para la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o arrendamiento de bienes muebles que requiera para el cumplimiento de este instrumento, se obliga a aplicar, en su caso, las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones.

Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

Sexto.- La "INSTITUCIÓN" en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018 y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la papelería, documentación oficial, así como en la publicidad y promoción que adquiriera, deberá incluir, claramente y audible, la siguiente leyenda:

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Séptimo.- "LAS PARTES" acuerdan que una vez que la "SES" entregue los recursos financieros objeto de este instrumento a la "INSTITUCIÓN", será de su absoluta responsabilidad cualquier reclamación que derive directamente o indirectamente con motivo de su aplicación y ejercicio.

Octavo.- Los bienes que la "INSTITUCIÓN" adquiriera con cargo a los recursos extraordinarios, concursables no regularizables que le aporte la "SES" a través del "PROGRAMA" formarán parte de su patrimonio, por lo que las facturas y demás documentación comprobatoria que ampare su propiedad, deberán expedirse a su nombre y contener los requisitos que establezcan las disposiciones legales aplicables.

Noveno.- Por parte de la "SES", el titular de la "DGESU", en el ámbito de sus atribuciones, será el responsable del seguimiento de este instrumento y su Anexo de Ejecución, por parte de la "INSTITUCIÓN" su propio titular será el responsable de su ejecución y cumplimiento.

Décimo.- "LAS PARTES" acuerdan que serán corresponsables de promover las acciones de la Contraloría Social a través de su Portal de Internet, de conformidad con lo establecido en las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA", y en los lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, debiendo hacer del conocimiento los documentos de Contraloría Social vigentes, con el propósito de que conozcan la operación del "PROGRAMA", y se garantice que los tipos de apoyo, montos, periodicidad, forma de entrega y obligaciones, se hagan del conocimiento de los mismos.

Décimo Primero.- La aplicación y ejercicio de los recursos referidos en la cláusula segunda, su comprobación y el cumplimiento de los proyectos integrales y objetivos particulares asociados que se establecen en el Anexo de Ejecución y en el Anexo 6B de las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA", serán responsabilidad de la "INSTITUCIÓN", de conformidad con lo establecido en las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA" y en este instrumento.

Décimo Segundo.- "LAS PARTES" acuerdan que el personal que designen para la ejecución de las actividades derivadas de este instrumento, se entenderá exclusivamente relacionado con aquella que lo emplee, y en ningún caso, podrá considerarse a la otra parte como patrón solidario o sustituto.

Décimo Tercero.- En caso de que la "INSTITUCIÓN" destine parte o la totalidad de los recursos financieros referidos en el lineamiento Segundo a fines distintos a los establecidos en las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA" o este instrumento, la "SES" podrá darlo por terminado anticipadamente, obligándose la "INSTITUCIÓN", a devolver las cantidades no justificadas junto con los productos financieros que hayan generado, en términos de las disposiciones legales aplicables.

Décimo Cuarto.- "LAS PARTES" acuerdan, que la "INSTITUCIÓN" responderá ante cualquier autoridad o terceros, cuando se vincule a la "SES" en el cumplimiento de resoluciones pronunciadas en juicios de cualquier naturaleza, sin que hubiere sido parte en el proceso correspondiente.

Décimo Quinto.- Este instrumento surtirá sus efectos a partir de la fecha de su firma y para efectos presupuestarios de parte de la "SES" concluirá el 31 de diciembre de 2018, lo cual no

V3

0608/18

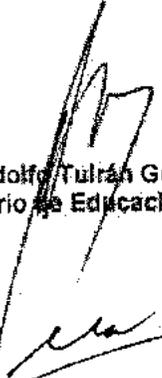
compromete recursos de subsecuentes ejercicios fiscales para la Federación; comprometiéndose "LAS PARTES" al seguimiento y cumplimiento de las obligaciones adquiridas, en los términos indicados en el presente instrumento y las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA".

Podrá ser modificado de común acuerdo por escrito o concluido con antelación, previa notificación que por escrito se realice con 60 (sesenta) días de anticipación; en este último caso, se tomarán las providencias necesarias a efecto de que las acciones que se hayan iniciado, se desarrollen hasta su total conclusión, obligándose la "INSTITUCIÓN" a devolver los recursos financieros y productos que generen, que no se hayan ejercido para los fines autorizados.

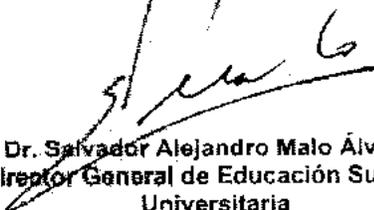
Décimo Sexto.- "LAS PARTES" acuerdan que los asuntos que no estén expresamente previstos en este instrumento, así como las dudas que pudieran surgir con motivo de su interpretación y cumplimiento, se resolverán de común acuerdo y por escrito entre ellas, acorde a lo previsto en las "Reglas de Operación" del "PROGRAMA" y demás disposiciones administrativas, jurídicas y presupuestarias aplicables y, en caso de que no se lograra lo anterior, acuerdan en someterse a la competencia de los Tribunales Federales competentes, renunciando al fuero que por su domicilio presente o futuro pudieran tener.

ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO, ALCANCE Y TÉRMINOS DE ESTE INSTRUMENTO, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD POR CUADRUPLICADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 02 DE MARZO DEL 2018.

Por: La "SEP"



Dr. Rodolfo Turrán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Superior



Dr. Salvador Alejandro Malo Álvarez
Director General de Educación Superior
Universitaria

Por: La "INSTITUCIÓN"



Dr. Tenoch Esaú Cedillo Ávalos
Rector

Anexo de Ejecución

Universidad Pedagógica Nacional

ANEXO DE EJECUCIÓN QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DE COORDINACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO S267 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.

Gestión Institucional **Monto**
\$242,001.00

Clave de Proyecto: P/PFCE-2018-09MSU0408V-01
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-01-01	Iniciar la transformación de la cultura digital de la UPN, para mejorar la formación de los estudiantes fortaleciendo sus competencias para aprender a aprender.	\$37,053.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-01		\$37,053.00

Clave de Proyecto: P/PFCE-2018-09MSU0408V-02
Nombre del Proyecto: Sistema informático para la gestión escolar

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-02-01	Adecuar nuestro sistema informático estándar para la gestión escolar e implementarlo para su instalación en un servidor de todas las Unidades a nivel nacional, con la característica de acceder desde internet; capacitación sobre el uso del mismo a operadores de servicios escolares y al responsable técnico de cada Unidad.	\$204,948.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-02		\$204,948.00

DES **Monto**
\$564,669.00

Clave de Proyecto: P/PFCE-2018-09MSU0408V-03
Nombre del Proyecto: Universidad Pedagógica Nacional Unidad 011 Aguascalientes

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-03-01	Generar un propuesta de contenidos acordes a la realidad educativa actual que permitan fortalecer la formación profesional en la Maestría en Educación Básica (MEB).	\$13,977.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-03-02	Generar una propuesta de formación continua pertinente a la política educativa estatal y nacional	\$4,625.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-03-03	Fortalecer la vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental para promover la inserción laboral de los egresados.	\$20,081.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-03		\$38,683.00

15

Anexo de Ejecución

Universidad Pedagógica Nacional

Clave de Proyecto: **P/PFCE-2018-09MSU0408V-04**

Nombre del Proyecto: **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA**

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-04-01	Propiciar una educación integral e interdisciplinaria en nuestros alumnos de licenciatura y posgrado, para favorecer el desarrollo en las diferentes dimensiones del ser humano	\$2,389.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-04-02	Capacitar a la comunidad universitaria: alumnos, docentes, administrativos y directivos en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de licenciatura y posgrado	\$22,730.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-04		\$25,119.00

Clave de Proyecto: **P/PFCE-2018-09MSU0408V-05**

Nombre del Proyecto: **Proyecto Integral: ATENCIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LAS LICENCIATURAS EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA, EN PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-05-01	Fortalecer las competencias, habilidades y conocimientos curriculares en la formación de estudiantes de las Licenciaturas en Intervención Educativa, Pedagogía y Psicología Educativa	\$52,750.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-05		\$52,750.00

Clave de Proyecto: **P/PFCE-2018-09MSU0408V-06**

Nombre del Proyecto: **Proyecto Integral para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa en la Unidad 213 Tehuacán.**

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-06-01	Realizar un diagnóstico integral para impulsar la formación de al menos un Cuerpo Académico (CA) y diseñar programas de habilitación, formación y divulgación de la investigación educativa.	\$10,327.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-06-02	Reordenar y actualizar la oferta educativa con programas flexibles y pertinentes que responda a contextos reales, actuales, y a necesidades y oportunidades laborales; para garantizar el ingreso, permanencia y promoción al Servicio Profesional Docente.	\$13,108.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-06-03	Diseñar y operar las áreas de desarrollo tutorial de los programas educativos de la Unidad UPN 213 para asegurar la eficiencia terminal.	\$2,185.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-06		\$25,620.00

Clave de Proyecto: **P/PFCE-2018-09MSU0408V-07**

Nombre del Proyecto: **Formación integral de los estudiantes mediante la incorporación de recursos digitales en línea y la capacitación de los académicos de la DES**

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-07-01	Contar con equipos de cómputo, personal capacitado y una plataforma Moodle y una Google educativo para el servicio de los estudiantes en la DES	\$29,641.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-07		\$29,641.00

VS

Anexo de Ejecución

Universidad Pedagógica Nacional

Clave de Proyecto: **P/PFCE-2018-09MSU0408V-08**

Nombre del Proyecto: **Fortalecimiento de la Calidad Educativa de la Unidad UPN 281**

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-08-01	Apoyar el desarrollo de programas evaluados y certificados que atiendan las necesidades de formación que la realidad educativa presenta a los profesionales de la educación; actualización, licenciatura y posgrado con niveles de eficiencia terminales deseables.	\$21,757.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-08-02	Mejorar los servicios de gestión, difusión y extensión universitaria que se ofrecen a la comunidad universitaria en la Unidad UPN.	\$21,446.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-08		\$43,203.00

Clave de Proyecto: **P/PFCE-2018-09MSU0408V-09**

Nombre del Proyecto: **Fortalecimiento del desarrollo académico integral y socio profesional de los estudiantes de la UPN- Unidad 291, mediante el uso de las TIC y la flexibilización de los programas educativos**

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-09-01	Promover el uso de las tecnologías de la información y comunicación en los profesores a través de la actualización y flexibilización de los programas educativos de licenciatura y posgrado vigentes para ofrecerlos en la modalidad de B-learning y M-learning.	\$30,151.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-09-02	Contribuir a la formación integral de los estudiantes a través del desarrollo de programas: tutorías, deporte y cuidado de la salud.	\$6,019.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-09		\$36,170.00

Clave de Proyecto: **P/PFCE-2018-09MSU0408V-10**

Nombre del Proyecto: **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA**

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-10-01	Aumentar el ingreso de aspirantes preferentemente indígenas a la LEI e iniciar el seguimiento de la trayectoria escolar de las generaciones 2018 - 2022 y 2019 - 2023	\$2,986.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-10-02	Fortalecer los procesos académicos de los estudiantes de la LEI, mediante el apoyo a los procesos de enseñanza - aprendizaje de las lenguas indígenas y el equipamiento de un aula digital.	\$45,678.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-10-03	Apoyo a la Titulación y Seguimiento de egresados de la Licenciatura en Educación Indígena.	\$3,583.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-10		\$52,247.00

V/S

Anexo de Ejecución

Universidad Pedagógica Nacional

Clave de Proyecto: ~~P/PFCE-2018-09MSU0408V-11~~

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento del Programa Educativo de Psicología Educativa

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-11-01	Generar estrategias para incrementar el índice de titulación en el Programa Educativo de la Licenciatura en Psicología Educativa.	\$12,178.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-11-02	Realizar un estudio de seguimiento de los aprendizajes escolares que los estudiantes del PE de Psicología Educativa adquieren al cursar las asignaturas introductorias a la psicología de primer semestre, así como los cursos de psicología evolutiva, mediante procedimientos de evaluación objetiva	\$4,633.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-11-03	Promover y fortalecer un sistema de evaluación formativa de la docencia que incorpore la participación del docente en la mejora de la enseñanza	\$19,864.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-11		\$36,675.00

Clave de Proyecto: ~~P/PFCE-2018-09MSU0408V-12~~

Nombre del Proyecto: Capacidad Académica como promotora del desarrollo académica

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-12-01	El propósito es incrementar en 50% el número de profesores SNI de base y aumentar en un 20% el personal de base con doctorado para consolidar grupos de trabajo a partir de las líneas de investigación	\$33,068.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-12-02	Promover la revisión, actualización y adecuación curricular de programas educativos que ofrece la unidad. El diseño de Pedagogía de modalidad escolarizada no ha sido actualizado formalmente desde su creación por ello no contempla el uso de las TIC en sus asignaturas obligatorias, es una necesidad actualizar este programa que se imparte en la Unidad. La MEB desde su diseño en 2009 no se ha actualizado formalmente, aunque si de facto. Por ello es prioritario actualizar ambos programas formalmente.	\$6,117.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-12		\$39,185.00

13

Anexo de Ejecución

Universidad Pedagógica Nacional

Clave de Proyecto: P/PFCE-2018-09MSU0408V-13

Nombre del Proyecto: Desarrollo Académico de la Unidad 096

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-13-01	Atención y formación integral del estudiante 1.1.1. Realizar el Foro*: Mi proceso de titulación donde las egresadas tituladas expongan su experiencia a las alumnas en últimos cuatrimestres. 1.1.2 Fortalecer la identidad universitaria a partir del conocimiento y la práctica del Ser Universitario, vinculando este proceso con un adecuado término del proceso lectivo; sin olvidar la formación socio cultural subyacente en el espíritu de la institución. 1.3.1 Curso-Taller "Leer y escribir literatura en educación preescolar" 1.3.2 Diplomado: El maestro como lector, escritor y mediador. Estrategias para la promoción de la lectura y la escritura	\$485.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-13-02	Vinculación académica 2.1. Que las alumnas de la Universidad puedan vincular su trabajo académico a las necesidades de orientación y asesoría especializada de sus Comunidades, desarrollen un servicio social efectivo y garanticen una adecuada toma de decisiones al término de sus estudios. 2.2 Simplificar el trámite de titulación en la Unidad 096 Norte 2.3 Colaborar en la actualización, capacitación y formación profesional en escuelas de educación básica de la Ciudad de México y otros estados de la República. 2.4 Colaborar con el curso-taller de Técnicas Freinet en la profesionalización del magisterio	\$1,359.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-13-03	Capacidad y competitividad académica 3.1. Investigación sobre retos y fortalezas en la formación docente. 3.2. Conformar y/o consolidar los grupos colegiados, núcleos de especialidad y Cuerpos Académicos como espacios, en donde la investigación y las acciones que la acompañan, sean el centro articulador de la docencia para la formación integral de los estudiantes, el vínculo con las políticas educativas nacionales y las necesidades del sector educativo. 3.3 Desarrollar las tres funciones sustantivas sustentadas en la investigación, como formas de sistematizar la tarea educativa, la aproximación a la realidad y la actualización de las fuentes de acceso a la información y el conocimiento mediante la formación de recursos. 3.4 Acompañar el desarrollo de los proyectos mediante seminarios (entre pares y de expertos) en los que se socialicen los proyectos, se expongan los avances y resultados de las investigaciones registradas. Así también, el desarrollo de actividades académicas para la difusión (física y via medios) de los avances y resultados de las investigaciones a la comunidad educativa de la Unidad 096 CDMX Norte. 3.2.4. Desarrollar nuevas prácticas educativas que tomen en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes 3.2.5. Fortalecer las capacidades de los alumnos a partir de estrategias contextualizadas y pertinentes 3.3 Diseñar y proponer un programa de maestría y doctorado de alta calidad académica orientado a la investigación	\$27,796.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-13		\$29,640.00

13

Anexo de Ejecución

Universidad Pedagógica Nacional

Clave de Proyecto: **P/PFCE-2018-09MSU0408V-14**

Nombre del Proyecto: **El Sistema de Gestión de Calidad y su Impacto en la Mejora Continua de los Programas Educativos de la DES**

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-14-01	Cumplir con los requisitos que marca la Norma ISO 9001:2015 para obtener la recertificación en los periodos 2018-2019.	\$39,141.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-14-02	Consolidar la interacción de los procesos de enseñanza aprendizaje en el desarrollo de los programas de estudio de la DES para una formación integral de los estudiantes, como producto del Sistema de Gestión de Calidad.	\$9,086.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-14		\$48,227.00

Clave de Proyecto: **P/PFCE-2018-09MSU0408V-15**

Nombre del Proyecto: **Impulso a la pertinencia de la oferta educativa de la Unidad UPN142**

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-15-01	Mejorar la formación de los estudiantes de licenciatura a través del apoyo a la integración de los procesos de prácticas profesionales, servicio social, tutorías y titulación	\$30,852.00
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-15-02	Incrementar la capacidad académica de la Unidad UPN 142, a través del fortalecimiento de la investigación, la generación de conocimiento y su difusión en espacios académicos.	\$17,878.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-15		\$48,730.00

Clave de Proyecto: **P/PFCE-2018-09MSU0408V-16**

Nombre del Proyecto: **PROYECTO INTEGRAL DE LA UNIDAD UPN 211 PUEBLA**

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-16-01	El uso de las tecnologías de la información y comunicación	\$14,569.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-16		\$14,569.00

Clave de Proyecto: **P/PFCE-2018-09MSU0408V-17**

Nombre del Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ACADEMICA DE LA UNIDAD 282 TAMPICO**

Clave Objetivo Particular	Objetivos Particulares	Monto Asignado
OP/PFCE-2018-09MSU0408V-17-01	Implementar un sistema integrado de registro, seguimiento y organización de la información generada por los procesos administrativos y académicos que se realizan en la Unidad 282 de la UPN debidamente certificado bajo la norma ISO 27001	\$44,210.00
Monto Total del proyecto P/PFCE-2018-09MSU0408V-17		\$44,210.00

Anexo de Ejecución

Universidad Pedagógica Nacional

Resumen del Anexo de Ejecución

	Gestión	DES
Número de Proyectos	2	15
Número de Objetivos Particulares	2	31

	Monto Asignado
Gestión Institucional	\$242,001.00
DES	\$564,668.00
Monto Institucional	\$806,670.00

SECRETARÍA
DE
DIRECCIÓN
GENERAL
DE
EDUCACIÓN
SUPERIOR

VS

Anexo de Ejecución

0608/18

Universidad Pedagógica Nacional

ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO, ALCANCE Y TÉRMINOS DE ESTE ANEXO DE EJECUCIÓN, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD POR CUADRUPPLICADO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 2 DE MARZO DE 2018.

Por: "LA SEP"

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Superior

Por: "LA INSTITUCIÓN"

Dr. Tenoch Esaú Cedillo Avalos
Rector

SEP
DIRECCIÓN
GENERAL
DE
EDUCACIÓN
SUPERIOR

Dr. Salvador Alejandro Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO DE EJECUCIÓN, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DE COORDINACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO S267 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.



Anexo 4

Oficio No. **401-T-SO-DGAOB-DOB-1149/2018**
401-T-SO-DGAE-0726/2018

Ciudad de México, a 4 de mayo de 2018

ASUNTO.- Autorización para la apertura
de cuentas bancarias.**Original para ese órgano desconcentrado****M.A. OMAR ALBERTO IBARRA NAKAMICHI**
Secretario Administrativo
Universidad Pedagógica Nacional
Secretaría de Educación Pública
RFC: UPN780829QW1
Presente.*Carretera al Ajusco Núm. 24, Edificio A, 1er piso, Col. Héroes de Padierna,
Del. Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14200*

Por medio del presente, hacemos de su conocimiento que considerando lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo II del Sistema de Cuenta Única de Tesorería de la Ley de Tesorería de la Federación (LTF) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de diciembre de 2015, así como al mismo Título y Capítulo de su Reglamento, publicado en el DOF el 30 de junio de 2017, los "Lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, así como establecer las excepciones procedentes" (Lineamientos), publicados en el DOF el 24 de diciembre de 2009, modificados mediante la Resolución publicada en el DOF el 30 de noviembre de 2012; y:

1. Que ese órgano desconcentrado, de conformidad con el Lineamiento Octavo, mediante oficio número **R-SA-18-05-02/9** recibido con fecha 2 de mayo de 2018, presentó a la Tesorería de la Federación la solicitud para abrir una cuenta bancaria, así como el formulario correspondiente debidamente cumplimentado;
2. Que ese órgano desconcentrado motivó su solicitud con el propósito de administrar los recursos provenientes del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) ejercicio 2018, de conformidad con el supuesto previsto en el inciso **d)** de la fracción III del artículo 18 del Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación, y;
3. Que esta Tesorería de la Federación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación, es competente para autorizar la apertura de la cuenta bancaria solicitada por ese órgano desconcentrado, ha determinado lo siguiente:

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 88-B y 88-C; Fracciones VII y VIII, respectivamente, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en el Capítulo III de los Lineamientos, se autoriza la apertura de la cuenta bancaria a que se refiere tanto en la solicitud mencionada en el numeral 1 del presente, como en el formulario de "Solicitud de Apertura de Cuenta Nueva" que lo acompaña.

Por otra parte y a efecto de que la Tesorería de la Federación se encuentre en posibilidad de inscribir la cuenta bancaria en el registro correspondiente, nos permitimos reiterar que ese órgano desconcentrado deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción IV del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación, así como en el Lineamiento Décimo, entre las que destaca la titularidad y denominación de la cuenta, respectivamente, de acuerdo con lo siguiente:

Titular de la cuenta: **Universidad Pedagógica Nacional**Denominación de la cuenta: **R11 A00 UPN OTROS CASOS PFCE 2018**



Oficio No. **401-T-SO-DGAOB-DOB-1149/2018**
401-T-SO-DGAE-0726/2018

-Hoja 2-

No omitiendo mencionar que, en función con el Lineamiento Noveno, ese órgano desconcentrado deberá realizar las acciones pertinentes para abrir la cuenta bancaria que nos ocupa dentro de un plazo de **30 días naturales** contados a partir de la recepción del presente. Asimismo, una vez que se lleve a cabo la apertura de la cuenta bancaria, deberá remitir a la Tesorería la documentación a que se refiere el Lineamiento Décimo Primero, a más tardar **15 días naturales posteriores a la fecha de apertura de la misma**.

Asimismo, le informamos que la cuenta número **18000053809**, la cual es utilizada para el mismo fin, se encuentra en estatus de pendiente de cancelar, por lo que una vez que se termine el ejercicio conforme al calendario de ejecución del programa, deberá remitir de manera inmediata la cancelación de la cuenta en comento.

Finalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LTF, las cuentas deberán ser productivas y con las mejores condiciones para el Gobierno Federal.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

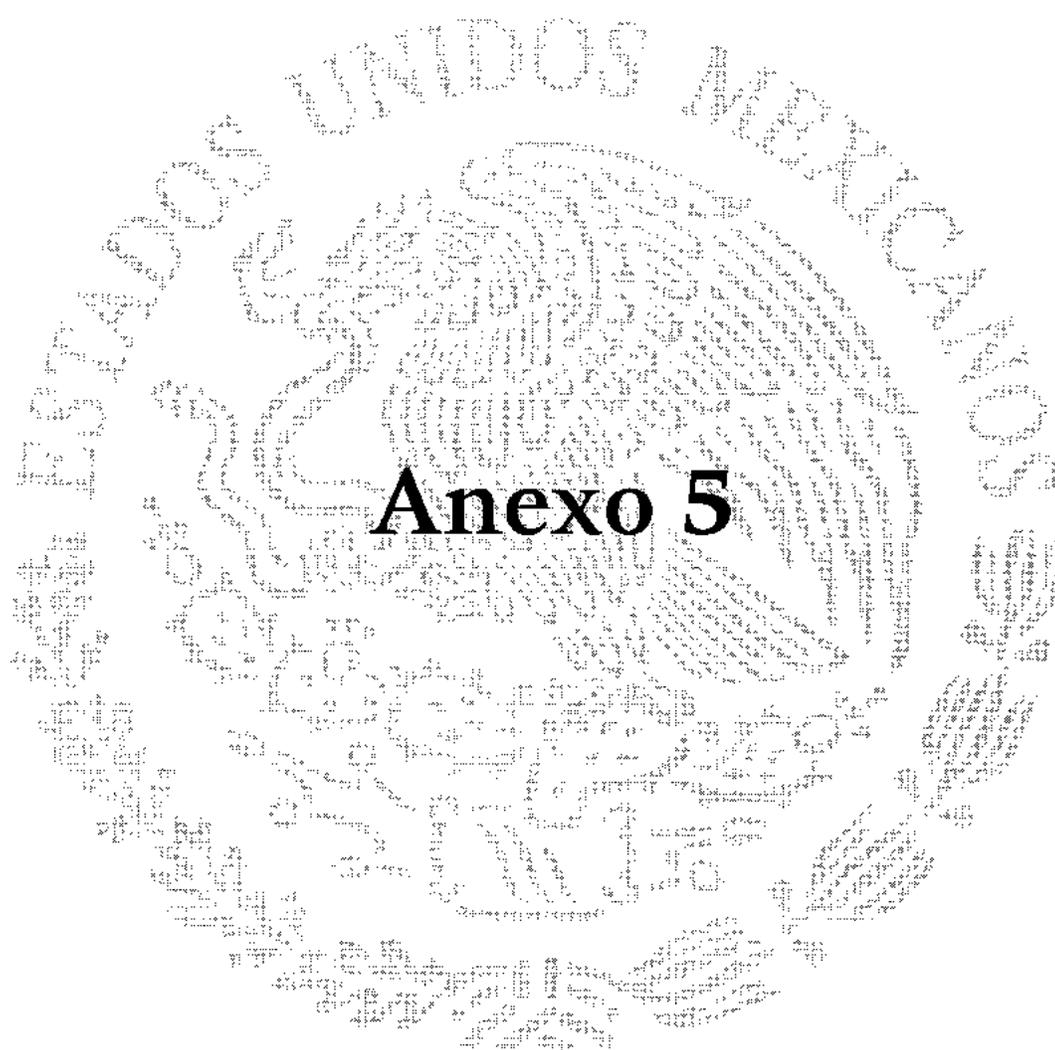
**EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
OPERACIONES BANCARIAS**

**LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE
EGRESOS**

MTRO. EDGAR DÍAZ GARCILAZO

**MTRA. NORMA ESPINOSA DE LOS MONTEROS
PEDREGAL**

NACM



Anexo 5

RFC emisor: UPN780829QW1 Folio fiscal: E49329E1-78F6-4524-9DA9-9C119C127215
 Nombre emisor: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL No. de serie del CSD: 00001000000411512640
 Folio: 434 Código postal, fecha y hora de emisión: 14200 2018-07-16 10:15:00
 RFC receptor: SEP210905778 Efecto de comprobante: Ingreso
 Nombre receptor: SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDI: Por definir

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
88101710		1	E46		806670.00	806670.00			
Descripción	Lineamientos Internos de Coordinación que en el Marco del Programa Presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa, celebran la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Pedagógica Nacional. PFCE 2018. Proyecto P/FPCE -2018-09MSU0408V								

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 806,670.00
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) Total \$ 806,670.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: Universidad Pedagógica Nacional R11 A00 UPN
 OTROS CASOS PFCE 2018 Cuenta 1008623527
 CLABE 072180010086265274 Banco Mercantil del Norte, S.A.

Sello digital del CFDI:

BkfwkhyqQomTiwPxF72LJUF+/Vc3udGT4VvISO+daTq8j0jCmolS4u06nVAM8TdgMhAjSq+kQI21q97Xn3xr+GDeZDhQwWgSchL0jsx8zXe3L8sczbKcAWvk/8XhpGexoOwAPQh0YjG9/b6xkpPoCRbk8Klk1HBqmP95wfxKnqg2k0zPyVO4ivmF8dJg1FRh+hB3ZEU/UxA9SzMzVle4T4i3h0OeWTuuUKR5dCEvARp7799a4zYB2BWtjOOmBYeKGC+xHHQODGIII7nBH5IFywtWy+EMdwOhWozRO6FFU4YegAqVuGIDrhTVRBTPIUHg6AHi8STu28YjVB5w==

Sello digital del SAT:

aNxP6KehF1nYjlpFbevDqGrkkj/wEu9E35BuVseMJegloGKDPkpX5DR+aOUq4fgij3ZOGK2Do48bE/AI2mnZmml+uton4W7KPwojoj3bAT5B+ImpFv0XN85JOnPpLYOtvgWx2yZ6VEDaOUcdapMRkd0vDMgXx6TI0pvjQv0fih+an0UNeVXrgH8Pv0d14xzqkFgzyLJRuieYD2zNLQGY9cSjm5Uzs1Szfs91BN4X3355ec4IHp408FsfjvJVJH4bj1taYiuXrRSUnL/IMCYCHLIDJkaxS31JOUQLwBcp/umIF1WCZYXysSmPTMBARCEAyRYi+ZuArjwZfco/7Q==

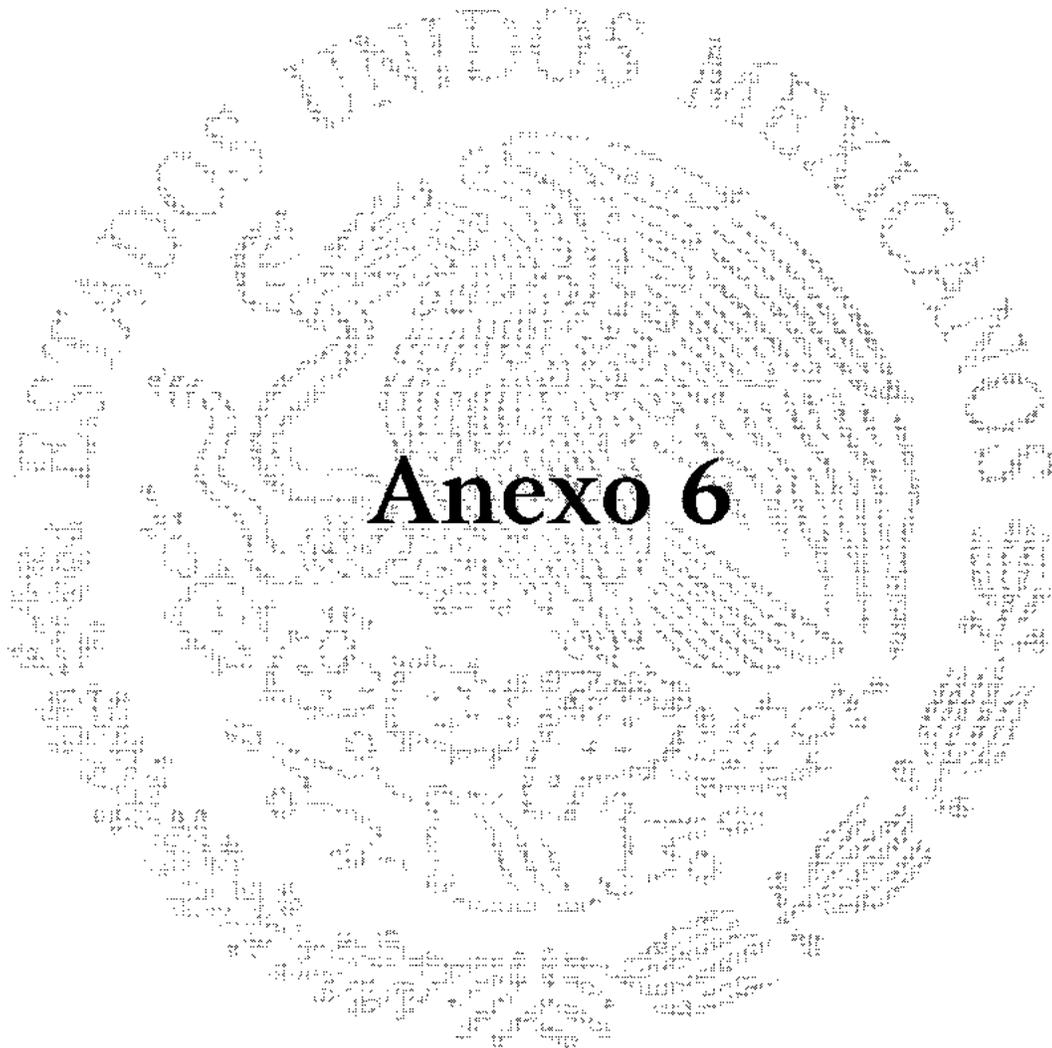
Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|E49329E1-78F6-4524-9DA9-9C119C127215|2018-07-16T10:25:44|SAT970701NN3|BkfwkhyqQomTiwPxE72LJUF+/Vc3udGT4VvISO+daTq8j0jCmolS4u06nVAM8TdgMhAjSq+kQI21q97Xn3xr+GDeZDhQwWgSchL0jsx8zXe3L8sczbKcAWvk/8XhpGexoOwAPQh0YjG9/b6xkpPoCRbk8Klk1HBqmP95wfxKnqg2k0zPyVO4ivmF8dJg1FRh+hB3ZEU/UxA9SzMzVle4T4i3h0OeWTuuUKR5dCEvARp7799a4zYB2BWtjOOmBYeKGC+xHHQODGIII7nBH5IFywtWy+EMdwOhWozRO6FFU4YegAqVuGIDrhTVRBTPIUHg6AHi8STu28YjVB5w==|00001000000403258748||

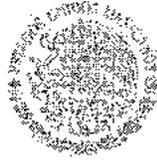
RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-07-16 10:25:44

No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748





Anexo 6



ACUSE

RECTORÍA
Presidencia del Comité Técnico
R-PF-056/2018

Ciudad de México, junio 13 de 2018.

C.P.C. HORACIO GUILLERMO DÍAZ MORA
Director de Subsidio a Universidades
Presente

En referencia al Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa, al oficio de "Notificación de Asignación PFCE 2018" número 511/2018.-0251 suscrito por el Dr. Salvador A. Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria, en el cual señala la asignación para dicho programa por la cantidad de \$806,670.00 (Ochocientos seis mil seiscientos setenta pesos 90/100 M.N.), me permito solicitar el registro de la cuenta bancaria que a continuación se detalla, misma que se abrió para el ejercicio exclusivo de los recursos asignados:

Cuenta: 1008623527

Clabe: 072180010086235274

Beneficiario: Universidad Pedagógica Nacional

Denominación: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "R11 A00 UPN OTROS CASOS PFCE 2018"

Para lo anterior se anexa la documentación señalada en los Requisitos para el registro de Beneficiarios, indicados en el oficio No. 710.2017.30.1 6089 suscrito por el Director General de Presupuestos y Recursos Financieros y copia de la autorización de la Tesorería de la Federación para la apertura de la cuenta bancaria señalada. Asimismo designo al C.P. Pedro Joseph Moisés Gasca Pineda, como persona autorizada para atender cualquier situación que se suscite en relación al registro solicitado, con número de teléfono 56309700, Ext. 1558 y correo electrónico "pgasca@upn.mx".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

DR. TENOCH E. CEDILLO AVILA
Rector de la Universidad Pedagógica Nacional
y Presidente del Comité Técnico y de Administración
RECTORÍA

SECRETARÍA ACADÉMICA
15 JUN 2018
RECIBIDO
FIRMA
15 JUN 2018
12:31
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y PRESUPUESTO
QUINTANA DE CARTES

c.c.p. Mtra. Elsa L. Mendiola Sanz.- Encargada de la Secretaría Académica de la UPN y Secretaria Técnica del Comité.- Presente.
KRC/PIMGP



Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros
Solicitud de registro de beneficiarios y cuentas bancarias
en el Catálogo de Beneficiarios

Tipo de movimiento:		Alta <input checked="" type="checkbox"/>	Baja <input type="checkbox"/>	Fecha:	13	06	2018
Datos generales del beneficiario							
Nombre, denominación o razón social: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "R11 A00 UPN OTROS CASOS PFCE 2018"							
Registro Federal de Contribuyentes:		UPN780825QW1	CURP:				
Domicilio:							
Carretera al Ajusco		Calle			24		
No. Int.		Héroes de Padierna			14200		
Calle		Colonia			Código Postal		
Tlalpan		Ciudad de México			Ciudad de México		
Delegación o Municipio		Ciudad			Entidad Federativa		
No. Telefónico:		01 (55)56309700 Ext. 1558		Correo electrónico:			
				pgasca@upn.mx			
Datos de la Cuenta Bancaria							
Número de Cuenta de Cheques:		0 1 0 0 8 6 2 3 5 2 7			No. de Sucursal:		
					1 4 7 0		
Banco:		Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)					
Clave Bancaria Estandarizada (CLABE):		0 7 2 1 8 0 0 1 0 0 9 6 2 3 5 2 7 4					
Nombre como aparece en Cta. Bancaria:		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL					

[Firma]
Dr. Tenoch Esaú Cedillo Avalos
Rector de la UPN

Nombre y firma del beneficiario o su representante legal
(En su caso, servidor público facultado por la Dependencia)

Certifico que los datos asentados en la presente solicitud, fueron proporcionados y verificados con el Beneficiario

C. P. C. Horacio Guillermo Díaz Mora
Director de Subsidio a Universidades

Puesto, Nombre y Firma del servidor público facultado por el titular de la Unidad Responsable para este efecto.



EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 CATALOGO DE BENEFICIARIOS

Impreso el: 02-07-2018 14:02

Impreso por: 1151155XNCHREZ

/ RolCepBeneffCtasM

Ramo	Unidad	Clave Beneficiario	Tipo	Beneficiario	Divisa	Descripción Divisa	Cuenta	Unidad Cta	Activo Ban	Estatus Cta	Fecha Alta	Fecha Movto
40072	710	UPN780829QW1	PERSONA MORAL	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	MXN	Peso, Mexicano	072180010086235274	710	S	Activo	29/06/2018	29/06/2018